



Universidad Autónoma de Chiapas

Campus III

Instituto de Estudios Indígenas

Maestría en Estudios sobre Diversidad Cultural y

Espacios Sociales



T e s i s

**La producción espacial de Molino Los Arcos. Narrativas periurbanas en  
San Cristóbal de Las Casas, Chiapas**

Para obtener el título de

**Maestro en Estudios sobre Diversidad Cultural y Espacios Sociales**

**P r e s e n t a**

**Pablo Yáñez González PS1672**

Director

Dr. Raúl Andrés Perezgrovas Garza

San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, julio de 2021



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS

Instituto de Estudios Indígenas  
Dirección



Número de oficio: DIEI-072/2021  
Asunto: Voto aprobatorio para impresión de tesis  
01 de junio de 2021

**PABLO YÁÑEZ GONZÁLEZ**

Matrícula número PS1672  
Maestría en Estudios sobre Diversidad Cultural y  
Espacios Sociales de la UNACH.  
Presente

Con base en el Reglamento de Evaluación Profesional para los Egresados de la Universidad Autónoma de Chiapas, y habiéndose cumplido con las disposiciones en cuanto a la aprobación por parte de los integrantes del jurado en el contenido de su Tesis Individual titulada:

**La producción espacial de Molino Los Arcos. Narrativas periurbanas en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas**

CERTIFICO el **VOTO APROBATORIO** emitido por este y autorizo la impresión de dicho trabajo para que sea sustentado en su Examen Profesional para obtener el grado de Maestro en Estudios sobre Diversidad Cultural y Espacios Sociales.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarlo.



Atentamente  
"Por la conciencia de la necesidad de servir"

  
**Dr. Lauriano Eliseo Rodríguez Ortiz**  
Encargado de la Dirección  
Presidente del CIP

Ccp. Mtro. Antonio Pérez Gómez. Encargado de la Secretaría Académica IEI-UNACH  
Ccp. Dra. Sonia Toledo Tello. Coord. del Comité de Investigación y Posgrado del IEI-UNACH  
Ccp. Dr. Gonzalo Coporo Quintana. Coordinador de la MEDCES-IEI-UNACH  
Ccp. Dr. Raúl Andrés Pérez Grovas Garza. Director de la Tesis.  
Ccp. Expediente

Boulevard Lic. Javier López Moreno s/n. Barrio de Fátima, San Cristóbal de Las Casas, Chiapas,  
México, C.P. 29264, Tels., (967) 67 83534 y 67 84517 e mail: [iei@unach.mx](mailto:iei@unach.mx)



Código: FO-113-09-05

Revisión: 0

**CARTA DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DE LA TESIS DE TÍTULO Y/O GRADO.**

El (la) suscrito (a) Pablo Yáñez González,  
Autor (a) de la tesis bajo el título de "La producción espacial de Molino Los Arcos.  
Narrativas periurbanas en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas"

presentada y aprobada en el año 2021 como requisito para obtener el título o grado de Maestro en Estudios sobre Diversidad Cultural y Espacios Sociales, autorizo a la Dirección del Sistema de Bibliotecas Universidad Autónoma de Chiapas (SIBI-UNACH), a que realice la difusión de la creación intelectual mencionada, con fines académicos para que contribuya a la divulgación del conocimiento científico, tecnológico y de innovación que se produce en la Universidad, mediante la visibilidad de su contenido de la siguiente manera:

- Consulta del trabajo de título o de grado a través de la Biblioteca Digital de Tesis (BIDITE) del Sistema de Bibliotecas de la Universidad Autónoma de Chiapas (SIBI-UNACH) que incluye tesis de pregrado de todos los programas educativos de la Universidad, así como de los posgrados no registrados ni reconocidos en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad del CONACYT.
- En el caso de tratarse de tesis de maestría y/o doctorado de programas educativos que sí se encuentren registrados y reconocidos en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), podrán consultarse en el Repositorio Institucional de la Universidad Autónoma de Chiapas (RIUNACH).

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; a los 2 días del mes de julio del año 2021.

Pablo Yáñez González

Nombre y firma del Tesista o Tesistas

**Para Dax y Alisha que siempre estuvieron a mi lado.**

## **Agradecimientos**

A las personas que habitan en Molino y dedicaron algo de su tiempo para platicar conmigo, me abrieron las puertas de su casa o me compartieron algún alimento. Gracias a ustedes disfruté cada visita a la colonia. También le agradezco enormemente a las demás personas que me brindaron una entrevista a lo largo de la investigación. Espero que les agrade y sirva mi trabajo; de antemano, les pido una disculpa si consideran que no representé adecuadamente sus memorias, sentires y percepciones.

A mi Comité Tutorial que me brindó un acompañamiento coordinado a lo largo de todo este proyecto. Gracias por dedicarme valiosas horas de su tiempo para ayudarme a elaborar un trabajo profundamente reflexivo. A mi director, el Dr. Raúl Pérezgrovas, que siempre me alentó y facilitó las condiciones para que llevara a cabo la presente investigación, además de ayudarme a mejorar significativamente mi redacción y el estilo de presentación de la información. A mi Codirectora, la Dra. Ingeet Cano, por guiarme a lo largo de la investigación, dialogar extensamente las ideas que presento en este texto, darme invaluable consejos, provocarme una constante alerta para revisar mis ideas y prejuicios y recomendarme una excelente literatura. A mi asesora, la Dra. Anna Garza, quien me clarificó la historia de la zona y con quien compartí enriquecedoras conversaciones en el transcurso de todo mi trabajo de campo. No encuentro las palabras para expresar la infinita gratitud y admiración que siento hacia ustedes.

A las lectoras por sus dedicados comentarios y observaciones que me ayudaron a refinar la tesis. A la Dra. Sonia Toledo por sus constantes recomendaciones que me hicieron repensar mi perspectiva y a la Dra. Sandra Cañas, quien me ayudó a pensar el espacio y lo que hubiera sido mi trabajo de campo en tiempo pasado.

A los demás profesores del Instituto de Estudios Indígenas con quienes tuve el privilegio de cursar clases que me inspiraron a lo largo de la investigación y a quienes les debo gran parte de mi formación: Dra. Gracia Imberton, Dra. Marisa Ruiz, Dr. Jorge Paniagua, Dr. Gonzalo Coporo y Dr. Jorge Ángulo. De igual manera, le agradezco especialmente a la Mtra. Gabriela Fenner con quien también pude cursar una materia y tener charlas que en un inicio me ayudaron a orientar el rumbo de esta tesis.

A mis compañeros de generación con quienes compartí valiosos momentos de reflexión y alegría: Pau, Ara, Belén, Lila, César, Elmar, Eduardo y Chepe. Les agradezco por todos sus

consejos y el bonito ambiente de amistad y camaradería que caracterizó nuestro paso por el IEI. Asimismo, quiero agradecer a la Mtra. María Elena Fernández, encargada de la biblioteca del IEI, por sus recomendaciones literarias, así como a Liliana Martínez y a Verónica León por su apoyo en todos los trámites referentes a la maestría.

A mis padres y hermano, porque siempre me han apoyado incondicionalmente. Finalmente, a mi compañera de vida, Alisha, por haber creído en mi y haberse mudado conmigo a San Cristóbal; sin su apoyo y dedicación como madre de nuestro hijo no me hubiera sido posible cursar esta maestría y mucho menos terminar este texto.

## Índice de contenido

<i>Introducción</i> .....	1
Una etnografía sobre la producción social del espacio periurbano en San Cristóbal de Las Casas .....	1
Sobre los estudios en las periferias de San Cristóbal.....	3
Perspectiva teórica .....	5
El punto de partida y los métodos de investigación .....	10
Composición de la tesis.....	13
<i>Capítulo 1</i> .....	15
<i>Cruzando el Periférico, donde nace el Río Amarillo. Un lugar llamado Molino Los Arcos ...</i>	15
Introducción.....	15
El escenario de la etnografía. La concepción de un lugar que se produce de manera interconectada.....	20
Breve introducción a San Cristóbal de Las Casas .....	23
Características físicas, demográficas y urbanas.....	23
Fundación y configuraciones socioespaciales de la ciudad.....	25
La periferia de la ciudad.....	28
Emergencia de las colonias periféricas .....	28
La organización de los indígenas en la ciudad .....	34
Características de las colonias periurbanas y la reafirmación de una identidad indígena	38
Molino Los Arcos .....	41
Características físicas, demográficas y urbanas.....	41
Historia de la tenencia de la tierra .....	44
La recuperación de Molino Los Arcos.....	51

Conclusiones.....	52
<i>Capítulo 2.....</i>	<i>55</i>
<i>“No somos invasores, recuperamos nuestras tierras”. Relatos sobre la fundación de Molino Los Arcos.....</i>	<i>55</i>
Introducción.....	55
El papel de las narrativas en la construcción de lugares e identidades colectivas .....	57
Tierras de refugio y producción agrícola. La perspectiva de las primeras familias .....	60
<i>“Se declara la zona zapatista.”</i> Movilización colectiva y construcción narrativa del derecho histórico a la propiedad de las tierras.....	65
Movilización colectiva .....	65
Construcción narrativa del derecho histórico a la recuperación de tierras.....	69
<i>“Así fue como inicia la lucha por el terreno.”</i> Recuerdos del primer intento de desalojo por parte de las autoridades .....	74
Conclusiones.....	79
<i>Capítulo 3.....</i>	<i>83</i>
<i>“Ahora pensamos en nuestros hijos.”</i> Apropiación espacial y conflictos territoriales.....	<i>83</i>
Introducción.....	83
Un territorio en disputa .....	86
La tierra es de quien la trabaja. División territorial y la lucha por la regularización de terrenos.....	90
La parte alta y baja de Molino .....	90
Alianzas y estrategias para la regularización de terrenos.....	94
Relaciones con el municipio.....	97
Autogobierno, gestión vecinal y desarrollo urbano.....	100
El conflicto por Kemvó.....	102
Cuxtitali y el Sistema de Agua Chupactic.....	105
La relación de Molino Los Arcos con Kemvó .....	108

Conclusiones.....	111
<i>Capítulo 4.....</i>	<i>114</i>
<i>La vida en los contornos. Retratos de la cotidianeidad en Molino Los Arcos .....</i>	<i>114</i>
Introducción.....	114
La producción del espacio desde la perspectiva de sus habitantes.....	115
Ahmed. De campesino a <i>Imam</i> de las periferias .....	118
Patricia. “ <i>Para no tener sufrimiento, un lugar feliz</i> ” .....	121
Gabriel. La generación que creció en Molino .....	123
Mónica. Recién llegada a la colonia.....	126
Samuel. Entre Molino y <i>Tampa-Chiapas</i> , Florida .....	127
Habitar la periferia. Hacia la apropiación del espacio .....	129
Conclusiones.....	132
<i>Consideraciones finales .....</i>	<i>134</i>
<i>Bibliografía citada.....</i>	<i>138</i>

## Introducción

### Una etnografía sobre la producción social del espacio periurbano en San Cristóbal de Las Casas

El tema principal de esta tesis es el estudio del proceso de producción espacial y la vida cotidiana de la *colonia periurbana*<sup>1</sup> Molino Los Arcos, ubicada en la zona nororiente de la ciudad de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas. La localidad se fundó a partir de la *recuperación*<sup>2</sup> de tierras por un grupo de personas indígenas en el mes de marzo de 1994 y, desde ese entonces, sus habitantes se encuentran luchando para obtener los permisos legales que regularicen las tierras y otorguen certeza jurídica a la propiedad de los predios. A lo largo de la investigación, la pregunta que trato de responder es la siguiente: ¿cómo ha sido el proceso de producción espacial de la localidad Molino Los Arcos?

Como argumento general, propongo que Molino Los Arcos se ha convertido en un lugar que se encuentra en constante disputa por diversos actores sociales y que, a partir de la recuperación de tierras como práctica de apropiación espacial, se han generado formas

---

<sup>1</sup> Utilizo el término colonia en algunas partes del texto porque Molino Los Arcos se relaciona (o inserta) en el contexto de San Cristóbal de Las Casas de manera muy similar (aunque con sus especificidades muy particulares, que se irán develando a lo largo del texto) que el resto de colonias periurbanas que empezaron a surgir en la década de 1970. En otras partes del texto utilizo el término de localidad porque el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) es como cataloga a Molino Los Arcos. De acuerdo con el INEGI, una localidad se define como un “lugar ocupado con una o más viviendas habitadas, reconocido por un nombre dado por la ley o la costumbre. Por la cantidad de población, se dividen en urbanas (mayores de 2,500 personas) y rurales (menores de 2,500 habitantes)” (INEGI, 2020).

De esta manera, la exclusividad sobre el uso del término “localidad” puede ser un poco ambigua en el contexto mexicano, ya que no queda bien definido a qué tipos de núcleos poblacionales aplica. En el caso de San Cristóbal, el INEGI no incluye en su lista de localidades dentro del municipio a los barrios centrales ni a todas las colonias periurbanas; sin embargo, incluye algunas poblaciones ejidales y algunas colonias de la periferia como Molino Los Arcos. Los criterios de inclusión de esta lista son poco claros.

En la cotidianeidad, los vecinos utilizan ambos términos para referirse a Molino Los Arcos. Por otro lado, siempre escuché el término de colonia para referirse a Molino Los Arcos por parte de otras personas que habitan en la ciudad. De manera contraria, o relacional, se nombra como barrios de San Cristóbal a los núcleos poblacionales más antiguos, que están más cerca al centro de la ciudad y que en su mayoría fueron fundados durante la época colonial.

<sup>2</sup> Por “*recuperación*” me refiero a las acciones que este grupo tomó para ocupar tierras que se encontraban en posesión privada de dueños particulares. En la ciudad de San Cristóbal se utiliza más comúnmente el término “*invasión de tierras*” de manera coloquial en diversos contextos –como en la prensa local– e incluso algunos pobladores de Molino Los Arcos lo utilizan ocasionalmente. Utilizo la palabra recuperación porque la mayoría de habitantes que he entrevistado no se consideran invasores, sino dueños legítimos que en algún momento fueron despojados y actualmente han recuperado las tierras con mucho trabajo, y prefieren el uso del término recuperación. Como se describe en el capítulo uno, la recuperación o invasión de tierras fue una práctica común que se incrementó durante la década de 1990, después del levantamiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN).

particulares de *territorialidad*<sup>3</sup> por parte de sus habitantes que se relacionan con la lucha constante por la regularización legal de terrenos y la legitimidad por habitar el espacio. Esto se expresa en diferentes áreas de la vida cotidiana de la localidad, pero se refleja principalmente en las prácticas de organización comunitaria y vecinal que entretejen la vida pública de sus pobladores; sus estructuras autónomas de gobierno y procesos de autogestión para mejorar sus condiciones de vida y desarrollo urbano; y las diversas estrategias que llevan a cabo para resignificar y apropiarse del espacio. Dichos procesos colectivos se han desarrollado de manera diferenciada, y en ocasiones contradictoria, por diferentes grupos de habitantes, lo que ha originado faccionalismo y lucha por el control territorial, así como su actual división en dos grupos institucionalizados a manera de *territorialidades superpuestas*<sup>4</sup>; no obstante, se articulan fundamentalmente en la elaboración discursiva de una serie de narrativas centradas en la identidad indígena, el derecho a trabajar la tierra, habitar y defender el territorio.

El escenario donde se desarrolla el presente estudio se encuentra en las orillas de la ciudad multicultural de San Cristóbal de Las Casas, la cual cuenta con un fuerte pasado colonial y una historia de relaciones interétnicas con patrones embrollados, que lejos de presentar un orden socioespacial bien delimitado, exhiben una enorme complejidad. A partir de la década de 1970, la ciudad comenzó a sufrir un acelerado proceso de expansión urbana y explosión demográfica relacionado con diversos eventos sociales acaecidos en la región y que dieron origen a la formación de nuevas colonias periurbanas en los márgenes de la ciudad, formadas principalmente a partir de migraciones colectivas de grupos provenientes de pueblos indígenas y rurales de la zona. En la primera mitad de la década de 1990, bajo un telón de fondo que incluyó el levantamiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) y el fortalecimiento y la consolidación de un *movimiento indígena urbano*<sup>5</sup>, la recuperación (o

---

<sup>3</sup> El concepto de territorialidad puede entenderse como “*el conjunto de relaciones tejidas por el individuo, en tanto que miembro de una sociedad, con su entorno*” (Lindón, 2006: 384). Además de incluir la relación de los seres humanos con el espacio, para Raffestin (2011), el concepto incluye necesariamente las relaciones entre actores (2011: 111-115). De esta manera, la territorialidad se relaciona con el habitar y las interacciones entre individuos y con su espacio físico. El concepto se discute brevemente en el capítulo tres.

<sup>4</sup> El término de “*territorialidades superpuestas*” lo retomo de Agnew y Oslender, 2010. Con él, se refieren al “*análisis de la intersección de fuentes de autoridad territorial*” (2010:193-196) y lo describo a detalle en el capítulo tres.

<sup>5</sup> La idea de un “*movimiento indígena urbano*” en San Cristóbal de Las Casas la retomo de Rus y Morquecho (2015). Al igual que los autores, considero que durante esta época se fortalecieron diversas organizaciones indígenas que han ido ganando espacios dentro de la ciudad. En el capítulo uno profundizo un poco más sobre dicho movimiento.

invasión) de tierras se popularizó en San Cristóbal y en 1994 se planeó y llevó a cabo la ocupación de las tierras que hoy comprenden a la localidad de Molino Los Arcos.

La formación de nuevas colonias (algunas reconocidas actualmente por el municipio y otras, como Molino Los Arcos, aún en estado de irregularidad) en la zona periurbana, ha provocado una reconfiguración espacial de la ciudad y, en algunos casos, la aparición de nuevos conflictos territoriales y socioambientales. Las tierras en las que se ubica Molino comprenden una zona significativa de áreas verdes, que algunos sancristobalenses han reclamado como de alta prioridad para su conservación ecológica, y cuentan con una alta densidad histórica por los diferentes usos y significados que se le han otorgado al espacio. Estas características han provocado que, actualmente, la localidad se encuentre envuelta en un conflicto con un barrio vecino por el control de Kenvó, un área de aproximadamente 22 hectáreas que recientemente se decretó como reserva ecológica y que tiene un gran valor para ambas poblaciones por ser una de sus principales fuentes de agua y tener potencial para el desarrollo de un parque recreativo ecoturístico. El análisis del conflicto y los discursos que produce, es otro de los temas que se tratan en el texto.

A manera de síntesis, la presente investigación tiene el objetivo de estudiar el proceso de producción social del espacio de la colonia Molino Los Arcos desde una mirada etnográfica, recuperando las experiencias más significativas de los actores involucrados. Para ello, centré el nivel de análisis en una escala micro social y coloqué las experiencias, perspectivas y narrativas de mis interlocutores, los vecinos de la colonia, en un primer plano, bajo la noción de que cualquier espacio es el resultado de procesos y condiciones históricas y sociales, al mismo tiempo en que las personas que lo habitan participan en su producción mediante su interacción y prácticas cotidianas. De esta manera, el espacio opera como el escenario de la etnografía que se encuentra en un constante proceso de producción a cargo de quienes la protagonizan.

### **Sobre los estudios en las periferias de San Cristóbal**

Existe una rica producción académica sobre el estudio de las relaciones interétnicas y la vida cotidiana de la periferia urbana de San Cristóbal de Las Casas que sirve como base para llevar a cabo un primer acercamiento al tema. Entre los estudios pioneros, Calvo (1991) presenta una lista de colonias fundadas hasta esa época, en la que describe los principales motivos por los que se fundaron dichas colonias, los lugares de origen de sus primeros habitantes y los

principales motivos de su migración, presentando un panorama del contexto periurbano a inicios de la década de 1990. En otro estudio pionero, Ruiz (1996) presenta, desde la perspectiva de una de sus fundadoras, la historia del origen de la emblemática colonia “La Hormiga” –una de las más grandes y simbólicas de San Cristóbal– y describe algunos pasajes significativos de la vida cotidiana en la periferia.

Acerca de la interacción social y las relaciones interétnicas, París (2000) reflexiona sobre el discurso político y los conflictos sociales y étnicos generados en la ciudad a partir de la década de 1980 con el aumento de población indígena en San Cristóbal. Para la autora, el racismo en la ciudad “*se ha vuelto entonces un discurso que refuerza identidades excluyentes, basadas en referencias a las jerarquías tradicionales*” (2000: 99). Por otro lado, la lectura de Paniagua (2014), se enfoca en la interacción entre la diversidad de identidades culturales que convergen en la ciudad. Dicho texto destaca la complejidad de las interacciones por el carácter cosmopolita de la ciudad y la multiplicidad de “*identidades emergentes*”, aunque presta una mayor atención a las experiencias indígenas y ladinas (2014: 9).

Con un especial énfasis en el estudio de los procesos organizativos en la lucha por ganar cada vez más espacios en la ciudad por parte de las nuevas poblaciones que habitan la periferia de la ciudad y su relación con la formación y consolidación de una identidad y subjetividad indígena urbana, se encuentran los estudios que reseño en los siguientes párrafos. Rus (2009) estudia la formación de lo que llama una “*ciudad maya*” en San Cristóbal de Las Casas distinguiendo tres olas de migración de los pueblos indígenas hacia la ciudad e identificando algunas de las causas estructurales de dichas migraciones; los procesos de adaptación de dichas poblaciones a la vida urbana; y aborda con mayor profundidad las experiencias de los jóvenes migrantes. Bajo la misma línea, Rus y Morquecho (2015) describen la historia de la lucha por espacios en la ciudad de lo que llaman el “*movimiento indígena urbano*”, profundizando en el proceso de construcción de una organización social y política “*Maya*” y las tensiones interétnicas generadas desde la década de 1970 a través de las experiencias de líderes indígenas y ladinos que vivieron los cambios por los que ha atravesado la ciudad.

Por su parte, Hvostoff (2009) describe minuciosamente las similitudes de las nuevas colonias indígenas de la periferia de San Cristóbal; la formación de sindicatos y organizaciones indígenas y su lucha por ganar espacios estratégicos en la ciudad (como los mercados y las plazas de transporte público); y las nuevas oportunidades de la formación de una nueva

indianidad urbana que ha roto con los cánones de la comunidad tradicional, históricamente estudiada en la región. Finalmente, Cañas (2014, 2017) se centra en la formación de una subjetividad indígena con fuertes capacidades de negociación política en los habitantes de la periferia de San Cristóbal que surgió como respuesta a una serie de políticas multiculturales neoliberales y en la lucha por la regularización de sus terrenos.

La presente investigación pretende insertarse en esta última línea de investigación centrada en la identidad, la subjetividad y el espacio. Trabajar en Molino Los Arcos y con las personas que lo habitan implica reconocer su enorme complejidad debida a diversos factores. En primer lugar, la mayoría de los habitantes de la localidad se identifican como indígenas en una ciudad que durante siglos contó con arreglos espaciales que trataron de limitar su habitar. En segundo lugar, las principales organizaciones vecinales de la colonia se identifican como adherentes neozapatistas o pertenecientes a otras organizaciones indígenas y campesinas con fuerte presencia en la región y se encuentran en un proceso de movilización para continuar con la lucha para obtener los permisos que legitiman la propiedad de sus terrenos. En tercer lugar, el espacio de Molino se inserta en un contexto periurbano e irregular en el que predomina la incertidumbre por la tenencia de la tierra y en el que los recursos naturales y el espacio se encuentran en constante disputa. Las páginas subsecuentes son un esfuerzo por tratar de comprender los vínculos entre el proceso de producción de un espacio local con la formación de identidades, la elaboración discursiva de narrativas y su habitar cotidiano.

### **Perspectiva teórica**

Elaborar una etnografía que se centre en el proceso de producción socioespacial implicó adoptar una concepción del espacio como un producto sociohistórico que tiene sus propias especificidades y en el cual los actores, y sus experiencias, tienen un papel central en el proceso de su configuración. Desde esta concepción, las características macro-sociales e históricas otorgan un margen de acción para los sujetos que habitan el espacio, sin negar su potencialidad creativa para sortear estrategias que mejoren sus condiciones de vida. Los discursos y narrativas que se elaboran en torno al espacio participan en su proceso de producción y su análisis permite un acercamiento a la comprensión de dicho proceso desde la perspectiva de quienes lo protagonizan. Bajo estos presupuestos, considero que fueron tres los pilares teórico-

metodológicos que orientaron mi trabajo de campo y el análisis etnográfico: una mirada socioespacial, el enfoque narrativo y una perspectiva centrada en el actor.

Utilizo el término de mirada socioespacial para referirme a la preocupación central por desentrañar el proceso de producción del espacio social de Molino Los Arcos en términos de la teoría unitaria del espacio propuesta en un inicio por Henri Lefebvre (2013 [1974]) y que ha sido enriquecida por un gran número de autores, entre los que destacan David Harvey (2017), Neil Smith (2008) y Edward Soja (1996), entre otros, y a la que se le suma una serie de enfoques preocupados por el estudio del espacio, principalmente desde la geografía humana y la antropología que se interesa cada vez más en el cuestionamiento sobre los lugares y territorios en los que trabaja. Para Lefebvre (2013) el espacio lejos de ser un objeto preconcebido (o contenedor, como se ha definido típicamente al espacio), se concibe como un producto que no puede ser explicado suficientemente por las características de la naturaleza, la historia, la cultura o las fuerzas productivas de manera causal, sino que *“las mediaciones y los mediadores se interponen: la acción de los grupos, las razones relativas al conocimiento, la ideología o las representaciones”*. Bajo esta óptica, el espacio envuelve a la realidad social y por lo tanto es un producto que al mismo tiempo es un medio de producción; es decir, que participa en la producción de la sociedad, mientras es producido por la sociedad, de forma dialéctica (2013: 125-141). Cualquier interacción social necesita de un espacio para ocurrir, al mismo tiempo que produce espacio.

Como señaló en el prólogo de su obra *“La producción del espacio”*, Lefebvre (2013), considera al espacio no como un hecho de la naturaleza o la cultura, ni un simple producto *“nacido de las manos de los hombres”*, sino como resultado de una segunda naturaleza, *“efecto de la acción de los hombres sobre la naturaleza primigenia”* (2013: 54). Siguiendo la misma línea, Harvey (2017) y Smith (2008) retomaron la importancia de concebir al espacio y sus procesos de urbanización como un resultado de la interacción indisoluble entre la naturaleza y la sociedad. Cualquier interacción social necesita de un espacio para ocurrir, al mismo tiempo que produce espacio; por lo tanto, el espacio es producto de dichas interacciones que se encuentran repletas de un carácter conflictivo y atravesadas por el ejercicio del poder (Lefebvre, 2013: 169). De esta manera, el concepto de espacio social propuesto por Lefebvre (2013) tiene el propósito de funcionar como un instrumento de análisis de la sociedad, entendiendo al espacio como un proceso que depende de la interacción de tres elementos: la práctica espacial o el

espacio percibido, aquel que se encuentra accesible a la sensibilidad humana; las representaciones del espacio, o el espacio concebido a partir de las representaciones elaboradas por expertos, científicos o artistas, como los mapas y planes de uso de suelo; y los espacios de representación o el espacio vivido, a través de imágenes y símbolos, el espacio de la experimentación de la vida social y que puede romper con la coherencia de los códigos espaciales impuestos (2013: 93-100). Así, la idea de una teoría unitaria propone abordar el estudio de tres campos que parecen separados, pero se encuentran en una constante relación dialéctica: el físico, concerniente a la naturaleza y el Cosmos; el mental, donde se llevan a cabo procesos de abstracción formal y la lógica; y el social, donde ocurren las interacciones cotidianas (Lefebvre, 2013: 77).

A pesar de la amplitud de la propuesta, este paradigma abre paso para el estudio de espacios locales y la dimensión del espacio vivido invita al abordaje del proceso de producción espacial desde un enfoque fenomenológico y centrado en la vida cotidiana (por el tipo de investigación, esta fue la dimensión del espacio social que más trabajé). Fue así que consideré combinar dicho paradigma con otras propuestas interesadas en el estudio etnográfico de la producción del espacio.

Por parte de la antropología y la geografía humana, el concepto de *lugar y lugar etnográfico* y su problematización por autores como Doreen Massey (2012), Gupta y Ferguson (2008) y Clifford (1999) fue fundamental para llevar a cabo un acercamiento a la formación de Molino Los Arcos como un lugar interconectado y yuxtapuesto, brindando un panorama que relaciona la escala local con la regional.<sup>6</sup> Asimismo, otro par de conceptos centrales en la investigación que refieren al espacio fueron el de *territorio y territorialidad*. El primero suele destacar la dimensión política y cultural del espacio. Como marco de referencia, la propuesta integradora y relacional de Haesbaert (2011) sobre el territorio, ayudó a guiar el análisis de Molino, pensándolo como un territorio en disputa. Por su parte, el concepto de territorialidad resalta los vínculos entre el espacio y los seres humanos y se relaciona con procesos de apropiación y delimitación del mismo. Para su abordaje, los trabajos de Lindón (2006) y

---

<sup>6</sup> Desde este enfoque, idealmente, debería pensarse la escala local en relación con lo global. Para Lefebvre (2013), “lo local (lo “puntual” determinado por un punto u otro) no desaparece, absorbido por lo regional, lo nacional, lo mundial”, mientras que Doreen Massey desarrolló los conceptos de “sentido global de lugar” y “geometrías del poder” para referirse a estas relaciones. Aunque en esta investigación el análisis se limitó a la escala regional, sería recomendable ampliar la escala en un futuro.

Raffestin (2011), en los que se señala la necesidad de explorar la subjetividad espacial y el estudio del choque de territorialidades en situaciones concretas fueron de gran utilidad. Esto se complementó con la visión de Agnew y Oslender (2010), que más allá de hablar de un choque de territorialidades, proponen reflexionar en términos de intersección bajo su concepto denominado “*territorialidades superpuestas*”.

Por enfoque narrativo resalto la importancia central en la investigación que le otorgué a las historias que recopilé durante el trabajo de campo y que elaboran y circulan entre los vecinos de la colonia, las cuales: colman de significados al espacio; estructuran la memoria colectiva de los habitantes de Molino mediante marcadores temporales que consisten en los principales eventos de origen y conflicto; y dotan de coherencia a las acciones por la defensa del territorio, participando en la formación de una identidad colectiva. La teoría de la construcción narrativa de la realidad que propone el psicólogo Jerome Brunner (1999) me sirvió para analizar las formas en que se construyen discursivamente las narrativas de los vecinos sobre el origen de la colonia a partir de ciertos eventos que suelen centrarse en problemáticas específicas. Para abordar la relación entre la identidad y las construcciones discursivas me apoyé en los trabajos de Polleta (1998), Mellucci (1995) y Riessman (1995), que resaltan la importancia de la generación de narrativas en la construcción de identidades colectivas y el carácter procesual y continuamente negociable de estas últimas. Esto lo complementé con las visiones de Halbwachs (1990), Harvey (2017) y Lindón (2011), sobre el vínculo entre los lugares, las historias que se cuentan sobre ellos y la memoria de los grupos.

En relación con un enfoque narrativo, empleé una perspectiva centrada en el actor para realizar un acercamiento a la producción social del espacio desde el punto de vista de las personas que habitan Molino Los Arcos. Así, traté de indagar sobre las diferentes formas de experimentar el espacio por parte de los vecinos, centrándome en la construcción de sus subjetividades como habitantes de una colonia periurbana de San Cristóbal. De esta manera, recuperé la propuesta de Long (2004) denominada “sociología centrada en la perspectiva del actor” y de Lindón (2002) denominada “construcción social del territorio” con el propósito de abordar la manera en que los vecinos construyen su realidad a partir de las interacciones de su vida cotidiana y en relación con el territorio que habitan.

Por último, me parece pertinente agregar una breve reflexión sobre el uso de la palabra indígena a lo largo del texto. Siguiendo a López (2016), considero que el concepto de indígena

(o el de indigeneidad), “no se trata de un término absoluto sino uno necesariamente relacional y situado dentro de un sistema jerárquico, que no puede ser comprendido más que en su interrelación” (2016: 10). Para la autora, el término es contextual y polisémico y su análisis debe tomar en cuenta el examen de las condiciones históricas, políticas y sociales mediante las que se llena de cierta carga semántica. Desde esta perspectiva, se vuelve necesario cuestionar el sentido común del significado sobre lo que implica ser indígena, el cual suele relacionarse sin mayor reflexión con “una herencia precolombina, modos alternativos de vivir y cierto exotismo” (2016: 15). De manera similar, Escalona (2016) critica la “visión sustancialista” y lo que ha llamado etnoargumento, que ha predominado en la antropología y el método etnográfico, en el que se señala una relación intrínseca entre el comportamiento colectivo y la acción política con el atributo indígena (2016: 72-73). Contrario a esto, el autor propone practicar una perspectiva relacional en la que se presuponga que los sujetos con los que trabaja el etnógrafo no se encuentran constituidos definitivamente, sino que se encuentran en constante cambio y que ponga una mayor atención en la configuración contemporánea del ser, “en un momento específico de su devenir”, que en su condición ontológica (2016: 86-87).

Si bien el propósito central del trabajo no fue centrarse en el estudio de la cualidad indígena de los habitantes de Molino, tampoco puede obviarse que esta característica influye en los procesos de territorialidad que han generado. No por esto me interesa establecer una correlación natural entre la “cultura indígena” (ya sea tsotsil o tseltal) de los habitantes de Molino Los Arcos y su territorio (Gupta y Ferguson 2008: 235) o tratar de rastrear su ancestralidad. Por estas razones, más que adoptar una visión cercana a la propuesta de los etnoterritorios (Barabas 2004; Velasco 2007), en la que se resalta un vínculo esencial entre el espacio, el territorio y la cultura o cosmovisión de poblaciones indígenas, me enfoqué en la reflexión sobre la construcción de narrativas que legitiman la recuperación de la tierra a partir de un vínculo histórico y la movilización de significados como “los auténticos dueños” que posteriormente fueron despojados por *caxlanes* o mestizos, lo que ha llevado al fortalecimiento de una identidad étnica y colectiva entre los vecinos de la colonia.<sup>7</sup>

---

<sup>7</sup> De acuerdo con Giménez (2006), la identidad étnica se construye mediante la interacción con otros grupos y los procesos de adscripción y exclusión que se generan en dichas interacciones. Desde esta perspectiva, “lo étnico” no puede definirse a partir de una serie de rasgos culturales constituidos, objetivos y esenciales; por el contrario, depende de una constante interacción intersubjetiva, es decir, es una construcción social. A diferencia de otras identidades colectivas, la especificidad de las identidades étnicas es que hacen referencia –imaginariamente, como una serie de creencias– a un origen común (Giménez, 2006: 132-134). A manera de ejemplo, pueden revisarse

Concretamente, hago uso de la palabra indígena para referirme a los vecinos de Molino porque así se identifican y reconocen ellos mismos ante la condición de pertenecer a un grupo étnico que reivindica una presencia en el territorio desde tiempos prehispánicos, la mayoría de ellos como tsotsiles o tseltales (aunque en conjunto con otras etnias, también utilizan el gentilicio de chamula), no solo por haber nacido en un lugar específico, hablar una lengua o contar con instituciones tradicionales y practicar ciertos usos y costumbres.<sup>8</sup> Más allá de verificar o definir la condición indígena de los vecinos de Molino, a lo largo del texto me interesa describir, desde el punto de vista de los actores, cómo experimentan el espacio como habitantes de una colonia irregular y periurbana en una ciudad multicultural con fuertes desigualdades respecto al acceso y uso del espacio. A través de los testimonios e historias de los vecinos intento acercarme a la carga semántica de lo que significa ser indígena en San Cristóbal, sin poderla abordar de manera acabada o esencial. Como se describe en los capítulos que siguen, la vida cotidiana de los habitantes de Molino dista considerablemente de la mera reproducción de estructuras e instituciones de los lugares de origen de los fundadores de la colonia y se caracteriza por la constante reinención y dinamismo de las interacciones sociales. Esto último se expresa en la diversidad de subjetividades y formas de experimentar el espacio por parte de los habitantes de Molino.

### **El punto de partida y los métodos de investigación**

Llegué a vivir a San Cristóbal en enero de 2019 con el propósito de estudiar la maestría en el Instituto de Estudios Indígenas de la Universidad Autónoma de Chiapas. Mi pareja y yo encontramos una cabaña para residir que rentaban en el barrio de Cuxtitali<sup>9</sup> y, a los pocos meses de vivir en el barrio, me di cuenta que regularmente se organizan juntas vecinales que se anuncian con un carro con bocinas que va perifoneando aproximadamente a las siete de la noche

---

algunos de los testimonios que presento en el capítulo dos, en los que los interlocutores despliegan frases como “*Consideremos compañeros, es sangre indígena; compañero como nosotros*” o “*somos indígenas legítimos, somos pueblo originario realmente*”, por señalar algunos.

Aunado a esto, cabe señalar que esta identidad colectiva no puede pensarse de manera estática ni unificada; por el contrario, se va desarrollando de manera procesual y dinámica. En el capítulo dos se profundiza un poco más sobre la elaboración de estas narrativas y su relación con la construcción de identidades colectivas.

<sup>8</sup> De manera relacional, los habitantes de Molino nombran como *caxlanes* o ladinos a las personas que reconocen como mestizos, blancos o extranjeros y que no pertenecen a ningún grupo étnico que reivindique una presencia precolombina en su territorio.

<sup>9</sup> El antiguo Barrio de Cuxtitali surgió desde el siglo XVI y se ubica en las orillas de lo que actualmente podría denominarse la zona céntrica de la ciudad. Colinda con Molino Los Arcos y se encuentran separados únicamente por el periférico. En el capítulo 3 de la tesis se aborda la relación entre ambas poblaciones.

un día antes de que se lleven a cabo. Fue una noche –precisamente como a esa hora, tal vez en el mes de marzo o abril del mismo año– que escuché cómo pasaba este carro anunciando una junta de vecinos en la que, entre otras cosas, se trataría el tema de “*los invasores de la reserva*”.

Sabía muy poco sobre la historia del barrio y la ciudad, y me llamó mucho la atención el haber escuchado la palabra “*invasores*”. Al comenzar a indagar un poco sobre el tema, me percaté que es una palabra que se ha utilizado en la ciudad, por lo menos desde la década de 1960, para referirse a personas, en su mayoría indígenas, que se han establecido en las nuevas colonias que circundan el centro de la ciudad –las cuales suelen estar en estado de asentamientos irregulares; es decir, que no cuentan con certidumbre jurídica sobre la propiedad de las tierras que ocupan. Basta con teclear las palabras “*invasores*” y “*San Cristóbal*” en cualquier buscador electrónico para encontrar una amplia producción periodística local que hace referencia a los habitantes de esta colonia bajo esta etiqueta. Más específicamente, al comenzar a buscar información sobre los “*invasores de la reserva de Cuxtitali*”, aquellos a los que se interpelaba en el perifoneo, supe de la existencia del conflicto por Kemvó. Las particularidades del contexto y la cercanía física de mi casa con ambos barrios y la reserva captaron mi interés por estudiar el conflicto entre ambas poblaciones como tema central para mi tesis de maestría.

Empecé mi trabajo de campo en el 2019, realizando entrevistas semiestructuradas a personas de diversos sectores que tenían conocimiento sobre el tema: vecinos de ambas localidades, miembros de organizaciones no gubernamentales y académicos; asimismo, asistí a juntas en las que se trabajaba el tema de “*los invasores*” y eventos en los que se hablaba sobre la importancia de Kemvó. Sin embargo, al poco tiempo me di cuenta de que los medios de comunicación locales habían tenido muy pocos acercamientos con los habitantes de Molino, a los que suelen señalar como “*invasores*” regularmente, y que existe muy poca producción académica sobre la localidad.<sup>10</sup> La primera vez que visité e hice contacto con personas de Molino fue en julio de 2019 y, paulatinamente, fui conociendo y entrevistando a varios de sus pobladores; después de conocer más sobre la historia de la localidad, sus prácticas de organización vecinal y sus dinámicas internas, decidí cambiar la centralidad del tema de la tesis,

---

<sup>10</sup> Los únicos trabajos con enfoque etnográfico sobre Molino Los Arcos que encontré son el de Sandra Cañas (2014, 2017), que llevó a cabo su trabajo de campo en la primera mitad de la década de 2010, y la tesis de licenciatura de Gilberto Cordero (2020), habitante de la localidad.

enfocándome en la elaboración de una etnografía sobre la producción espacial de la colonia y abordar el conflicto de Kemvó en un segundo plano.

Mi proceso de familiarización con los vecinos se fue desarrollando gradualmente; en un inicio me apoyé de la aplicación de entrevistas semiestructuradas y me enfoqué en entrevistar a fundadores de la colonia y autoridades locales. La colonia se encuentra dividida en dos partes, alta y baja,<sup>11</sup> y cada una cuenta con sus propias autoridades. Mis primeros acercamientos y recorridos los llevé a cabo con los habitantes de la parte baja y me tardé un par de meses en entrar a la parte alta. Por las particularidades del contexto, que suele tener un alto nivel de conflictividad,<sup>12</sup> desde mis primeras visitas intenté entrevistarme con los agentes vecinales, que son las autoridades con mayor jerarquía, para contarles de la investigación y pedirles permiso para ingresar continuamente a la localidad. Poco a poco fui conociendo a otros vecinos y a familias que fueron llegando a la colonia bajo diferentes condiciones y en distintas épocas. Si bien pude grabar la mayoría de las entrevistas que solicité formalmente, también debo destacar que gran parte de la información la recabé a través de pláticas informales y observaciones durante recorridos casuales. El contenido de las entrevistas lo dividí en seis grandes rubros: historia de la colonia, organización vecinal, relación entre las partes y grupos de la colonia, las reservas ecológicas de Molino, vida cotidiana y recomendación de personas para futuras entrevistas. Dependiendo de las experiencias y temas de interés de las personas entrevistadas, logré una mayor profundización en cada tema de manera diferenciada.

En mayo de 2020, los vecinos de la parte baja de la colonia iniciaron una serie de jornadas para la construcción colectiva de un parque ecoturístico en Kemvó, a las cuales fui invitado. Asistir a un par de estas jornadas me ayudó a conocer y convivir con más habitantes de la localidad y tuve la oportunidad de presentar el proyecto a varias familias y aplicar un grupo focal con algunos fundadores. Después de estas jornadas, a finales del mismo mes, las condiciones de salubridad por la pandemia causada por el COVID 19 me impidieron continuar con mis visitas a la colonia durante casi seis meses. Esta pausa me sirvió para sistematizar la información obtenida previamente y reflexionar sobre los siguientes pasos de la investigación.

---

<sup>11</sup> En el capítulo uno describo la separación en dos partes de la colonia: alta y baja, y en el capítulo tres describo el proceso de dicha separación.

<sup>12</sup> En los diferentes capítulos describo algunos de estos conflictos. Además del actual conflicto por el área de Kemvó, existen conflictos intermitentes entre las diferentes partes y grupos de la colonia. A esto se le suman los intentos de desalojo por los que han atravesado los habitantes de la colonia.

A mi regreso a la colonia, a finales de septiembre del mismo año, decidí iniciar con una serie de entrevistas con el propósito de reconstruir una serie de “*retratos*” de cinco habitantes en los que narro sus experiencias de vida y su relación con la colonia. A lo largo del trabajo de campo, otro instrumento de registro y reflexión que utilicé fue el diario de campo, cuyas anotaciones guiaron el sentido y la estructura del presente texto.

Los últimos meses en los que estuve visitando Molino se caracterizaron por una relación de mayor familiaridad con algunas de las personas con las que trabajé, las cuales llegaron a invitarme a compartir los alimentos en su casa y con sus familias, lo que me permitió observar un poco más de la interacción y vida cotidiana de la colonia. Oficialmente, cerré mi trabajo de campo a finales de octubre de 2020.

### **Composición de la tesis**

La redacción de la tesis está dividida en cuatro capítulos y una sección de consideraciones finales. Cada capítulo incluye una breve introducción en la que se delimita su propósito específico y un apartado teórico que especifica la perspectiva desde la que se analiza la información.

El capítulo uno tiene el propósito de presentar un marco contextual para la investigación. Valiéndome del concepto de *lugar* desde la geografía y la antropología espacial trato de esclarecer las posibilidades de emergencia de Molino Los Arcos. Para ello, realizo una breve introducción de la ciudad de San Cristóbal: resumo la historia de su fundación desde un enfoque espacial y describo el proceso de urbanización exponencial que han experimentado sus periferias desde la década de 1970. En este apartado retomo algunos estudios sobre las periferias de San Cristóbal y puntualizo algunas particularidades que parecen compartir las colonias periurbanas de la ciudad. Por otro lado, introduzco al lector a Molino Los Arcos: describo el espacio físico; presento la historia de la tenencia de las tierras del lugar en el que se fundó la colonia; y resumo la coyuntura que permitió la recuperación de las tierras.

El capítulo dos tiene el objetivo de reconstruir la historia de la fundación de la colonia desde la perspectiva de sus habitantes, a través de las narrativas que cuentan en torno a ella. A lo largo del capítulo trato de responder a la pregunta: ¿qué sentidos y significados se les han asignado a los acontecimientos que sucedieron los primeros años de la fundación de Molino Los Arcos por parte de sus pobladores? Para responderlo, presento y analizo una serie de

testimonios de personas que vivieron los primeros años de la colonia desde diferentes posiciones y, por lo tanto, tienen su propia versión de la historia. En este capítulo presento la historia de las familias que habitaban las tierras a inicios de la década de 1990 y antes de la fundación de la colonia; el proceso por el que atravesaron los primeros habitantes para organizarse y recuperar las tierras, así como la construcción discursiva del derecho de habitar las tierras; y las historias alrededor del primer intento de desalojo por parte de la policía en el año 1995.

El capítulo tres describe las acciones de los habitantes para regularizar y urbanizar el espacio y las principales disputas que se han originado a partir de dichas acciones en tres secciones. En la primera sección, abordo el surgimiento de diferentes facciones en la localidad y las principales disputas que llevaron a la separación en la organización de la colonia en dos grupos institucionalizados. Junto con esto, describo la historia de la regularización de terrenos, las alianzas con diferentes organizaciones sociales que han llevado a cabo cada una de las partes y algunos eventos que han marcado la relación de la colonia con diferentes administraciones municipales. En la segunda, hablo del proceso de urbanización del espacio a partir del trabajo colectivo y los recursos de los habitantes con base en sus estructuras autónomas de gobierno. Y en la tercera, indago en el surgimiento del conflicto sobre el control de Kemvó y presento algunas percepciones de personas involucradas desde diferentes posiciones.

Para finalizar, el capítulo cuatro presenta una serie de “*retratos*” que reconstruyen las experiencias de vida de cinco habitantes de Molino a partir de su relación con la colonia y desde una perspectiva centrada en el actor. Esta sección muestra la diversidad de formas en que los vecinos habitan Molino y relata el proceso de producción social del espacio desde la óptica de sus protagonistas.

## Capítulo 1

### ***Cruzando el Periférico, donde nace el Río Amarillo. Un lugar llamado Molino Los Arcos***

#### **Introducción**

La primera vez que visité Molino Los Arcos fui a la parte baja y llegué en bicicleta. Salí del barrio de Cuxtitali —el último de la zona céntrica<sup>13</sup>— por la calle Diagonal Peje de Oro, pasé por unas canchas llaneras de fútbol y el Casco Molino Utrilla —una antigua edificación del siglo XIX en la que se molía trigo aprovechando la fuerza hidráulica del río— para cruzar por un puente el río Amarillo y atravesar el Periférico (la avenida que divide la zona céntrica de la periférica en la ciudad, tanto física como simbólicamente). Al traspasar esta avenida, seguí por Peje de Oro, que es la calle principal de la parte baja de la localidad, y llegué a Molino Los Arcos. Desde el centro de la ciudad, el viaje en bicicleta no tarda más de 20 minutos.

A las pocas cuadras de entrar a Molino, me percaté de que los elementos del paisaje urbano y rural se combinan cada vez más y contrastan dramáticamente. En el costado sur de la calle Peje de Oro, que atraviesa toda la parte baja de la localidad, corre el río Amarillo. El camino se encuentra pavimentado en sus inicios; a los pocos cientos de metros se intercala con pedazos de terracería y, progresivamente, se convierte en un sendero boscoso al entrar a la zona de las cuevas de Kemvó.

La mayoría de predios están ocupados con casas particulares —algunas construidas con cemento como material principal, muchas en estado de obra negra, y otras de madera con techos de lámina, dando la apariencia de cabañas campestres— alternando en menor medida con negocios familiares —tienditas de abarrotes, pequeñas verdulerías, tortillerías, cibercafés, estéticas unisex y talleres mecánicos automotrices— templos de diferentes adscripciones religiosas —una iglesia católica, casas de oración presbiteranas y adventistas del séptimo día, así como una mezquita musulmana— y pequeños lotes con sembradíos de maíz, utilizados principalmente para el autoconsumo familiar. Es común observar en la calle a mujeres

---

<sup>13</sup> Dicha centralidad es relativa y contingente al crecimiento de la ciudad. Anteriormente, y como lo planta Garza (2012), Cuxtitali era un barrio periférico. Actualmente, podría considerarse como parte de la zona céntrica de la ciudad.

pastoreando a sus ovejas negras y blancas, vestidas con trajes usados en la región Altos, y el tránsito de vehículos colectivos que van hacia la zona céntrica y los principales centros comerciales de la ciudad es frecuente (Figura 1).



Fuente: Elaboración propia

Figura 1. Fotografía de pastoras caminando con sus ovejas sobre la calle Peje de Oro.

Casi desde la entrada a la colonia, sentí que había entrado a un territorio con sus propias normas y formas de administración de justicia. A los pocos metros se visualiza un letrero en un poste de luz que advierte la aplicación de una multa de 2,000 pesos por cometer ilícitos por parte de los vecinos. Un poco más adelante, algunas casas y negocios se encuentran marcados con esténciles que tienen la silueta de Emiliano Zapata y anuncian: “*Molino Los Arcos. Territorio recuperado desde 1994*”, otras viviendas simplemente tienen pintado con aerosol la fachada central con la inscripción: “*Adherentes a La Otra Campaña*”.<sup>14</sup> Al continuar avanzando por la calle principal se puede llegar hasta la zona de las cuevas de Kemvó.

---

<sup>14</sup> La Otra Campaña nació en el 2006 como parte de una estrategia del EZLN para crear y fortalecer alianzas en territorio mexicano mediante una gira por el país. De acuerdo con Grosfoguel (2008), a diferencia de los políticos partidistas tradicionales, los zapatistas plantean una manera “*otra*” de hacer política que en lugar de ir “*predicando*”, parte de ir preguntando. Esta forma de hacer política, se vincula con la noción de democracia tojolabal: “*mandar obedeciendo*” (2008: 213). En esta etapa del zapatismo, ser adherente de la Otra Campaña, apela a suscribir de manera grupal o individual la Sexta Declaración de la Selva Lacandona con el propósito de formar una red de acción más amplia. Una mayor discusión en torno al tema puede encontrarse en Gutiérrez (2006).

La entrada a la reserva se indica por dos marcadores: un antiguo dinamo que se utilizaba para generar energía a la orilla del río y un letrero sobre el sendero principal con la inscripción: *Com. Molino Los Arcos en resistencia y defensa de nuestros territorios. Respeten el Convenio 169 Internacional. Tierra y Libertad*” (Figura 2). Desde este punto ya no se observan casas ni sembradíos, solo las ruinas de una antigua presa hidroeléctrica al inicio, árboles a los costados del camino, un par de puentes de madera para sortear al río y tuberías de agua. Al final del sendero hay dos grandes cuevas con una profundidad imperceptible, y da la impresión que de una de ellas nace el río Amarillo.



Fuente: Elaboración propia

Figura 2. Fotografía del letrero en la entrada a la zona de Kemvó.

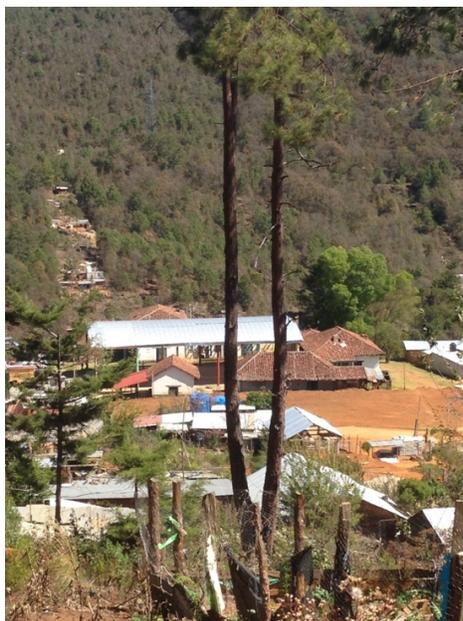
Pasó un poco más de tres meses cuando visité la parte alta de la colonia. Llegué a esta parte caminando por la calle De Los Arcos y, cruzando el Periférico, me topé con un letrero que anuncia la entrada a la *“Histórica Molino De Los Arcos”* y su afiliación con la Asociación Rural de Interés Colectivo Unión de Uniones Históricas ARIC-UNORCA (Figura 3). La calle principal tiene una pendiente ascendente pronunciada y al fondo hay un domo donde se encuentra una cancha de basquetbol y *“La Casa Grande”* (Figura 4). La Casa Grande solía ser una antigua casona de campo de la antigua finca Molino Los Arcos y actualmente es el centro

comunitario donde se llevan a cabo las asambleas vecinales; adentro está la oficina del comité de agua, el agente vecinal y los *mayoles* o policías comunitarios.



Fuente: Elaboración propia

Figura 3. Fotografía del letrero de entrada a la parte alta de Molino los Arcos.



Fuente: Elaboración propia

Figura 4. Fotografía de La Casa Grande y casas de la parte alta de Molino

De la calle principal también se despliegan callejones, algunos son los senderos que conectan con la parte baja hacia el norte y otros apuntan hacia arriba, con dirección hacia el sureste para la Reserva Gertrude Duby. Varias de las casas están en las faldas de la montaña y la mayoría están edificadas con madera y techos de lámina; unas cuantas tienen paredes forradas con *tetra pack* por dentro, para combatir las inclemencias del tiempo. Al caminar por los callejones que van hacia la reserva Gertrude Duby y voltear la mirada hacia abajo, puede observarse la enorme extensión de la localidad y cómo se entremezclan los componentes silvestres del paisaje y aquellos producidos por el ser humano: las casas y calles pavimentadas, la masa forestal compuesta principalmente por bosques de pino y encino que se interrumpe de forma intermitente por pedazos de terreno en los que se visualiza el desmonte del área y los principales marcadores del paisaje, como las cuevas de Kemvó y el río Amarillo.

Después de un par de visitas a la localidad y haber entrevistado a las autoridades locales, me di cuenta de que ambas organizaciones vecinales cuentan con sistemas de comunicación por radio. Dichos sistemas consisten en circuitos cerrados de comunicación en los que algunos de los pobladores que viven en las entradas y los bordes de la localidad, así como los *mayoles* y otras personas que ejercen cargos en la administración vecinal, pueden comunicarse por radio. De esta manera, los habitantes se coordinan cuando hace falta realizar algún trabajo colectivo, como la reparación de una tubería de agua, pero sobre todo en caso de que haya alguna emergencia de seguridad, como un robo o el ingreso de personas desconocidas o sospechosas. Este sistema les ha permitido comunicarse eficientemente en casos de amenazas de desalojo y tener un mejor control y vigilancia sobre su territorio.

El objetivo de este capítulo es presentar un marco contextual para la investigación y caracterizar al lugar de estudio, la colonia periurbana Molino Los Arcos. Desde un punto de vista de la antropología espacial, el lugar en el que se efectúa la etnografía es de gran importancia y ocupa una posición central en la investigación. A lo largo del capítulo trato de responder a las preguntas: ¿bajo qué condiciones se llevó a cabo la fundación de Molino Los Arcos? y ¿cuál es la historia del lugar, desde el siglo XIX hasta inicios de la década de 1990, antes de que se fundara la localidad? Para ello, introduzco al lector en la ciudad de San Cristóbal de Las Casas, describo sus principales características y abordo la historia de su fundación desde una mirada socio-espacial. Posteriormente, describo el proceso de urbanización exponencial que ha experimentado la ciudad en sus periferias desde la década de 1970 y la forma en que se

han desarrollado sus nuevas colonias. Por último, describo el espacio físico de Molino y sus principales características demográficas; la historia de la tenencia de las tierras de la localidad, y reseño las condiciones que posibilitaron su fundación en 1994.

### **El escenario de la etnografía. La concepción de un lugar que se produce de manera interconectada**

Decidí comenzar este capítulo con una “*escena de llegada*” descriptiva a Molino Los Arcos con la intención de crear una representación imaginaria inicial del lugar. A manera de recurso narrativo, el relato sobre mi llegada pretende situar al lector o lectora en la colonia y transmitir mis primeras impresiones. De acuerdo con Clifford (1999), el uso de estas escenas en la etnografía es común y tiene el propósito de construir retóricamente un “*lugar*” diferente al hogar (1999: 76). A fin de cuentas, el viaje y las prácticas espaciales de desplazamiento, aún son rasgos constitutivos del trabajo de campo etnográfico y forman parte de la identidad misma de la antropología como disciplina; aunque las concepciones de viaje y campo se encuentren en constante cambio y cada vez se piense menos en un “*lugar diferente y separado*” (Clifford, 1999: 116-119).

Como señalan algunos autores como Gupta y Ferguson (2008 [1997]), la antropología ha manifestado “*poca autoconciencia del espacio, aunque se trata de una disciplina cuyo rito de paso es el trabajo de campo.*” No solo en la antropología, sino en las ciencias sociales en general, las representaciones del espacio suelen apelar a lugares “*naturalmente discontinuos*” y fragmentados que se corresponden con alguna *cultura* o grupo humano; de esta manera, se ha generado un “*isomorfismo entre espacio, lugar y cultura*” (2008: 234-235). Esto se manifiesta en la práctica etnográfica como una falta de cuestionamiento sobre los procesos de producción espacial que dan origen a las particularidades del lugar de trabajo y una concepción de lugar preexistente a los actores que lo habitan.

No obstante, los lugares en los que se desarrolla cualquier etnografía son producto de procesos de construcción socio-histórica y es necesario que la antropología ponga especial atención a dichos procesos. Siguiendo las ideas de Henri Lefebvre (2013 [1974]), los espacios pueden verse como un producto que “*no es sujeto ni objeto, sino una realidad social, es decir un conjunto de relaciones y formas.*” Concebido de esta forma, el espacio es resultante de condiciones históricas cuyo proceso de producción no se le puede atribuir a un individuo o

entidad, sino que depende de la capacidad creativa de colectividades; es, en efecto, “*una realidad social susceptible de investir el espacio, de producirlo con los medios y recursos al alcance*”. Por lo tanto, existe una historia del espacio, la cual depende de relaciones dialécticas, o conflictivas, entre agentes que se encuentran atravesadas por el ejercicio del poder. Es este carácter conflictivo del espacio lo que opera como el motor de su historia, por lo que el autor considera que su campo de estudio oscila entre la antropología y la economía política del espacio (2013: 169-170). A lo largo de este trabajo, las tensiones entre las personas que habitan la colonia, y con actores externos, se consideran de los principales eventos que han ido moldeando el proceso de producción espacial de Molino. De la misma manera, se resalta el papel activo de los vecinos de la colonia en la producción inacabable de cada lugar.

Desde esta perspectiva surge la disyuntiva que plantean Salcedo y Zeiderman (2008) en torno a la relación entre antropología y ciudad: *¿se debería de hacer antropología de la ciudad o en la ciudad?* Hacer antropología en la ciudad implicaría “*reificar*” al espacio, en este caso urbano, al dar por sentado su preexistencia y pensarlo como un contenedor en el que suceden las relaciones sociales o procesos culturales a estudiar. Por el contrario, hacer antropología de la ciudad resultaría en la “*fetichización*” del espacio, ya que se le trataría como un objeto bajo una “*mirada esencializadora*” y se obviarían las relaciones sociales que producen al espacio. La respuesta que proponen los autores es trabajar la etnografía desde ambos puntos, en un ejercicio de constante tensión, en el que no se pierda de vista que la ciudad es un objeto que *llega a ser* bajo condiciones históricas y un producto que se elabora a través de prácticas sociales (2008: 72-73).

Estos procesos de producción espacial por los que atraviesa cualquier escenario etnográfico no pueden reflexionarse segmentadamente; la identidad de estos lugares y sus singularidades vienen determinadas a partir de su intersección dentro de un sistema de espacios jerarquizados más amplio que se relaciona con la formación espacial de localidades o comunidades (Gupta y Ferguson, 2008: 237-250). En la noción de lugar que propone la geógrafa Doreen Massey (2012), dichas intersecciones caracterizan a los lugares:

Lo que confiere a un lugar su especificidad no es ninguna larga historia internalizada sino el hecho de que se ha construido a partir de una constelación determinada de relaciones sociales, encontrándose y entretejiéndose en un sitio particular... Cada lugar puede verse como un punto particular y único de su intersección. Es verdaderamente un punto de

encuentro. Entonces, en vez de pensar los lugares como áreas contenidas dentro de unos límites, podemos imaginarlos como momentos articulados en redes de relaciones e interpretaciones sociales en los que una gran proporción de estas relaciones, experiencias e interpretaciones están construidas a una escala mucho mayor que la que define en aquel momento el sitio mismo, sea una calle, una región o un continente (Massey, 2012: 126).

Desde este enfoque, se vuelve necesario ampliar la escala analítica para poder entender cualquier proceso de formación socio-espacial localizado. Esta concepción sobre la idea del lugar es procesual y enfatiza el dinamismo de la especificidad de cualquier lugar. Para Massey (2012), esto implica que los lugares no cuenten con fronteras ni identidades bien definidas y la comprensión de su carácter dependa de sus conexiones con otros espacios, en una dirección que va de lo local a lo global (2012: 127-129), y para Gupta y Ferguson (2008), que la única forma de describir los procesos de diferenciación y segregación espacial sea a partir de la noción de un *“mundo producido por un proceso histórico común”* (2008: 248). Es decir, que los espacios y lugares cuentan con un carácter de continuidad y que los procesos de diferenciación y segregación social deben analizarse a partir de su interconexión e interdependencia con otros espacios y la historia de sus formaciones. Así, la dimensión temporal y la dimensión espacial operan como vectores esenciales en la formación de lugares y la generación de sus particularidades.

Aunado a esto, el surgimiento de un lugar implica la interacción de elementos sociales y ambientales. En palabras de Lefebvre: *“todo espacio social tiene una historia a partir de esta base inicial: la naturaleza, original y única, en el sentido en qué está dotada siempre y por doquier de características específicas”* (2013: 164), y para David Harvey (2017): *“Naturaleza y sociedad son relaciones internas dentro de la dinámica de una totalidad socioecológica superior”* (2017: 267). Cualquier espacio, por más natural que parezca, difícilmente escapa de la influencia de algún grupo humano y el proceso de producción y habitación del lugar se encuentra encuadrado por las características físicas del lugar; de esta manera, se genera una relación dialéctica entre naturaleza y sociedad que se manifiesta en adaptaciones de lugares específicos. Desde una posición análoga, Neil Smith (2008) afirma que la naturaleza prístina solo sobrevive cuando se encuentra fuera del alcance de los seres humanos, *“debajo de la superficie de la tierra o a años luz de ella,”* y argumenta que su *“producción,”* —retomando la idea de producción espacial lefebvriana— depende de la relación entre la sociedad y la

naturaleza; que, en la época contemporánea, se encuentra marcada por la explotación de la segunda bajo el modelo de producción capitalista. Esta relación se vincula a la generación de una urbanización cada vez más acelerada de los espacios campestres (2008: 71-81).

El argumento que desarrollo en este capítulo es que la producción de la localidad Molino Los Arcos se llevó a cabo como resultado de la coyuntura sociopolítica por la que atravesaba el estado de Chiapas en el año de 1994 y se relaciona directamente con la emergencia de otras colonias periurbanas de San Cristóbal de Las Casas. Las características del espacio físico y la historia de los usos y tenencia de la tierra han sido determinantes en el proceso de producción espacial de la localidad y hasta la fecha se asocian con algunas de las problemáticas socio-ambientales de la zona. De esta manera, Molino Los Arcos puede conceptualizarse como un lugar producido e interconectado que se encuentra en un continuo proceso de transformación socio-espacial a partir de la interacción del espacio físico con diferentes actores sociales, cuya fundación se encontró determinada por la convergencia de diferentes acontecimientos sociales en la región.

## **Breve introducción a San Cristóbal de Las Casas**

### ***Características físicas, demográficas y urbanas***

El municipio de San Cristóbal de Las Casas (SCLC), se localiza en la región de Los Altos, en el centro del estado de Chiapas entre los paralelos 16°32'20.04'' y 16°47'23.28'' latitud norte y los meridianos 92°43'13.09'' y 92°20'23.28'' longitud oeste (INEGI, 2015). El área de su territorio representa el 0.6% de la entidad, tiene colindancia con diez municipios aledaños y el centro de la ciudad tiene una altitud de 2,120 msnm (INEGI, 1992: 3).

De acuerdo con el censo del 2020, el municipio ocupa el cuarto lugar en número de población en la entidad con 215, 874 habitantes, representando el 3.9% de la población estatal. En términos de etnicidad, el 32.7 % de habitantes mayores de tres años hablan alguna lengua indígena<sup>15</sup>, siendo el tsotsil con el 73.8% y el tseltal con el 24.7% las lenguas indígenas más frecuentes, y el 1.89% se considera afrodescendiente (INEGI, 2020). Respecto a la distribución por zona, el gobierno del estado calcula que 87.51% de la población vive en un área urbana y

---

<sup>15</sup> En el conteo intercensal de 2015 se señaló que el 45.45% de la población se adscribió como indígena y el 32.19% de personas mayores de tres años hablaban alguna lengua indígena. En este último censo, no se retomó el criterio de adscripción indígena.

12.49% en un área rural, entendida esta última como las localidades con menos de 2,500 habitantes. Esto desentona con las características del resto del estado, habitando un 56.95% de la población en zonas urbanas y 43.05% en zonas rurales, en todo Chiapas. Respecto a su marginalidad, es considerado uno de los únicos tres municipios con un grado de marginación bajo en el estado (Gobierno del Estado de Chiapas, 2020: 7-10).

La ciudad está asentada en la parte baja de una cuenca endorreica que abarca 270 km<sup>2</sup> y entre sus corrientes de agua se encuentran los ríos Amarillo y Fogótico, los arroyos Chamula, la Calzada San Felipe, San Antonio y Huitepec; y cuenta con 11 manantiales, de los cuales diez se aprovechan para suministrar a la población. Las características particulares topográficas de la cuenca provocan la proclividad de la ciudad a inundaciones; las cuáles han asediado a San Cristóbal desde el siglo XVI (García, 2005: 223). Esto último llevó a la construcción de un túnel de avenamiento para el drenaje del exceso de agua en la ciudad en 1976, lo que provocó que se drenaran amplias zonas de humedales y se encontraran propicias a la ocupación urbana (Zárate 2017: 129). No obstante, una vez terminado el túnel, estas zonas siguen siendo propensas a inundaciones. Otro factor que aumenta las condiciones de inundaciones en estas zonas, y la ciudad en general, ha sido la “*brutal deforestación del valle*”, lo que se ve reflejado en las escasas zonas boscosas de pino-encino que quedan en las partes más inaccesibles de los cerros que rodean la ciudad (Mayorga, 2007: 196).

La superficie que se encuentra bajo alguna categoría de conservación ecológica en el municipio es de 3,029.27 hectáreas, lo que representa el 7.69% de su territorio y se divide en seis Áreas Naturales Protegidas (ANPs), entre las que se encuentran la Zona Sujeta a Conservación Gertrude DUBY (con 102.86 ha.) y la Zona de Preservación Ecológica de los Centros de Población Quenvó Cuxtitali (con 22.14 ha.) (CEIEG, 2020), que colindan con la localidad Molino Los Arcos. La designación de áreas dispuestas a conservación ecológica es una de las estrategias que ha adoptado el municipio para tratar de disminuir el rápido proceso de urbanización y la explosión demográfica por la que atraviesa la ciudad; sin embargo, estas medidas han sido insuficientes. Los decretos de conservación no han garantizado que se cumplan dichas medidas y, en algunos casos, como el del reciente decreto de la zona de Quenvó como ANP, no ha sido consultado con las poblaciones que habitan en ellas (información obtenida durante el trabajo de campo). De acuerdo con Toledo (2015), para el 2012, la Dirección General de Planeación de la ciudad reconocía 67 asentamientos irregulares dentro de las

reservas ecológicas del municipio (2015: 169). Esto último, sirve como ejemplo para visualizar la falta de operatividad de estas medidas, lo que en ocasiones ha llevado a la generación de tensiones y la lucha por estos espacios entre diferentes poblaciones de la ciudad.

### ***Fundación y configuraciones socioespaciales de la ciudad***

Existen vestigios prehispánicos que sugieren que los primeros habitantes del área que hoy comprende el municipio de San Cristóbal llegaron hace unos 10,000 años. Para el siglo X, hablantes del prototseltal-tsotsil habitaron el valle que hoy comprende parte de la ciudad y poco antes de la llegada de conquistadores españoles, el ramal lingüístico tsotsil se separó del tselal y se convirtió en la lengua hablada del área que hoy comprende la ciudad y sus colinas. En este periodo se asentaron fortalezas en las montañas al norte de la ciudad en la zona de Moxviquil y del sur en Ecatepec y sitios como Chamula en las orillas del Río San Felipe, el cual reinaba sobre el valle (Aubry, 1991: 16). En 1524, llegó el primer grupo de conquistadores españoles al Valle de Jovel, desde donde organizaron sus ataques a las fortalezas de indios chamulas y huixtecos. Y, a pesar de que los conquistadores lograron vencerlos tras dos batallas, decidieron retirarse por la insostenibilidad de seguir enfrentándose con una población indígena tan amplia (Viqueira, 2007: 30-31).

No fue hasta el año de 1528 que se llevó a cabo la fundación de la ciudad por otro grupo de españoles comandado por Diego de Mazariegos, quienes, de acuerdo con Andrés Aubry (1991), diseñaron un modelo urbano que se expresó en la construcción de una “*ciudad dual*” fortificada sin murallas. Este modelo respondía a la preocupación de los conquistadores de dismantelar la constante amenaza de ser atacados por indígenas de Chamula, para lo cual emplearon seis estrategias espaciales de defensa: asentarse en el centro del valle, así, en caso de invasión, los atacantes tendrían que cruzar zonas con zacatales que los volverían visibles; construir el centro de la ciudad entre los ríos Amarillo y Fogótico y prohibir la edificación de puentes, que dificultaría el paso de potenciales invasores; otorgar terrenos a indios “*aliados*” de otras regiones entre los ríos y el centro —aquí se asentaron los primeros barrios de la ciudad— para que fungieran como vigías; dotar a los habitantes de los barrios indígenas con tierras para cultivo entre los barrios y el río, dejando un cinturón de áreas verdes como barrera física; e instalar los primeros conventos religiosos que trabajaron con los pobladores de los barrios entre los barrios y el centro de la ciudad, los cuales servían como defensa diplomática en caso de una rebelión por parte de los indígenas de los barrios (Aubry, 1991: 17-19).

Desde esta perspectiva, a partir de la fundación de la ciudad y hasta pasados dos tercios del siglo XVI, se consolidó un modelo urbano pensado para que el centro estuviera habitado por españoles y la periferia barrial por indígenas, los cuales estaban organizados de acuerdo con su lugar de origen. Entre los habitantes de los primeros barrios se encontraban indígenas mexicas, tlaxcaltecas, zapotecas y mixtecos. Aubry (1991) consideró que estas características hacían de Ciudad Real (cómo fue nombrada en un inicio la ciudad) un “mosaico” dividido étnicamente de manera muy singular, lo que sentó las bases para un estilo particular de convivencia en la ciudad, en el que las relaciones entre indígenas y europeos se encontraban restringidas a la organización socioespacial. La localización espacial de los barrios en relación con el centro, y la existencia de un cinturón de tierras de cultivo, provocaría más adelante que la ciudad creciera siguiendo un patrón centrípeta —de los barrios hacia el centro, poblándose las áreas verdes— hasta mediados del siglo XX (Aubry 1991: 19-29).

En opinión de Juan Pedro Viqueira (2007), en realidad el modelo de ciudad dual con el que fue planeada Ciudad Real, no operó de esta manera. Por el contrario, el historiador señala que desde el año 1611, la mayoría de habitantes de la ciudad pertenecían a alguna “*casta —mestizos, pardos, negros y mulatos—*” y que el modelo social que quiso reservar el hábitat del centro para españoles y los barrios periféricos para indígenas resultó más complejo y presentó numerosas limitaciones. Una de las principales causas que impidieron la organización social de manera dual indígena-europeo fue un intenso proceso de “*mestizaje biológico entre ambos grupos humanos*” que comenzó desde los primeros años de haber sido fundada la ciudad, al cual se le sumaron otra serie de aspectos: los primeros colonos trajeron con ellos esclavos negros, los cuales llegaron a formar parte del mestizaje previamente mencionado; en ocasiones, los españoles decidían abandonar el centro y habitar en alguno de los barrios; entre los diferentes grupos indígenas, la mezcla entre personas fue una práctica frecuente; algunos de los habitantes de los barrios trabajaban en el centro de Ciudad Real; y, era común que llegaran a residir indígenas de otros lugares de Mesoamérica. El mestizaje cultural fue aumentando y, para el siglo XVIII, la mayoría de indígenas que habitaban en Ciudad Real hablaban español y conocían de la cultura mestiza de la ciudad; esto llegó a propiciar que algunos indígenas escondieran sus orígenes para buscar un estatus superior y evitar el pago de tributos. De esta manera, Ciudad Real se constituyó como una urbe con “*un intenso mestizaje cultural de una sorprendente*

*diversidad*” que no tuvo correspondencia con el modelo urbanístico que intentó ordenar las relaciones sociales (Viqueira, 2007: 44-50).

Bajo esta óptica, podemos considerar que, desde su fundación, San Cristóbal presentó patrones de interacción interétnica entre sus habitantes que han distado de una organización socioespacial clara, configurada en forma de mosaico. Y si bien la instauración de un proyecto de ciudad dual no tuvo completo éxito, no quiere decir que no existieron, o existen, barreras físicas y simbólicas para el acceso o hábitat de espacios basados en criterios étnicos, ni que las condiciones para experimentar el espacio hayan sido semejantes para todos los grupos. Como señala Viqueira (2007), la fundación de la ciudad solo fue posible gracias a la mano de obra indígena que construyó la ciudad y el haber operado como una “*ciudad parásita*” que vivía de despojar a los indígenas, lo que resultó en una alta tasa de mortandad de la población indígena en la región (2007: 35-36).

No solo en la época colonial operaron barreras y políticas diferenciadas para el uso del espacio. Siguiendo a Sandra Cañas (2017), puede encontrarse una continuidad entre el periodo colonial de la ciudad y el intento de crear una sociedad dual, hasta el presente multicultural de la urbe (2017: 56). En el siglo XIX, durante la época independiente y hasta la revolución, la autora considera que el orden colonial se sostuvo y, aunque los tributos se suprimieron, la población indígena mantuvo su condición de sujeto colonial y fue explotada como parte del proceso de una naciente economía capitalista en la región. Esto se manifestó en la demanda de trabajadores para las fincas cafetaleras, el uso de la población indígena para reconstruir la ciudad, el despojo por parte de “*atajadoras*” que le quitaban sus productos a los indígenas que llegaban a vender a la ciudad y las relaciones de servidumbre en las casas de familias acomodadas (2017: 66-68).

Posteriormente, en el periodo posrevolucionario, durante la década de 1940, el orden socioespacial de la ciudad sufrió fuertes cambios y se permitió de nuevo que los indígenas caminaran en las banquetas,<sup>16</sup> lo que “*desestabilizaba los arreglos espaciales y sociales existentes en la ciudad*”, durante el mandato del presidente municipal Erasto Urbina, quien tenía

---

<sup>16</sup> Para conocer más sobre la prohibición de los indígenas de caminar sobre la misma acera que los ladinos que se practicaba regularmente en San Cristóbal de Las Casas hasta la década de 1940, puede revisarse la nota periodística “Por racismo coletos prohibían caminar sobre banquetas a indígenas” de Milena Mollinedo publicada en el diario local *Quadratin Chiapas* el 23 de agosto de 2015. Disponible en línea en: <https://chiapas.quadratin.com.mx/principal/por-racismo-coletos-prohibian-caminar-sobre-banquetas-a-indigenas/>

orígenes indígenas y contaba con el apoyo del entonces presidente Lázaro Cárdenas. Las décadas siguientes, de 1950 a 1970, los indígenas de los pueblos aledaños siguieron comerciando en la ciudad en condiciones de desigualdad, en las que se reproducía el racismo y la discriminación de épocas anteriores. En 1964 se inició con la construcción del mercado municipal José Castillo Tielemans y, en la década de 1970, se inició la construcción de obras de infraestructura, como el anillo periférico. De nuevo, estas obras de la ciudad fueron realizadas en su mayoría por la población indígena, que formaba parte de la clase empobrecida, *“sin que esto haya significado para ellos la posibilidad de disfrutarla plenamente”* (Cañas, 2017: 69-72). Bajo este contexto, las siguientes décadas marcaran un intenso proceso de urbanización y explosión demográfica en la ciudad que dará origen a un acelerado poblamiento de la zona periférica de la ciudad.

### **La periferia de la ciudad**

Desde la década de 1970, San Cristóbal comenzó a experimentar un importante aumento en el curso de su crecimiento demográfico, principalmente por la llegada de numerosos grupos de personas indígenas de los pueblos aledaños en la región. Esto se tradujo en el comienzo de un proceso acelerado de extensión de su zona urbana y un reacomodo socioespacial, que al igual que en la época colonial, distó de presentar patrones homogéneos. Lo que durante la época colonial llegó a conocerse como los barrios periféricos de Ciudad Real, ha pasado a formar parte de la zona céntrica de la metrópoli y ha emergido una nueva periferia, conformada principalmente por nuevas colonias de migrantes indígenas. Este movimiento causó un cambio de percepción de las zonas periféricas de manera relacional con el centro urbano. Actualmente, se habla en la cotidianidad de una *“periferia de la ciudad”* para referirse a una serie de colonias, asentamientos regularizados e irregulares que se encuentran cruzando el anillo periférico de la ciudad y que fueron fundados en su mayoría a partir de migraciones colectivas de pueblos indígenas de la región. En este apartado describo cómo se ha ido urbanizando la zona periférica de la ciudad y reviso algunos antecedentes de investigación que han tratado sobre las características particulares de la zona.

### ***Emergencia de las colonias periféricas***

Durante la administración estatal a cargo de Manuel Velasco Suárez, en el sexenio de 1970 a 1976, se llevó a cabo la construcción del anillo periférico de la ciudad y el túnel de avenamiento

con fines de desaguar el valle. Ambas obras sentarían las bases para que el valle pudiera poblarse más allá de los barrios de la ciudad. Por un lado, el túnel permitió que zonas antiguamente inhabitables, a causa de las inundaciones, pudieran ser pobladas y, por el otro, el periférico brindó acceso a lugares de la ciudad que anteriormente se encontraban aislados. Esta nueva infraestructura urbana hizo posible albergar un mayor número de habitantes en el valle y comenzó un proceso de expansión de la mancha urbana. Pero más allá de la reciente infraestructura, Chiapas atravesó crisis políticas, económicas y culturales que generaron diferentes procesos sociales que provocaron, entre otras cosas, un acelerado flujo migratorio de las zonas rurales e indígenas a ciudades como Tuxtla Gutiérrez, la capital del estado, y San Cristóbal.

En estas décadas, San Cristóbal comenzó un intenso proceso de modernización socioeconómica y cultural y varios factores *“indianizaron y reestructuraron la forma y el uso de su territorio”*. Grandes flujos de poblaciones migrantes indígenas llegaron a las orillas de la ciudad bajo un éxodo impulsado por cada vez menos tierras para cultivo en la región de Los Altos, a causa de un agotamiento del modelo económico y político que afectó profundamente las posibilidades de sobrevivencia en el campo, y el aumento de refugiados por los conflictos político-religiosos entre católicos tradicionalistas y cristianos no católicos. Las primeras colonias de migrantes se establecieron al pie de los cerros, en los bordes del anillo periférico, y posteriormente se fueron poblando los pedregales y las faldas de los cerros que rodean la ciudad. Esto se combinó con la emergencia de una *“élite indígena”* que adquirió terrenos y propiedades en la ciudad y surgió a partir de los impactos de la labor del Instituto Nacional Indigenista que había instalado un centro coordinador en San Cristóbal desde la década de 1950 (París, 2000: 90-92). Bajo estas condiciones, en la década de 1980, la ciudad comenzó a perder la mayoría de los cinturones ecológicos (que eran parte de las zonas verdes de los barrios en tiempos de la colonia) que se habían preservado por siglos y emergió su periferia a modo de círculos concéntricos, de manera irregular y sin servicios de infraestructura básica (Aubry, 1991: 80-84).

Cabe resaltar que, aunque la mayoría de asentamientos de la periferia se fundaron a partir de migraciones indígenas, también se han fundado *“barrios satélites”* habitados principalmente por personas de otros estados del país o sancristobalenses que no pudieron asentarse en el centro o prefirieron la tranquilidad de vivir en zonas más alejadas. Esto responde

a que el crecimiento demográfico por el que atravesó la ciudad desde la década de 1970 atrajo a migrantes de otras partes del país, aunque en mucho menor medida. Paralelamente, algunos migrantes indígenas se han establecido en el centro de la ciudad, por lo que Sophie Hvosstoff (2009) sostiene que mientras el centro de la ciudad se ha indianizado, la periferia se ha amestizado. De esta manera, *“la segregación socioespacial —aunque sigue siendo muy real, sobre todo entre el centro y el norte de la ciudad— ya no coincide sistemáticamente con las fronteras étnicas.”* Por lo tanto, más que un modelo concéntrico, la autora considera que San Cristóbal se ha configurado como *“un sistema de islotes con poblaciones muy abigarradas”* (2009: 256-257), de forma que no se puede dar por sentado una posible homogeneidad en torno a los rasgos de la periferia urbana de la ciudad. Empero, este sub-apartado se centra en el desarrollo de los asentamientos periurbanos poblados mayoritariamente por migrantes indígenas que por lo general se han desarrollado bajo circunstancias irregulares y consistieron en el grueso de la expansión urbana entre las décadas de 1970 y 2000, principalmente.

Esta expansión urbana llegó a alcanzar sus picos de acuerdo con diferentes periodos de migraciones que se llevaron a cabo colectivamente. Jan Rus (2009) identifica tres olas de migraciones masivas de personas de los pueblos indígenas aledaños a San Cristóbal, las cuales han dado origen a las colonias que están en la zona periférica de San Cristóbal. Para el autor, aunque tienen características compartidas, estas colonias varían en términos de *“origen, organización interna y cohesividad social y cultural,”* y pueden distinguirse en un primer momento por las raíces históricas de su fundación. Asimismo, cada una de las olas enfrentó diferentes circunstancias a su llegada a la ciudad y optó por diferentes procesos de adaptación a la vida en la urbe. La primera ola ocurrió en la segunda mitad de la década de 1970 y estuvo formada principalmente por indígenas conversos que salían de sus lugares de origen en calidad de expulsados por practicar una nueva religión. Las colonias formadas bajo esta ola se organizaron bajo estructuras jerárquicas religiosas y alrededor de una iglesia —de manera similar a los modelos tradicionalistas, pero modificadas a sus nuevas creencias—. Cada vez que llegaban nuevos habitantes a las colonias, los antiguos residentes les ayudaban a conseguir trabajos y construir sus casas. Esta fue la primera vez, *“desde el siglo XVI, que los mayas habían logrado mudarse al valle de San Cristóbal como indios”*; es decir, haciendo un uso positivo de los atributos de identificación colonial, como la vestimenta. Pero también haciendo un uso libre de su lengua y su forma de organización. Las primeras colonias sirvieron como modelos de

asentamiento para las siguientes y demostraron “*que era posible ser maya y urbano al mismo tiempo*” (2009: 184-186).

La segunda ola dio inicios con la crisis económica de 1982 por la que atravesó el campo de Chiapas y el desplome financiero que evitó que se invirtiera en obras de infraestructura, por lo que también comenzaron a escasear los empleos temporales en el sector de la construcción en la región.<sup>17</sup> Esta ola se caracterizó porque la mayoría de migrantes llegaron a vivir a las colonias establecidas durante la primera ola y se encontraban atraídos por nuevas oportunidades laborales en el sector, cada vez más fértil y en ascenso, del turismo y la construcción. Muchos de los habitantes de la primera ola se encontraban establecidos en la ciudad y contaban con una mejor posición económica, por lo que pudieron comprar terrenos, asociándose con *ladinos*<sup>18</sup> de la ciudad, los cuáles subdividían y vendían a los migrantes de esta segunda ola; en ocasiones, los propietarios eran pastores religiosos que estaban tratando de formar su nueva congregación con los indígenas recién mudados. Así, algunos migrantes se convirtieron al protestantismo, lo que les dio acceso a las redes de apoyo de los indígenas establecidos en la primera ola (Rus, 2009: 184-188).

La tercera ola comenzó con el desplome de los precios del café en 1989 y se incrementó con el levantamiento del EZLN en 1994. Esta estuvo conformada por personas en condiciones de mayor marginalización que las primeras y que se encontraban menos preparadas para la vida en la ciudad; muchas personas llegadas en esta ola se encontraban en condiciones de pobreza y otros en calidad de refugiados a causa de conflictos violentos inter e intracomunitarios. Para ese

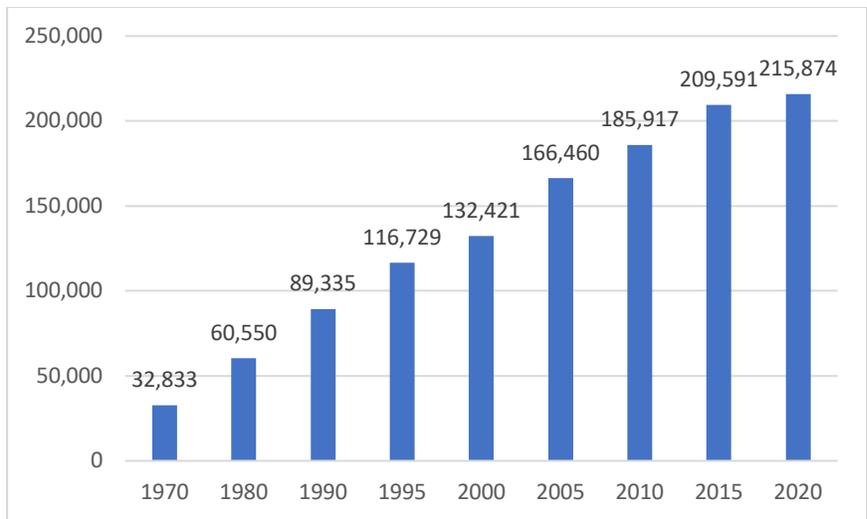
---

<sup>17</sup> Siguiendo a Rus (2009), a inicios de la década de 1980, México tuvo que aceptar un “ajuste estructural” de corte neoliberal para que el gobierno estadounidense y el Fondo Monetario Internacional le prestaran dinero y no se estancara su economía. Esto implicó la implementación de políticas de austeridad para el campo y el que el país se sometiera a una ronda de reformas de libre mercado, para prepararse para formar parte del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá. Dichas condiciones tuvieron un especial impacto en Chiapas, donde gran parte de la población se dedicaba a la agricultura, produciendo conflictos agrarios entre comunidades y terratenientes, entre comunidades e incluso dentro de las mismas comunidades y desembocando en la rebelión del EZLN en 1994 (2009: 173-178).

<sup>18</sup> Una propuesta para entender el concepto de ladino y su uso en la región, es aquel que proponen Jan Rus y Gaspar Morquecho (2015): “*La diferencia entre ladino e indio es de identidad étnica y adscripción, no de “raza” en un sentido fenotípico. La categoría de “ladino” incluye a personas cuyos ancestros pudieron haber sido blancos, mestizos, mulatos e indios, y, por su lado, muchos hablantes de lenguas nativas que se clasifican como indios, claramente también tienen una ancestralidad mezclada*” (2015: 111, traducción propia). A lo largo del trabajo de campo, escuché la palabra ladino en boca de los habitantes de Molino para referirse a cualquier persona que no consideran indígena o que “*proviene de la ciudad*” (a manera de ejemplo, se puede revisar el testimonio de Sergio que presento en las páginas 73-75), aunque escuché más frecuentemente la palabra *caxlán*, bajo el mismo sentido. De esta manera, se utiliza como un término relacional al señalar lo opuesto de lo indígena o, en algunos casos, opuesto de lo rural.

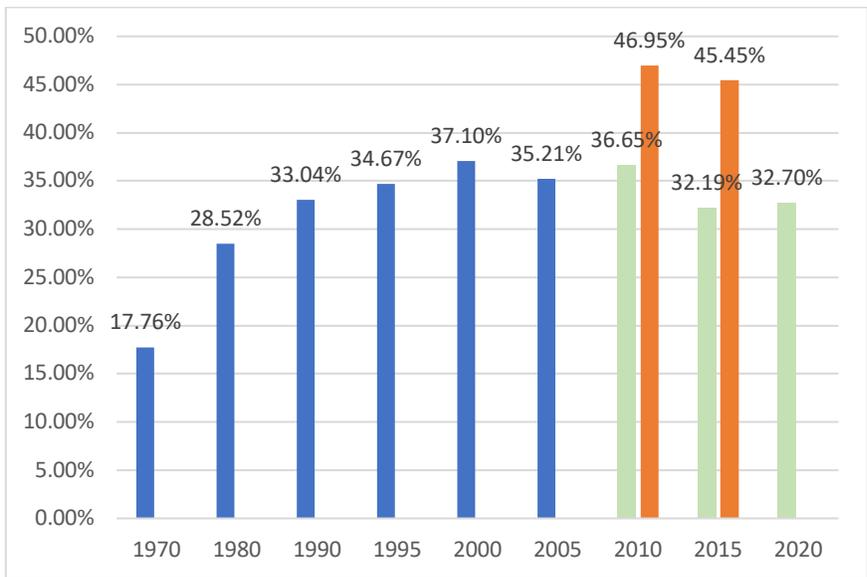
entonces, había más competencia por puestos laborales en la ciudad que ya se encontraban ocupados por miembros de las primeras olas, pero también existían más grupos de apoyo entre los indígenas, como las iglesias y los sindicatos. Después del levantamiento del EZLN en enero de 1994, el panorama se volvió propicio para la reivindicación de demandas indígenas y las organizaciones se preocuparon por enlistar cada vez a más integrantes. En este periodo, dichas organizaciones indígenas recuperaron espacios como las áreas aledañas al mercado municipal y establecieron su propio mercado en estacionamientos y banquetas y desde 1994 se volvió cada vez más común la formación de colonias mediante “*invasiones*” (Rus, 2009: 188-191).

Además de las diferencias en las raíces históricas y los tiempos en que fueron fundadas las colonias de la periferia, estas pueden distinguirse por su estado en torno a la situación legal de la tenencia de los predios. Al respecto, estas pueden dividirse en tres categorías: las colonias oficialmente reconocidas, las que no y aquellas fundadas por medio de invasiones. Las primeras han alcanzado el estado de ser reconocidas por el ayuntamiento municipal, por lo general después de haber atravesado por procesos de negociación a través de sus representantes. Las que aún no están reconocidas se fundaron en terrenos comprados o donados de manera “*legal*” pero que no contaban con permisos de uso de suelo residencial y por lo tanto el municipio no las reconoce como tal y así justifica su falta de atención e inversión de infraestructura en ellas. El tercer tipo, aquellas colonias fundadas después de haber invadido los terrenos de forma colectiva, comenzaron a aparecer en el municipio después de 1994, en un contexto de incertidumbre y conflicto. Esta modalidad les ha permitido a familias indígenas apropiarse de terrenos urbanos a un bajo costo con la esperanza de que algún día se regularicen (Hvostoff, 2009: 264-265). Cabe resaltar que la mayoría de organizaciones vecinales locales de estas colonias tienen como principal objetivo el mejorar sus condiciones de desarrollo urbano mediante comités —ya que el municipio suele no brindarles servicios al no reconocerlas— y/o regularizar la situación de tenencia de sus territorios. Con estas lógicas, la periferia urbana de San Cristóbal se desarrolló bajo un ritmo progresivo en correspondencia con el crecimiento demográfico y el aumento del porcentaje de población indígena en la ciudad, el cuál puede observarse en el siguiente par de gráficas (Figuras 5 y 6).



Fuente: Elaboración propia con base en datos de tabuladores del INEGI 2020

Figura 5. Población total del municipio registrada en censos y conteos.



- Porcentaje de hablantes de lenguas indígenas mayores de 5 años
- Porcentaje de hablantes de lenguas indígenas mayores de 3 años
- Porcentaje de personas que se autoadscriben como indígenas

Fuente: Elaboración propia con base en datos de tabuladores del INEGI 2020.

Figura 6. Porcentaje de personas de habla y autoadscripción indígena en el municipio.

La Figura 5 muestra el patrón de crecimiento de la población total del municipio, de acuerdo con las cifras demográficas registradas en los censos y conteos intercensales realizados por el INEGI. Solo entre 1970 y 1980, dentro de la primera ola de migraciones masivas, el crecimiento de la población fue del 84.41%. Ya para el 2020, después de las tres olas de migración mencionadas anteriormente, podemos observar un estallido demográfico del 557.49% en la ciudad, en tan solo 50 años.

La Figura 6 muestra el porcentaje de la población de habla indígena mayor de cinco años entre 1970 y 2005 con las barras de color azul; el porcentaje de la población que habla alguna lengua indígena mayor de tres años en el 2010, el 2015 y el 2020 con las barras de color verde; y el porcentaje de la población que se autoadscribe como indígena para el 2010 y el 2015. El cambio en los datos presentados en la misma gráfica se debe a los parámetros que establece el INEGI durante los diferentes censos y conteos intercensales; por ejemplo, hasta apenas el 2010, se incluyó la categoría de autoadscripción indígena, por lo que no existen datos al respecto antes de este año, aunque no se retomó en el censo del 2020. No obstante, podemos observar un patrón de crecimiento en el porcentaje de la población que habla alguna lengua indígena muy marcado entre los años de 1970 y 2000 que después parece fluctuar levemente para abajo y arriba en los siguientes registros. Otro dato que vale la pena señalar es que desde que se introdujo la categoría de autoadscripción indígena en el 2010, casi la mitad de la población se reconoce como indígena, aunque difiera en un 10% con la población que aún habla alguna lengua indígena. Una posible explicación, con base en lo que he observado en Molino Los Arcos, es que algunos integrantes de las nuevas generaciones ya no hablan la lengua originaria de sus padres —aunque casi siempre la entienden— y en algunas de las nuevas colonias —donde conviven indígenas de diferente procedencia, con diferentes lenguas, y mestizos de San Cristóbal y otras partes del país, que solo hablan español— se habla más en español, lo que no necesariamente afecta su identificación como indígenas.

### ***La organización de los indígenas en la ciudad***

La llegada de los contingentes de migrantes indígenas a San Cristóbal y la permanencia de sus asentamientos no siempre ocurrió de manera armónica. De acuerdo con la lectura de Paniagua (2014), el crecimiento desmedido de San Cristóbal y los procesos de diversificación urbana por los que ha atravesado la ciudad han sido causa de un conflicto inter-étnico entre *ladinos* e indígenas. A partir de la urbanización del campo en las periferias y la indianización de la ciudad,

se ha reavivado la intolerancia cultural, lo que ha desembocado en un pleito por el control de la ciudad y tensado la convivencia cotidiana entre sus habitantes (2014: 125-126). Algunos grupos de habitantes de los barrios y el centro de la ciudad comenzaron a percibir como una amenaza la llegada de grupos de migrantes indígenas, lo que llevó a su estigmatización y el uso de la palabra “*invasores*,” sobre todo en discursos de políticos y medios de comunicación locales para referirse a ellos. París (2000) considera que el uso de esta metáfora para referirse a los habitantes de la periferia, así como a los vendedores ambulantes de los mercados de la ciudad, proviene de un miedo histórico de las antiguas familias *coletas* desde la colonia, el cuál revivió con mayor intensidad durante la toma del palacio municipal, la plaza y el centro durante el levantamiento zapatista en el 94 (2000: 93-94). Con un sentido similar, Cañas (2017) señala que el uso de la palabra “*invasores*” se relaciona con una ola de rechazo que ha responsabilizado a los indígenas como causantes de todos los problemas en la ciudad (2017: 14).

El conflicto no se limitó a un ámbito simbólico, en el plano físico, se manifestó con la falta de acceso a servicios urbanos en las colonias, ya que estos les fueron negados a sus habitantes por parte de las autoridades locales al no reconocerlos como colonias regulares. Ante este tipo de hostilidades y necesidades básicas, una de las principales estrategias adoptadas por los habitantes de las colonias periurbanas ha sido afiliarse con organizaciones y sindicatos desde las primeras olas de migrantes, con el propósito de tener más fuerza en la negociación con el municipio. La mayoría de acciones dirigidas a la recuperación o invasión de predios que se incrementó después de 1994, lejos de planearse aisladamente, se acordó en reuniones de una o más organizaciones que pertenecen a movimientos indígenas o campesinos. Además de tratar temas relacionados con la recuperación de predios y posteriormente en su regularización legal, algunas organizaciones se han insertado en el desarrollo de importantes actividades de la economía local, como el sector del transporte o los mercados municipales, donde han ido ganado espacios para sus agremiados.

Desde finales de la década de 1970, los migrantes comenzaron a agruparse para pedir un cese a las expulsiones de sus parajes y, en 1982, se formó el primer frente indígena con expulsados protestantes y católicos que no contaba con una base religiosa: el Comité de Defensa de los Amenazados, Perseguidos y Expulsados de Chamula. Las principales demandas de dicho comité se centraron en el cese a la violencia y asesinatos de indígenas conversos protestantes, el derecho de los expulsados a regresar a sus comunidades y el derecho a la libertad de culto.

Pero para 1984, el Comité se disolvió para dar paso a una organización más incluyente que contemplaba a líderes políticos independientes, miembros del sindicato democrático de maestros y del movimiento indígena-campesino rural, dando origen al Consejo de Representantes Indígenas de Los Altos de Chiapas (CRIACH). Esta nueva organización concentró los intereses de los indígenas migrados, ya no exclusivamente los Chamulas, y modificó su lista de demandas principales enfocándose a combatir el racismo y exclusión que sufrían en la ciudad y a luchar por mejorar sus condiciones de vida en San Cristóbal. Si las luchas de cada colonia para acceder a servicios y derechos se llevaban a cabo de manera separada, este fue un primer intento por articularlas no solo dentro de San Cristóbal, sino con el creciente movimiento indígena de la región (Rus y Morquecho, 2015: 187-190).

El CRIACH trató diversos asuntos que formaban parte de la vida cotidiana de las colonias y sus habitantes; después de abrir una Oficina Indígena en la ciudad, la organización se centró en brindar asesoría jurídica en conflictos agrarios, cuestiones administrativas y proyectos productivos. En sus inicios tuvo mucho éxito, recaudó importantes fondos e integró a muchos grupos de la ciudad. De 1986 a 1992 atravesó por crisis y conflictos internos que casi causan su desaparición, pero en 1992 logró resurgir en la escena local y su agenda se concentró en el control de los mercados locales, principalmente. Con su base en las periferias de San Cristóbal, se consolidó como la primera organización indígena de la región. Este mismo año ocurrió la “Guerra de la Hormiga”, un suceso en el que chamulas tradicionalistas se enfrentaron con los colonos de La Hormiga,<sup>19</sup> dejando un saldo de tres personas muertas, 100 heridos, casas y vehículos destruidos. Después de este evento, la violencia comenzó a aumentar entre ambos grupos. Pero las cosas no cambiarían mucho hasta el levantamiento del EZLN (Hvostoff, 2009: 228-232).

El primero de enero de 1994, miembros del EZLN tomaron el palacio municipal de San Cristóbal y se declararon en rebeldía en contra del gobierno mexicano, expresando su descontento ante los abusos e injusticias por los que atravesaba la población indígena. Este evento tuvo un gran impacto en San Cristóbal y su aparición en la escena nacional significó una ventana de oportunidad para las organizaciones indígenas y campesinas del estado de Chiapas.

---

<sup>19</sup> La Hormiga fue una de las primeras colonias periurbanas de San Cristóbal fundada por migrantes indígenas y es una de las más pobladas. Hasta la fecha, se considera una de las más importantes y simbólicas, e incluso fue lugar de reunión del subcomandante Marcos del EZLN con líderes de la periferia urbana de San Cristóbal en 1994.

De acuerdo con Pérez (2009), estas últimas respondieron de manera solidaria y expresaron, como los zapatistas, su inconformidad por las reformas al Artículo 27 constitucional, el decremento en las políticas de apoyo al campo, la falta de desarrollo de sus regiones, sus preocupaciones en materia de derechos humanos y su interés por conservar sus recursos naturales y productivos. Muchas de estas organizaciones emplearon una “*alianza real o simbólica con el EZLN*” que les sirvió para fortalecer sus propias luchas y amenazaron constantemente con unirse a sus filas. Aunque la mayoría de estas alianzas no se formalizaron de manera explícita, beneficiaron a ambos grupos; por un lado, fortalecieron las demandas del movimiento indígena y campesino y, por el otro, fortalecieron el proceso de legitimación del EZLN ante la sociedad nacional y el gobierno (Pérez, 2009: 565-566).

Un primer acercamiento de los zapatistas con las colonias de la periferia de San Cristóbal se llevó a cabo en febrero de 1994, donde líderes de las colonias y la CRIACH tuvieron una reunión con el subcomandante Marcos, en la que, se rumora, les aconsejó armarse por su propia cuenta y estar preparados en caso de sufrir agresiones. Después de este evento, durante el mismo año, comenzaron las invasiones de predios en la ciudad por parte de grupos indígenas que dieron pie a la fundación de nuevas colonias, lo que continuaría en aumento hasta el inicio de la siguiente década (Rus y Morquecho, 2015: 11).

Siguiendo el análisis de Pérez (2009), en esta época las organizaciones indígenas y campesinas captaron la atención de las autoridades y se encontraron en mejores posiciones de negociación. Los líderes de varias organizaciones indígenas y campesinas en el estado sabían que debían aprovechar el momento para poner sus demandas sobre la mesa. El gobierno federal mexicano, preocupado por el impulso revolucionario en el estado, impulsó la creación del Consejo Estatal de Organizaciones Campesinas e Indígenas de Chiapas (CEOIC) con el propósito de negociar las diversas demandas y evitar que se unieran a las filas del zapatismo. Para enero de 1994, se consolidó el CEOIC con alrededor de 280 organizaciones con perfiles muy diferentes, incluyendo a organizaciones oficialistas cercanas a partidos políticos como el Partido Revolucionario Institucional (PRI), pero también a organizaciones independientes con trayectorias opuestas. Contrario a lo que esperaba el gobierno en términos de cooptación, el CEOIC se fue radicalizando y consolidando como un actor unificado. Varias de las organizaciones que pertenecían a la CEOIC fueron avanzando en la invasión de predios, tanto rurales como urbanos, y comenzó a ejercer presión sobre el gobierno para que resolvieran sus

demandas. En su Tercer Encuentro, llevado a cabo del 15 al 17 de febrero de 1994, establecieron una agenda conjunta que incluía diversos aspectos y decidieron romper las negociaciones con el gobierno federal. En apoyo de los zapatistas, el CEOIC organizó varias movilizaciones en su entidad y participó en las nacionales del 10 de abril del mismo año en conmemoración del asesinato de Emiliano Zapata (Pérez, 2009: 571-578). En esta reunión, organizaciones basadas en San Cristóbal que formaban parte del CEOIC, como la CRIACH, el Frente Cardenista y la Sociedad Cooperativa Pro-mejoramiento de Nuestra Raza (SCOPNUR), se coordinaron para invadir varios predios en la periferia de la ciudad de manera simultánea (información obtenida durante el trabajo de campo). Las alianzas del CEOIC con el zapatismo y la rearticulación de varias organizaciones fueron fundamentales para que se llevara a cabo la recuperación de varios predios y se fundaran nuevas colonias.

Poco a poco, las organizaciones mencionadas atravesaron crisis internas y fueron tomando diversos rumbos de acción: algunas se fortalecieron, mientras que otras terminaron por disolverse. Varios de sus líderes militaron con partidos políticos y algunos ocuparon cargos como funcionarios públicos en el municipio y el estado.<sup>20</sup> Con fines prácticos, más que abordar la historia completa de las organizaciones, me interesa señalar los mecanismos de asociación y acción colectiva que fueron adoptando los indígenas que habitan la periferia en su lucha por apropiarse del espacio. A partir del levantamiento zapatista, la organización o “*movimiento indígena urbano*”, como lo llaman Rus y Morquecho (2015), cobró mayor fuerza y sus demandas fueron escuchadas con mayor atención.

### ***Características de las colonias periurbanas y la reafirmación de una identidad indígena***

No solo en términos de etapas históricas y estado de tenencia de las tierras pueden diferenciarse las colonias de la periferia; sus procesos de asentamiento y dinámicas sociales suelen variar de acuerdo a su ubicación en la ciudad, las adscripciones políticas y religiosas que adoptan sus habitantes y las relaciones que hayan formado con el ayuntamiento y otros actores locales (Cañas, 2017: 89). Es innegable el hecho de que existe una enorme diversidad en las formas que se han ido asentando estas colonias y la manera en que se experimenta la vida cotidiana en cada una de ellas. Sin embargo, más allá de sus diferencias, los estudios centrados en la periferia de

---

<sup>20</sup> Para revisar de manera más detenida la historia de la CRIACH y lo que pasó con su principal líder puede consultarse Hvosstoff, 2009 y Rus y Morquecho, 20015. Sobre la historia de la formación del CEOIC y sus relaciones con el EZLN se puede consultar Pérez, 2009.

San Cristóbal han identificado elementos que parecen compartir estas colonias, los cuáles suelen relacionarse con su trayectoria por hacerse de un lugar propio y mejorar sus condiciones de vida.

Para comenzar, respecto a su composición, la mayoría de colonias se caracteriza por albergar a personas que provienen de múltiples lugares, se identifican como pertenecientes a diversas etnias, practican distintas religiones y tienen diferentes ocupaciones. Uno de los estudios pioneros (Calvo, 1991), señalaba la existencia de 13 colonias para 1989 y aseguraba que su composición constaba de por lo menos tres grupos: migrantes indígenas del estado que tuvieron que abandonar sus parajes por la falta de tierras y problemas económicos; expulsados de sus comunidades por los conflictos político-religiosos de Los Altos; y ladinos pobres originarios de San Cristóbal, ya que los terrenos en la periferia tienen un precio mucho más bajo que en los barrios o el centro de la ciudad. En ese entonces, el autor identificó que las personas que habitaban estas colonias provenían de 17 municipios de diferentes regiones del estado, entre ellos se incluye a San Cristóbal y Tuxtla Gutiérrez, la capital del estado. Cada colonia fue identificada con un diferente patrón de composición: algunas contaban con pobladores exclusivamente indígenas, otras exclusivamente ladinos y en otras habitaba una mezcla de ambos (1991: 56-64). De manera similar, Juana María Ruíz (1996) describe que cuando se fundó La Hormiga, a principios de 1982, las primeras personas en comprar terrenos eran habitantes que ya vivían en algunos barrios de San Cristóbal, pero gastaban mucho en renta, expulsados de diferentes parajes por cuestiones de religión y mujeres “*dejadas de sus hombres.*” La autora distingue que poco a poco se fue poblando la colonia principalmente por familias tsotsiles de Chenalhó, Chamula, Huixtán Zinacantán, Chalchihuitán, Pantelhó, Mitontic y Larráinzar, así como tseltales de Aguacatenango, Tenejapa, Huixtán, Chanal, Pantheló, Cancúc y Altamirano (Ruiz, 1996: 12- 19).

Es común la práctica de diferentes religiones dentro de un mismo asentamiento periurbano. En un inicio, la religión presbiterana y la católica jugaron un papel central en la fundación de esta zona de la ciudad. Los primeros expulsados se organizaron en su mayoría en torno a organizaciones de indígenas conversos presbiteranos, aunque obtuvieron apoyo de la Diócesis Católica de San Cristóbal. Pero, al poco tiempo, surgieron conflictos internos dentro de la organización presbiterana, lo que desembocó en su faccionalismo y la adopción de nuevas religiones por los habitantes de la periferia. Actualmente, pueden identificarse al menos 14

grupos religiosos no católicos en las zonas de la periferia. Si bien algunas de las primeras colonias llegaron a organizarse alrededor de un templo, esto ha ido cambiando poco a poco y la mayoría cuenta con templos de diferentes cultos. Así, algunas autoras señalan que, en la periferia de San Cristóbal, la pluralidad religiosa y la tolerancia a la libertad de culto son elementos que suelen prevalecer; no por esto, las dinámicas de cada colonia varían en flexibilidad y algunas pueden establecer parámetros de prácticas políticas o religiosas más estrictas para sus habitantes (Hvostoff, 2009: 267-269; Cañas, 2014: 163-164).

En cuestiones de organización interna, a falta de la poca presencia del gobierno municipal, la mayoría de las colonias ha optado por la reconstitución de estructuras de poder con cargos civiles, su propio sistema de policía y carcelario. También suelen crearse comités para la gestión de rubros específicos: comité escolar, preparación de fiestas, trabajos para la colonia, por ejemplo, y los padres de familia tienen responsabilidades de carácter comunitario, como limpiar la escuela o arreglar la iglesia, etc. (Hvostoff, 2009: 238). Algunas de las instituciones que suelen tener un mayor peso dentro de estas colonias son: la familia, que apoya a los recién llegados a encontrar empleos y criar a los hijos; la iglesia o mezquita, que regularmente opera como una red de apoyo entre los miembros; la agencia municipal, que cuenta con un residente que funge como representante ante el municipio; y las escuelas primarias oficiales, ya que si se logra establecer una en la colonia, se interpreta como una primera señal de reconocimiento oficial por parte del municipio (Rus, 2009: 192-194). Así, los habitantes de las colonias han desarrollado sus propias formas de autonomía y autogestión en torno a sus necesidades fundamentales. En la mayoría de casos, las actividades de sus representantes, como el agente de la colonia, incluyen la negociación e interlocución constante con autoridades de diferentes niveles de gobierno, a quienes les solicitan apoyo en temas de infraestructura o regularización de predios. Estas interacciones también incluyen la gestión en conflictos agrarios y territoriales adentro de la colonia o con otros asentamientos (información obtenida durante trabajo de campo).

Al haberse desenvuelto en un entorno hostil hacia ellos, los migrantes indígenas que llegaron a San Cristóbal desde la década de 1970 han tenido que luchar por obtener cada vez más espacios en la ciudad. Para lograr este cometido, han tenido que desarrollar procesos de organización dentro de sus colonias y entre ellas, apoyándose principalmente en su identidad indígena. De esta manera, Jan Rus (2009) propone que se ha construido una “*ciudad maya*”

alrededor de San Cristóbal, en la que los indígenas han desarrollado estructuras comunitarias de organización y se encuentran cada vez más conscientes de su identidad indígena colectiva. Por otro lado, Sophie Hvostoff (2009) sostiene que la ciudad de San Cristóbal ha sido un lugar en el que se ha dado una recomposición identitaria por parte de los indígenas que han retomado a la colonia periurbana como su principal referente socioespacial. Esta nueva identidad indígena es cada vez más plural y el modelo tradicional comunitario le es insuficiente, por lo que, armados principalmente con su autonomía y el sentimiento presente de pertenencia étnica, los indígenas de San Cristóbal se encuentran en un proceso constante para reinventar su comunidad. Por último, Sandra Cañas (2017) considera que en San Cristóbal opera un proyecto de gobierno multicultural con el objetivo de producir espacios y sujetos gobernables mediante una lógica esencialista de lo indígena, lo que los circunscribe a un espacio rural y vuelve su presencia en la ciudad impensable e imposible, con la falta de políticas y programas que los apoyen. Así, se ha buscado reordenar y disciplinar a los habitantes de la periferia. Sin embargo, los indígenas que habitan en la periferia han desarrollado capacidades de negociación que los convierten en sujetos políticos que interrogan dicho proyecto multicultural con su lucha cotidiana por el derecho a la ciudad (2017: 173-177).

## **Molino Los Arcos**

### ***Características físicas, demográficas y urbanas***

La localidad de Molino Los Arcos se localiza en la zona nororiente de San Cristóbal de Las Casas y colinda con los barrios de Cuxtitali y Molino Utrilla hacia el sur, cuya división se encuentra marcada por el Periférico; Peje de Oro hacia el oeste; las cuevas de Kenvó y la Reserva Gertrude Duby hacia el este; y el ejido El Pinar hacia el noreste. Es difícil calcular el área total de su territorio porque ha sufrido cambios a lo largo del tiempo y no existen límites totalmente claros con las reservas de Kenvó y Gertrude Duby; pero un aproximado, tomando en cuenta las áreas de las reservas, es de 241 hectáreas. La altura de la localidad es de 2,130 msnm (INEGI, 2020), solo 10 metros más alta que el centro de la ciudad; aunque la parte alta de la colonia y la mayoría de las casas se encuentran a un nivel más elevado, en las colinas de alrededor. En línea recta, la escuela primaria oficial de Molino se ubica, aproximadamente, a 3.16 km del centro de San Cristóbal<sup>21</sup> (Figura 7).

---

<sup>21</sup> Cálculo realizado mediante la aplicación *Google Maps*.



Fuente: Mapa descargado de la página del INEGI, 2020 con intervención propia  
Figura 7. Imagen satelital de San Cristóbal.

El área de la localidad está clasificada como prioritaria para la conservación en el municipio y resalta su importancia biológica por contar con bosques secundarios de encino y pino-encino, algunas herbáceas y algunas epífitas (SEMARNAT y SEMAHN, 2013: 20). Entre las principales amenazas latentes relacionadas con su localización geográfica es que se considera una de las tres localidades del municipio con mayor peligro de inundación por desbordamiento de ríos (Ayuntamiento de San Cristóbal de Las Casas, 2011: 80).

En el primero censo que participó Molino Los Arcos, en el año 2000, se registró a 192 habitantes, en el conteo intercensal de 2005 se registró a 259 pobladores, en el censo de 2010 a 763 habitantes y en el de 2020 a 1,274 (INEGI, 2020). Del 2000 al 2020 la localidad presentó

un crecimiento demográfico del 563.54%, lo que la coloca como la tercera localidad más poblada dentro del municipio después de la cabecera municipal. No obstante, Molino Los Arcos está catalogada como localidad rural por el INEGI (2020), ya que cuenta con menos de 2, 500 habitantes, y, de acuerdo con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, cuenta con un nivel de rezago social medio<sup>22</sup> (CONEVAL, 2020).

Respecto a la composición de sus habitantes, la colonia se fundó en un inicio con familias tsotsiles que provenían de la población vecina del ejido Cuxtitali-El Pinar y los primeros años decidieron no otorgar permisos de propiedad comunitarios a personas que no fueran indígenas. Paulatinamente, la colonia se fue poblando principalmente con personas indígenas tsotsiles de la región provenientes de diferentes municipios y en menor medida con indígenas tseltales, choles y tojolabales del estado. Actualmente, la identificación indígena no es un requisito para habitar en la localidad u obtener un predio y ahora alberga a personas que no se identifican como indígenas de San Cristóbal, otras partes de Chiapas y estados del país. La lengua más hablada en la comunidad es el tsotsil, seguida por el español y el tseltal. En las reuniones vecinales y asambleas suele hablarse en tsotsil y luego se pronuncia un resumen en español para los hablantes de otras lenguas.

No existe una actividad económica principal que distinga a la colonia. En un inicio, algunos de los primeros habitantes cultivaban hortalizas y maíz para venderlos en el centro de la ciudad, pero actualmente son pocos los habitantes que se dedican a la agricultura como actividad económica principal. Algunos habitantes que tienen predios más grandes, o más de uno, suelen cultivar milpas para autoconsumo y en las casas suelen plantarse árboles frutales. También es común la cría de animales de traspatio, como pollos y patos, casi siempre para autoconsumo y comercio entre vecinos. A partir del crecimiento de las familias y la llegada de nuevos habitantes, cada vez hay menos predios que se destinan para actividades agrícolas y en su lugar se ocupan como viviendas. Sobre la diversidad de ocupaciones económicas, algunos de los trabajos más frecuentes son: albañilería, costura, conducción de taxis y colectivos y el comercio en los mercados de la ciudad (tanto de alimentos como de artesanías). Muchas otras

---

<sup>22</sup> Esta calificación se otorga de acuerdo con el índice de rezago social que resume cuatro indicadores de carencias sociales: rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a los servicios básicos en la vivienda y la calidad y espacios de la vivienda (CONEVAL, 2020)

familias tienen sus pequeños negocios dentro de la colonia: tiendas de abarrotes, verdulerías, estéticas, talleres mecánicos de hojalatería y pintura, etc.

Territorialmente, Molino Los Arcos está seccionado en dos partes a partir de una división que los propios habitantes marcaron en el año 2012, cuando una fracción de la población decidió recuperar una significativa parte de tierras localizadas en la parte noreste de la colonia. Las secciones se denominan parte alta y parte baja de Molino Los Arcos y cada una cuenta con sus propias autoridades vecinales y sistemas autónomos de toma de decisiones. La estructura de organización comunitaria es muy similar en ambas secciones y contempla a grandes rasgos a los siguientes cargos: agente vecinal, tesorero, secretario, vocero, *mayoles* y comités vecinales de agua, pavimentación, alumbrado y electricidad. Los cargos se eligen cada tres años en asamblea. Se considera importante que todos los habitantes ocupen algún cargo en algún momento a manera de servicio hacia la localidad. Estos cargos de autoridad no tienen relación directa con alguna religión. Por el contrario, en la localidad coexiste una amplia pluralidad de credos y las personas que ocupan algún cargo suelen ser miembros de diferentes iglesias<sup>23</sup> (información obtenida durante el trabajo de campo).

### ***Historia de la tenencia de la tierra***

Este sub-apartado tiene el fin de explorar los diferentes usos que se le han dado al actual espacio de Molino los Arcos, los conflictos centrales por los que ha atravesado y los actores que han tenido control sobre sus tierras y recursos, hasta la primera mitad de la década de 1990, cuando llegó el grupo de los fundadores de la colonia actual. La mayor parte de la información que se despliega corresponde a un resumen del Capítulo V, “*Las tierras y aguas de Cuxtitali*” de la tesis de doctorado, “*Cuxtitali en el siglo XIX. Etnografía Histórica de una comunidad en la periferia de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México*” de Anna María Garza Caligaris (2012), donde se presenta una extensa reconstrucción histórica de la tenencia de las tierras de Molino Los Arcos y lo que ahora se conoce como Chupactic y las luchas por las que atravesó durante el siglo XIX y hasta la primera mitad del siglo XX. De manera complementaria, he podido mantener conversaciones con la autora, quien me ha ayudado a aclarar algunos aspectos. El resto del sub-apartado, que trata de la historia de mediados del siglo XX hasta la década de 1990, está basado en un boletín de prensa de “*Los Amigos de la Reserva Ecológica Gertrude*

---

<sup>23</sup> El Capítulo tres trata los temas de la separación en dos organizaciones de la localidad, estructura comunitaria, autogestión vecinal y desarrollo urbano a mayor profundidad.

*Duby*” y entrevistas con habitantes de la colonia. A lo largo del subapartado me interesa resaltar la densidad histórica con la que cuentan las tierras de Molino.

En el texto de Garza (2012), se distinguen dos terrenos cuya distinción data desde el siglo XVI, en los que ahora se encuentra asentada la localidad de Molino: aquel denominado Los Arcos y una parte del terreno al que se llamaba Tierras del Señor del Cerrillo en tiempos de la colonia y en el siglo XIX bajo el nombre tsotsil de Chupactic. Mientras que el primero, Los Arcos, tuvo carácter de propiedad privada desde su delimitación, las Tierras del Señor del Cerrillo estuvieron bajo custodia de los barrios de El Cerrillo y Cuxtitali hasta el siglo XIX, cuando entraron en disputa por diversos actores. A lo largo del siglo XIX y principios del XX, más que el valor de las tierras, ambos terrenos fueron codiciados por diferentes grupos principalmente por el valor de sus aguas y su localización al lado del arroyo de Cuxtitali, lo que ahora es el río Amarillo.

El primer registro que se tiene de las Tierras del Señor del Cerrillo es de 1598, cuando aparece en los títulos de Los Arcos, con las cuales colindaba desde su medición inicial. No hay más información de este predio hasta 1814, en tiempos de la Constitución de Cádiz, cuando se otorgaron “*en calidad de ejido*” a los pobladores de El Cerrillo y Cuxtitali (Garza, 2012: 176-177). Cabe aclarar que, en la época colonial, la concepción de ejido fue muy diferente al concepto de ejido posrevolucionario. En palabras de la autora:

Antes, aunque le decían ejido, no era ejido como lo concebimos nosotros en un sentido revolucionario. En la época colonial, se llamaba ejido a una parte de alrededor de las ciudades que se dejaba para el crecimiento urbano, para traer madera, para las actividades necesarias para satisfacer a la ciudad. Se dejaba afuera a las mulas, no podías traer a los marranos a tu casa más que para matarlos; tenías que tener tu propio potrero afuera. Incluso hay un pueblo por esa zona, pegado a Huixtán, que se llama Ejido Pedernal. Es un nombre. Se llamaba ejido porque es una fracción de la ciudad que se usaba como ejido y ya después se volvió un pueblo. (Entrevista con Anna Garza, San Cristóbal de Las Casas, 20 de febrero de 2020)

Así, las tierras de Chupactic se dividieron en dos para los habitantes de ambos barrios en materia de ejido colonial. Dentro de la parte que le correspondía a El Cerrillo, se encontraba un terreno denominado Ya'alboc [que ahora es parte del Ejido Cuxtitali-El Pinar], que se disputó legalmente entre indígenas chamulas y vecinos de El Cerrillo, ya que había indígenas chamulas

que habitaban este terreno desde 1808. Aunque legalmente el terreno fue otorgado a los pobladores de El Cerrillo, en la segunda mitad del siglo XIX, estas tierras fueron compradas mayoritariamente por campesinos chamulas (Garza, 2012: 177-178). Este dato cobra relevancia porque, como se describe a detalle en el siguiente capítulo, hubo varias personas procedentes de Ya'alboc que participaron en la recuperación de tierras de Molino Los Arcos en 1994.

Por el otro lado, las tierras de Chupactic que le correspondieron al barrio de Cuxtitali se mantuvieron bajo su poder y sin conflictos mayores aparentes hasta mediados del siglo XIX. Sin embargo, para el año de 1845, la Asamblea Departamental declaró como nacional el terreno de Chupactic.<sup>24</sup> Los títulos coloniales que reconocían las tierras comunales de El Cerrillo y Cuxtitali fueron desconocidos por la Asamblea Departamental y, como ambos barrios cada vez estaban más absorbidos por la ciudad, se argumentó que a ellos les correspondía el disfrute de los ejidos de San Cristóbal, mismos que nunca se titularon y se encontraban invadidos por propiedades privadas. La única estrategia que le quedó a ambos barrios para poder mantener el control de las tierras de Chupactic, fue el de adquirirlas bajo la figura de propiedad privada, por lo que designaron a un vecino de El Cerrillo, Cristóbal Paniagua, quién tituló las tierras en 1851, que en total tenían un aproximado de 1,600 hectáreas. Aunque estas se encontraban legalmente bajo el régimen de propiedad privada, en realidad se les daba el uso de tierras comunales para ambos barrios (Garza, 2012: 179-181).

Los conflictos por Chupactic comenzaron a finales del siglo XIX entre los habitantes de los barrios y los entonces posesionarios del terreno de Los Arcos, con un interés particular por el uso de las aguas del arroyo de Cuxtitali. El primer registro del terreno de Los Arcos data de 1598, cuando el cabildo de Ciudad Real le otorgó estas tierras al padre Diego Hurtado de Orduña y constaba de aproximadamente 14 hectáreas. Un poco más adelante, Orduña pudo agregar hectáreas al terreno mediante el mecanismo de "*composición*" y en total llegó a poseer alrededor de 377.46 hectáreas. El terreno se dividió en dos y comprendió lo que más adelante se nombró como el barrio de Las Delicias y la Labor San Juan de Dios, en su primera parte; y en la otra, se construyó un molino que fue llamado Los Arcos en la segunda mitad del siglo XIX. En 1827, la parte del Molino fue adquirida por Emeterio Pineda, junto con la casa principal

---

<sup>24</sup> Esto correspondió a las nuevas Leyes de Reforma del Siglo XIX en las que no se reconocían las propiedades colectivas (Entrevista con Anna Garza, 20 de febrero de 2020).

[lo que hoy se conoce como La Casa Grande y se utiliza como casa comunitaria por los habitantes de la parte alta de la localidad] (Garza, 2012: 184-185).

En 1857 la propiedad se remató por la muerte de Pineda y, en 1884, la compró Wenceslao Paniagua, quien en 1891 anexó 55 hectáreas más al terreno por “*demasías*” (un mecanismo que permitía que los terrenos vacíos se declararan como propios y se pudieran comprar, siempre y cuando no fueran propiedad de alguien más), aunque esas hectáreas estaban ocupadas y correspondían a la parte de Chupactic de Cuxtitali. Esto provocó un conflicto legal entre los habitantes y Wenceslao Paniagua. Los cuxtitaleros perdieron dicho conflicto ya que no lograron que Cristóbal Paniagua presentara los títulos que había adquirido en 1851, por lo que tuvieron que ceder su parte de la propiedad. Al comienzo del siglo XX, Wenceslao Paniagua entró en bancarrota y perdió el terreno, el cual fue subastado y adquirido por el exgobernador del estado, el coronel Miguel Utrilla, quien se encontró interesado en controlar los afluentes del arroyo de Cuxtitali y continuó en disputas legales con los cuxtitaleros (Garza, 2012: 186-189).

Al poco tiempo de que Utrilla adquirió el terreno, a este le ofrecieron asociarse con una compañía liderada por el Obispo Francisco Orozco y Jiménez, para generar energía eléctrica con la fuerza motriz del río. No obstante, Utrilla se negó y creó su propia empresa de energía eléctrica, aprovechando la fuerza del río y operando sin la concesión federal debida (Garza, 2012: 190-191). Hasta la fecha, una de las entradas a la zona de Kemvó se puede distinguir por el antiguo dinamo que instaló Utrilla, el cual se encuentra actualmente en desuso.

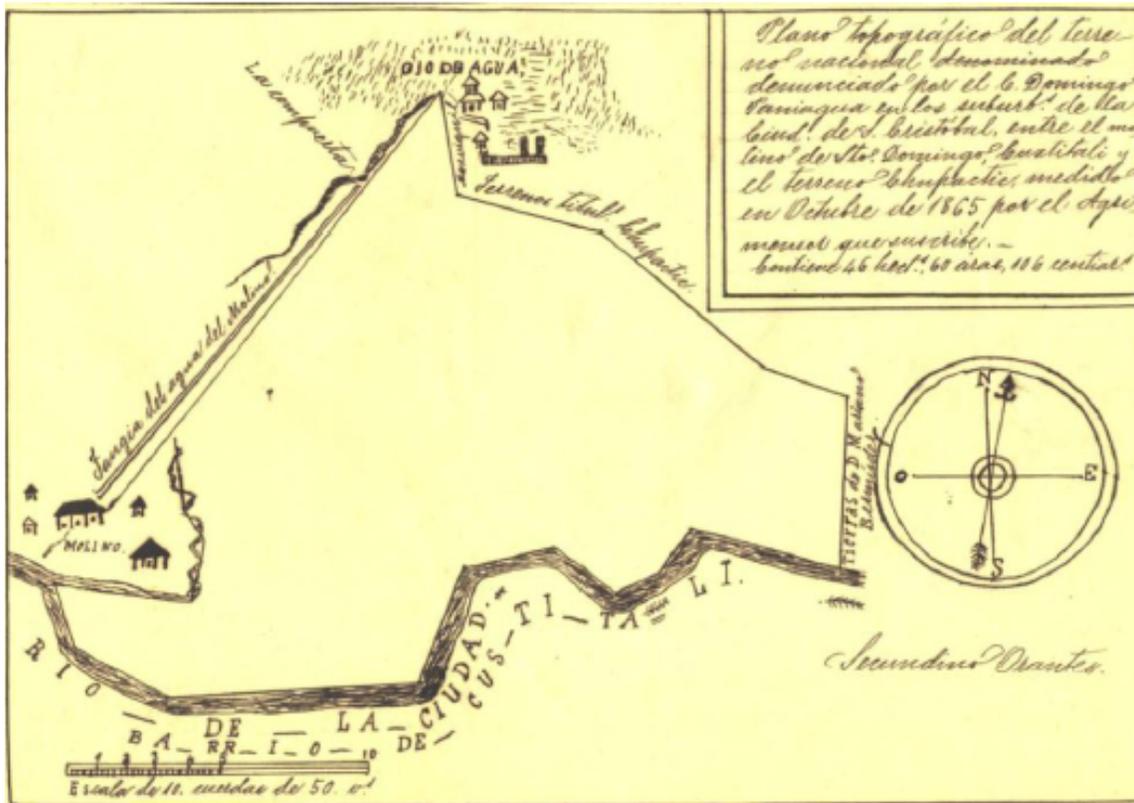


Fuente: Elaboración propia

Figura 8. Fotografía del dinamo en la entrada de Kemvó.

El conflicto entre la familia de Utrilla y Cuxtitali continuó durante casi 60 años, y fue el yerno de Utrilla, el Dr. Navarro, quien, junto con su hija Justiniana Utrilla, se quedaron como propietarios y acabaron ganando los juicios en 1925. Esta decisión fue determinada por un juez en gran parte porque los cuxtitaleros nunca pudieron presentar los títulos que habían quedado en manos de Cristóbal Paniagua. Posteriormente, los cuxtitaleros comenzaron a explorar opciones posrevolucionarias y solicitaron una restitución de “*posesión inmemorial*.” Ante esta petición, se les otorgó un terreno “*no reclamado*” que había sido de Cristóbal Paniagua, conocido como Chupactic. Este terreno resultó de 1,677 hectáreas y se repartió en 62 parcelas a habitantes de Cuxtitali y de Chamula, además de que otros 125 habitantes de Chamula se quedaron con títulos, pero sin tierras de cultivo. Mientras que Cuxtitali se fue incorporando a la ciudad, sus habitantes fueron perdiendo interés por Chupactic y las tierras acabaron de beneficiar a indígenas de distintas partes de Los Altos. Parte de las tierras fueron compradas a los habitantes del barrio y así se fundó El Peje de Oro en la década de 1970 con población ejidal de El Pinar, al igual que las partes de la zona norte de Chupactic que habían sido adquiridas por chamulas a El Cerrillo anteriormente (Garza, 2012: 198-204). Las tierras de Peje de Oro, junto

con el poblado de Ya' alboc y otros pequeños poblados, como Taza de Agua, El Pinar y Barrio Los Ángeles, conformaron el actual ejido (en sentido posrevolucionario) Cuxtitali-El Pinar. De aquí provino el primer grupo de personas que se organizó para recuperar las tierras de Molino en 1994 (información obtenida durante trabajo de campo).

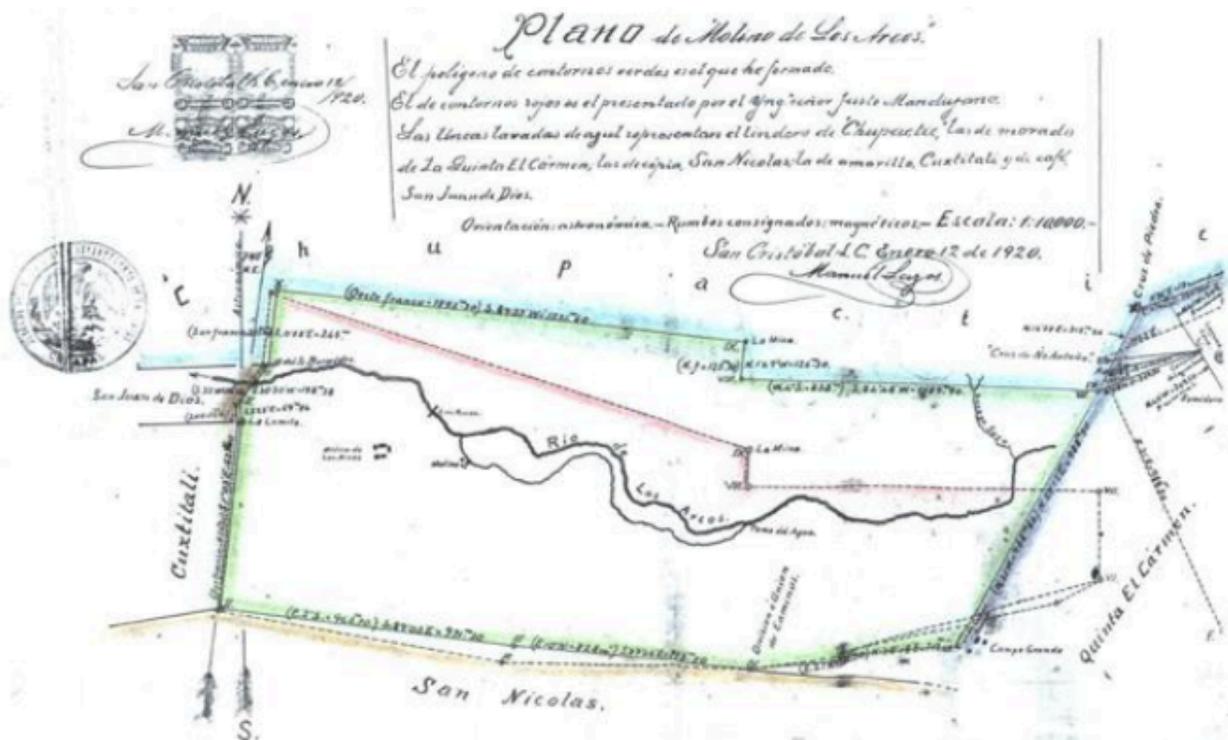


Fuente: Fondo Histórico del Juzgado de Primera Instancia del Ramo Civil de San Cristóbal de Las Casas, Archivo Judicial: II-1994, 1908 — Juicio ordinario promovido por Tomás y Carlos

Narváez y Juan Espinosa Torres.

Publicado en Garza (2012: 184).

Figura 9. Plano topográfico de la zona en 1865.



Fuente: Fondo Histórico del Juzgado de Primera Instancia del Ramo Civil de San Cristóbal de Las Casas, Archivo Judicial: II-3425-1, 1918 —Juicio ordinario reivindicatorio de los terrenos molino de 'Los Arcos' promovido por José C. Navarro contra algunos vecinos de Cuxtitali".

Publicado en Garza (2012: 203).

Figura 10. Plano de Molino Los Arcos, enero de 1920.

Parece ser que los terrenos de Molino quedaron en manos de Navarro y su familia hasta la década de 1970, cuando fueron adquiridos, en mayor parte, por el antropólogo italiano Francesco Pellizzi quien creó el Centro de Conservación Forestal Molino Los Arcos, A.C. y formó parte del Proyecto Harvard en Chiapas. En 1984, el terreno se dividió en partes y se donó para crear la Reserva Biótica Gertrude Duby, operada por el estado, y una parte restante del terreno se convirtió en la Reserva Pellizzi, bajo propiedad privada y a nombre de los hijos de Francesco: Tonatiuh e Ixchel Pellizzi, ambos nacidos en México. También se creó la Reserva de la CFE el mismo año, alrededor de las cuevas de Kenvó, bajo el mandato del presidente municipal Carlos Rodríguez. Sin embargo, no fue hasta el 6 de julio de 1994 que se publicó en el Diario Oficial de la Federación la constitución de la Reserva Biótica Gertrude Duby y se

declaró como “*de interés estatal*”, dentro del municipio de San Cristóbal (Amigos de la Reserva Gertrude Duby, La Neta Chiapas, 25 de abril de 2002).

Si bien la mayor parte del actual terreno le pertenecía a la familia Pellizzi u operaba como ANP estatal, estos no eran los únicos dueños antes de que llegara el primer grupo de invasores. De acuerdo con los primeros habitantes de Molino, además de la familia Pellizzi, había fracciones que le pertenecieron a otros personajes importantes de San Cristóbal, quienes rentaban la parte de su terreno a indígenas expulsados de Chamula, antes de que ocurriera la recuperación del predio. Después de la recuperación del predio, estos propietarios intentaron pelear legalmente por la propiedad de las tierras, sin embargo, no tuvieron éxito.<sup>25</sup>

### ***La recuperación de Molino Los Arcos***

La acción de recuperación o “invasión” de tierras de Molino Los Arcos se llevó a cabo un siete de marzo de 1994 por un grupo de 53 familias indígenas tsotsiles que provenían del ejido Cuxtitali-El Pinar. Esta acción se acordó desde el Tercer Encuentro de la CEOIC, llevado a cabo del 15 al 17 de febrero del mismo año. En esta reunión participaron organizaciones como el Frente Cardenista y la SCOPNUR, que trabajaban con líderes del primer grupo de habitantes.

Dicha acción solo pudo ser posible por la coyuntura sociopolítica que estaba atravesando el estado de Chiapas. Los líderes de las organizaciones y del primer grupo de habitantes aprovecharon el impulso del recién ocurrido levantamiento zapatista en dos sentidos. En primer lugar, sabían que el municipio no se encontraba en condiciones de desalojarlos, ni iniciar un enfrentamiento físico, al estar concentrado en asuntos más apremiantes como el levantamiento zapatista. Aprovechando esta falta de capacidad, en la misma reunión del CEOIC, se acordó la recuperación de por lo menos otras cuatro colonias ese mismo día y en la misma zona, lo que fragmentaría aún más cualquier esfuerzo por parte de las autoridades de combatir a los nuevos colonos. En segundo término, este era el momento en que los indígenas de la ciudad podían posicionar sus demandas y captar la atención no solo del municipio, sino de la sociedad mexicana e internacional, al encontrarse la ciudad bajo una mirada pública más atenta.

Por otro lado, la historia de tenencia de las tierras en Molino está llena de conflictos y ambigüedades, lo que les ha permitido a los habitantes de la localidad construir un discurso de

---

<sup>25</sup> La historia de la fundación de Molino desde la perspectiva de sus habitantes se trata con mayor profundidad en el siguiente capítulo, donde se detalla el nombre de los otros propietarios y su relación con los primeros habitantes.

propiedad por derecho de ocupación histórica. Al provenir los habitantes del ejido Cuxtitali- El Pinar, argumentan la propiedad legítima de las tierras, lo que ha desembocado en la construcción de narrativas con el propósito de movilizar el pasado y la memoria en pro de la defensa de sus territorios. Este discurso, que enfatiza la identidad étnica indígena y su derecho de habitar las tierras, adquirió especial fuerza posteriormente al levantamiento zapatista.<sup>26</sup>

Bajo este contexto, Molino Los Arcos se asentó como una colonia más de la periferia de San Cristóbal de Las Casas. Y, al igual que la mayoría, ha establecido conexiones con sus pares y se ha enrolado con diferentes organizaciones a lo largo de su historia con el principal propósito de regularizar sus predios. De la misma manera, sus habitantes se han encontrado preocupados por acceder cada vez más a mejores condiciones de vida y desarrollo urbano, por lo que se han organizado internamente para resolver las necesidades básicas de la localidad. No por esto, Molino no cuenta con sus propias especificidades, las cuales se irán explorando a lo largo de los siguientes capítulos.

## **Conclusiones**

Desde una perspectiva antropológica espacial, el lugar donde trabaja el etnógrafo ocupa un papel central en la investigación. Pensar a Molino Los Arcos en términos de un producto espacial implica abordar la historia de su espacio en relación con otros espacios, partiendo del cuestionamiento acerca de cómo ha *llegado a ser*, en forma de producto, y cuáles han sido las relaciones y prácticas sociales que se han entretejido con las características físicas de su entorno, dando pie a su proceso de producción. Para esto, se vuelve necesario realizar un acercamiento a la relación entre Molino y San Cristóbal de Las Casas, la ciudad en la que la localidad se encuentra inmersa y que, desde esta perspectiva, también es un producto espacial.

En un inicio, la ciudad de San Cristóbal se pensó conceptualmente bajo un modelo de “*ciudad dual*” que trató de ordenar las relaciones sociales e inter-étnicas de manera espacial, tratando de formar un *mosaico* que daba pie a la segregación de poblaciones de manera clara. Sin embargo, este modelo nunca operó de manera sistemática y la ciudad siempre ha presentado patrones de composición e interacción entre poblaciones que lejos de ser claros, envuelven una enorme complejidad. No por esto, se puede negar la existencia de barreras simbólicas y procesos

---

<sup>26</sup> El capítulo dos analiza la construcción narrativa de este discurso.

de segregación que han afectado a las poblaciones indígenas principalmente. Un ejemplo de esto son las prohibiciones de los indígenas para caminar en las banquetas que operaron en la ciudad hasta la década de 1940 o la falta de acceso a servicios urbanos de calidad en algunas colonias indígenas actualmente.

A inicios de la década de 1970, la ciudad atravesó por un proceso de crecimiento demográfico exponencial, lo que ha derivado en una serie de conflictos por el espacio y crisis medioambientales que parecen agravarse cada día más. La edificación de nueva infraestructura en la ciudad, como la construcción del anillo periférico y el túnel de avenamiento, parecen haber sentado las condiciones físicas para el establecimiento de nuevos asentamientos que relacionamente ocupan física y simbólicamente la periferia de la ciudad. No obstante, abordar el surgimiento de la periferia urbana de San Cristóbal implica destacar su producción resultante de la intersección espacial y temporal de diferentes eventos que fueron marcando las pautas para las principales olas de migrantes indígenas provenientes de la región. Estos eventos fueron las crisis en el campo chiapaneco, los conflictos por la llegada de nuevas religiones a Los Altos de Chiapas y la caída de los precios del café. Dichos acontecimientos rebasan la escala local y dependieron de condiciones globales y regionales que originaron un proceso de urbanización de las periferias de San Cristóbal que se llevó a cabo mediante la formación de las nuevas colonias indígenas de la periferia.

La formación de estos asentamientos, compuestos principalmente por migrantes indígenas, se dio en un contexto hostil, lo que ha llevado a sus habitantes a adoptar diferentes estrategias de organización y adaptación a la ciudad. En ocasiones, estas estrategias han desembocado en el fortalecimiento y la reivindicación de una identidad indígena colectiva que les ha ayudado a constituirse como un sujeto colectivo en momentos de tensión y ha mejorado su posicionamiento referente a los procesos de negociación con el municipio. De manera particular, se han producido nuevas colonias que se caracterizan por operar como un referente identitario para los indígenas migrantes, en las que se reinventa el modelo comunitario indígena tradicional de manera constante (Hvostoff, 2009).

En este escenario se dieron las condiciones para que pudiera llevarse a cabo la fundación de la localidad de Molino Los Arcos en el año de 1994, pocos meses después del levantamiento del EZLN y el Tercer Encuentro del CEOIC. La colonia de Molino se ha organizado bajo modelos similares de otras colonias de la periferia de San Cristóbal, pero desarrollando sus

propias estrategias para la apropiación espacial. Esto se debe en gran parte al origen de sus primeros fundadores que provienen del ejido Cuxtitali-El Pinar y la historia de la tenencia de la tierra que ha atravesado por diversos conflictos. Hasta la fecha, el espacio de Molino continúa bajo diversos conflictos y no se han podido regularizar los permisos legales para la propiedad de los predios. Esta serie de conflictos y relaciones entre sus habitantes y diversos actores sociales constituyen parte de la historia y el proceso de producción del espacio.

De esta manera, Molino Los Arcos puede pensarse como un lugar continuo e interconectado que se encuentra en un ininterrumpido proceso de transformación socio-espacial. Las especificidades de cómo se ha ido habitando y resignificando este espacio ocupan el resto de los capítulos que se desarrollan en esta tesis.

## Capítulo 2

### **“No somos invasores, recuperamos nuestras tierras”. Relatos sobre la fundación de Molino Los Arcos**

*Como lo veo, mi información sería que no quiero que nos sigan viendo –si puedes marcarle ahí en tu libro– que no nos sigan marcando como invasor. Somos indígenas legítimos, somos pueblo originario realmente (Entrevista, Molino Los Arcos, 10 de marzo de 2020).*

#### **Introducción**

El siete de marzo de 1994 un grupo de 53 familias indígenas tsotsiles provenientes de cuatro parajes del Ejido El Pinar llegó a lo que hoy se conoce como la localidad Molino Los Arcos con la intención de recuperar 241 hectáreas de tierra, aproximadamente, para habitar el lugar y trabajar el terreno. La llegada de estas personas se llevó a cabo apenas un par de meses después del levantamiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional y la consolidación del Consejo Estatal de Organizaciones Indígenas y Campesinas de Chiapas (CEOIC) –que agrupaba a más de 280 organizaciones con perfiles muy variados–, lo que presentaba un panorama propicio para la ocupación del territorio. Entre las organizaciones que conformaban el CEOIC se encontraba la Sociedad Cooperativa Pro-mejoramiento de Nuestra Raza (SCOPNUR) y el Frente Cardenista, donde militaban algunos de los líderes del primer grupo de habitantes que provenían de El Pinar. Fue con apoyo de la SCOPNUR y del Frente Cardenista que se coordinó la acción para la recuperación de tierras el siete de marzo en Molino Los Arcos y otras colonias aledañas de la ciudad que se ocuparon el mismo día por grupos de personas indígenas.

Para ese entonces, las tierras de Molino Los Arcos se encontraban parceladas, aunque con límites territoriales un tanto difusos, y les pertenecían a varios dueños, algunos personajes célebres de la ciudad de San Cristóbal: Ángel Robles Ramírez y Pablo Ramírez Suárez, dos abogados que estuvieron a cargo de la Dirección de Asuntos Indígenas del estado; Carlos Rodríguez Morales, que fue presidente municipal de San Cristóbal de 1989 a 1991; y Francesco Pellizzi, quien era propietario legal del Casco o “La Casa Grande” de la antigua Finca Molino Los Arcos y, por mucho, la mayor parte de las tierras. No obstante, ninguno de los terrenos se encontraba habitado por sus dueños; los miembros de la familia Martínez vivían y trabajaban como veladores de “La Casa Grande” de Pellizzi y tres familias indígenas –de apellido Chechev

y Patishtán, expulsadas del municipio de San Juan Chamula por practicar la religión evangélica—le rentaban una porción de tierra a Ángel Ramírez, donde habitaban y cultivaban hortalizas para su subsistencia (información obtenida durante el trabajo de campo).

Las personas que provenían de El Pinar, así como las familias originarias de Chamula que ya habitaban el terreno, llegaron con el fin de encontrar un lugar donde trabajar la tierra y se ubicara cerca del centro de San Cristóbal de Las Casas, una de las ciudades más importantes del estado. De acuerdo con Cordero (2020), los primeros habitantes escogieron las tierras de Molino por su cercanía con la cabecera municipal de San Cristóbal, donde podrían emplearse y vender sus productos agrícolas, además de que las tierras cuentan con acceso a importantes fuentes de agua, lo que facilitaría su supervivencia (2020: 16-17). Aunado a esto, una fracción de las tierras de Molino Los Arcos pertenecieron en el siglo XIX al Ejido El Pinar, por lo que los pobladores de Molino contaban con la posibilidad de argumentar su propiedad legítima por derecho histórico e identidad étnica. Este último punto, encajó con la narrativa regional que diferentes movimientos y organizaciones indígenas y campesinas en Chiapas desplegaron a principios de la década de 1990 en torno a la legitimidad de recuperación de tierras y alcanzó su máxima difusión después del levantamiento del EZLN.

A la llegada de los primeros habitantes de la localidad no había prácticamente infraestructura en Molino Los Arcos, por lo que tuvieron que improvisar viviendas sencillas; los primeros meses acamparon en el terreno en “casas de nylon” y, poco a poco, fueron construyendo casas con materiales temporales como lámina, cartón y costera de madera. Cuentan los fundadores que las condiciones de vida fueron difíciles los primeros años y, para el mes de noviembre de 1995, alcanzaron su punto más álgido cuando se llevó a cabo el primer intento violento de desalojo por parte de fuerzas policiales del municipio. Este evento, junto con la frecuente presentación de cargos legales en contra de líderes y habitantes de la colonia, marcó el inicio de una serie de relaciones entre los moradores de la localidad y las diferentes administraciones municipales un tanto ambiguas, que provocaron un sentimiento de incertidumbre por la constante amenaza de un posible desalojo en cualquier momento y el fortalecimiento de la organización para la acción colectiva entre los vecinos de Molino.

El objetivo de este capítulo es reconstruir la historia de la fundación de Molino Los Arcos desde la perspectiva de sus habitantes, a través de las narrativas que cuentan en torno a ella. Durante mis visitas a Molino escuché diferentes versiones o, mejor dicho, desde diferentes

perspectivas, la historia del desarrollo de estos eventos que dieron pie a la fundación de la localidad. En ocasiones platicué con personas que experimentaron estos eventos de primera mano, pero también escuché la historia de quienes llegaron más tarde y los hijos de las primeras generaciones que se encuentran familiarizados con el suceder de estos eventos. A lo largo del capítulo trato de responder a la pregunta: ¿qué sentidos y significados se les han asignado a los acontecimientos que sucedieron los primeros años de la fundación de Molino Los Arcos por parte de sus pobladores? Si bien la mayoría de relatos que pude registrar tienen un hilo conductor común y las estructuras narrativas parecen enfatizar los mismos acontecimientos principales, casi a manera de episodios, cada narrativa se enuncia desde una subjetividad que materializa posiciones diferenciadas en las que se ubica cada persona: mujer, joven, hombre, madre, líder del paraje, etc. Por lo tanto, más allá de buscar una “narrativa maestra” o intentar reconstruir la historia de forma “objetiva”, encontré relatos que pueden llegar a ser contradictorios en partes entre sí o fragmentados en otras; algo similar a lo que podría denominarse una serie de “*historias fragmentadas*” (Nuijten, 1998). Intento no limitarme a dotar de una sola coherencia y sentido a la historia que reconstruyo; por el contrario, me interesa mostrar la diversidad de significados que transitan entre los habitantes alrededor de la fundación de Molino.

### **El papel de las narrativas en la construcción de lugares e identidades colectivas**

A pesar de la fragmentación de versiones sobre la fundación de Molino, la circulación de historias en la localidad ha logrado alcanzar un mínimo de sentido colectivo, lo que me permitió distinguir entre los principales sucesos enfatizados y algunos de sus principales impactos. Esto refleja una de las nueve características universales que Jerome Bruner (1999) distinguió de las realidades que se construyen narrativamente: “*una estructura de tiempo cometido.*” Bajo este término, el autor designa como una de las cualidades de la narración el que “*segmenta el tiempo no mediante un reloj o metrónomo, sino a través del desarrollo de acontecimientos cruciales*” (Bruner, 1999: 152-153). Así, las historias que me contaron los habitantes de Molino se ordenan bajo el armazón de segmentos temporales alrededor de los hitos cronológicos más significativos de la fundación de la localidad. Algunos de estos hitos incluyen la llegada de los primeros pobladores, los ejidatarios y el primer intento de desalojo de la colonia, cuando se intensificaron las acciones dirigidas a la defensa de las tierras.

Otra característica que delimita Bruner (1999) en torno a los universales de la narración, es que cuenta con una “*centralidad en la problemática.*” Esto refiere a la importancia de que los eventos que merecen ser narrados son aquellos que rompen las reglas, aquellos donde se genera un desequilibrio y nacen de una problemática (1999: 161-162). Un elemento común de las narrativas que expongo en este capítulo es que nacen del incidente problemático relacionado a la ocupación de las tierras que comenzó aquel 7 de noviembre de 1994. Este incidente opera como el desencadenante temporal de la construcción discursiva de dichas historias que se despliegan en dirección a explicar cómo fue el proceso de asentamiento del primer grupo de habitantes de la localidad y cuáles fueron las hazañas y peripecias por las que atravesaron para poder establecerse en el espacio de Molino. No es que estos eventos hablen por sí mismos, ni cuenten con un significado inmanente a ellos (White, 1992 [1987]: 34), pareciera más bien que la elección de estos acontecimientos y su elevado potencial de significación se relaciona con la identificación que los pobladores de Molino tienen en colectivo. Para Catherine Riessman (1993), aquellos eventos que se incluyen o excluyen en una narrativa, la forma de contarse o los significados que se incluyen dependen de la agencia y la imaginación humana; por esto las personas reconstruyen los eventos del pasado en relación con una identidad que reivindican. De ahí surge la importancia de preguntar en un segundo término, “¿*por qué se cuenta la historia de esa manera?*” (traducción propia, 1993: 2).

Este último punto no alude únicamente a la reivindicación de identidades individuales; también aplica en la identificación colectiva. Francesca Polletta (1998) sostiene que las narrativas ocupan un lugar esencial en el proceso de creación de identidades colectivas de movimientos sociales. Las narrativas configuran a los eventos en el tiempo, los localizan en secuencias temporales, como las historias de vida. Esta dimensión temporal de las narrativas le otorga sentido al pasado, al presente y al futuro, a partir del propósito o la moral que proyectan, la cual sirve como base para la acción colectiva del grupo. Para la autora, es a través del mecanismo de *emplotment* o “*construcción de la trama*” (traducción propia) y, desde de la práctica de contar historias, que se puede construir una identidad, tanto individual como colectiva. Así, las narrativas se emplean estratégicamente para fortalecer una identidad colectiva u otorgar coherencia a las acciones de movilidad y organización de un grupo (1998). No por esto las identidades colectivas son estáticas, ni existe una sola narrativa que las sostenga. De acuerdo con Alberto Melucci (1995), debemos transitar de la idea de que los actores colectivos

conforman un “*monolito*” hacia un concepto de la construcción de identidades colectivas procesual. La identidad colectiva es un proceso de construcción de un sistema de acción; comprende una definición interactiva y compartida, producida por varios individuos (o grupos a un nivel mayor) que se encuentran en una constante negociación a través de las relaciones entre ellos (1995: 41-45). Melucci (1995) enfatiza su interés por “*romper la aparente unidad discursiva*” de los actores colectivos para centrarse en los aspectos interactivos que conforman su identidad colectiva, los cuáles pueden llegar a ser contradictorios (1995: 60).

El segundo desencadenante que evoca las historias que presento en este capítulo se concentra en la dimensión espacial de la experiencia que localiza los eventos relacionados con la fundación de Molino. Un aspecto al que se le ha puesto menos atención en el uso de las narrativas como heurísticos de investigación se relaciona a la posibilidad de emerger la espacialidad desde las construcciones discursivas de los diversos actores sociales. Sin embargo, los acontecimientos transformados en narrativa cuentan con una base necesariamente localizada. Y, de acuerdo con Alicia Lindón (2011), las narrativas no solo se encuentran localizadas, sino que participan en el proceso de construcción de lugares, o “*lugarización*.” Así, se puede “*reconocer de manera explícita la capacidad de las palabras para construir los lugares y las prácticas espaciales... En otros términos, los lugares también son contruidos por los sentidos y significados que se les atribuyen*” (2011: 17-19). La trama que elaboran las personas de Molino sobre su fundación, no solo está espacializada al tomar como base central la formación de la localidad en sí misma, lo que ancla su narrativa, sino que también relata cómo se ha ido habitando, cómo se ha convertido en lugar y participa en la construcción misma del espacio.

La lugarización desde la narrativa proviene –y a su vez participa en la formación– de la memoria colectiva del grupo y su relación con el lugar. Las imágenes del grupo sobre su espacio tienen un papel preponderante en la elaboración de su memoria. Como menciona Halbwachs (1990 [1980]) sobre las dinámicas entre un colectivo, su lugar y los acontecimientos más significativos por los que han atravesado: “*el lugar y el grupo, cada uno ha recibido la huella del otro... Los sucesos extraordinarios también tienen cabida en este espacio, porque ocasionan en el grupo una conciencia más aguda de su pasado y su presente*” (1990: 13-14). De manera similar, Harvey (2017, [2009]) señala que “*los lugares albergan recuerdos colectivos que ofrecen perspectivas de futuros diferentes*” y en ellos se localiza una serie de

significados que determinan una identidad relacional de los individuos y sus colectivos. Esta memoria colectiva, al igual que las identidades, es un proceso que se encuentra constantemente en disputa a partir de la diversidad de experiencias de los individuos que constituyen el colectivo. El autor diferencia entre la historia del lugar como una construcción que trata al espacio en términos absolutos y las memorias del lugar como construcciones relacionales que reconocen la diversidad experiencial (2009: 204-209).

En este capítulo argumento que las historias de los habitantes sobre la fundación de Molino Los Arcos se encuentran organizadas alrededor de los eventos más significativos por los que atravesaron para poder establecerse en el espacio. En la elaboración, repetición y circulación de estas narrativas, los habitantes afirman una identidad colectiva que se orienta a la acción conjunta y se articula en un discurso de defensa del territorio. Esta producción discursiva se estructura narrativamente a partir de una trama que brinda coherencia a las acciones de los pobladores. De esta manera, las narrativas de los vecinos participan en la producción espacial de la localidad mediante la emergencia de sentidos y significados en torno a ella. A continuación, presento fragmentos de algunas narrativas que ejemplifican los sentidos de la fundación de Molino y los significados que se les han otorgado a las tierras.

### **Tierras de refugio y producción agrícola. La perspectiva de las primeras familias**

Para comenzar a contar la historia de Molino, presento los testimonios de miembros de una familia que ha habitado el espacio de la localidad desde 1991, tres años antes de que llegara el primer grupo de personas originarias de El Pinar. Para ellos, el poder vivir en Molino en sus inicios significó la oportunidad de practicar su religión sin ser perseguidos y contar con un pedazo de tierra para cultivar hortalizas y vender sus productos agrícolas en San Cristóbal.

Uno de sus integrantes, el señor Marcelo, tiene actualmente 70 años y llegó a vivir a Molino junto con su hermano, su hermana y sus respectivas familias; para ese entonces, los tres parientes se encontraban casados y ya tenían hijos. A sus 25 años, la familia de Marcelo vivía en San Juan Chamula y practicaba la religión evangélica en tiempos donde el conflicto político-religioso entre tradicionalistas y adeptos de otras religiones se encontraba en un punto álgido. Las persecuciones hacia los disidentes religiosos por parte de caciques tradicionalistas chamulas solían desenlazar en episodios violentos o la encarcelación. En el año de 1974, Marcelo fue encarcelado por practicar la religión evangélica. Durante algunas pláticas que pude tener con

Marcelo, su hijo Ahmed y su sobrino Samuel<sup>27</sup> recopilé algunas historias de cómo llegaron a Molino y cómo fue su experiencia los primeros años en estas tierras. En los fragmentos de testimonios que presento, las iniciales de sus nombres indican la voz del hablante.

M: Mi nombre es Marcelo, yo soy originario de Chamula, mi nacimiento en Chamula se llama Paraje Sactzu. Hubo expulsión de 74, 75 en la comunidad de mi paraje, entonces me encarcelaron en Chamula en el 74 por el motivo de religión. Entonces, don Ángel Robles Ramírez, porque él me sacó de la cárcel, él era un director de asuntos indígenas del PRODESCH [Programa de Desarrollo Socioeconómico de Los Altos de Chiapas] en aquel año. Entonces me lo dio un pedacito de tierra donde está la escuela [actualmente] para que yo trabajara la tierra. Entonces él me trajo, el licenciado, en 1991. Le rentaba a Ángel Robles, tenía un comprobante anual que él me firmaba, a don Ángel Robles, que en paz descansa. Trabajamos como dos años, hasta que empezó la guerra zapatista. (Entrevista, Molino Los Arcos, 25 de marzo de 2020)

La conexión entre Ángel Robles y Marcelo fue lo que llevó a su familia a vivir a Molino a inicios de la década de 1990, aunque desde mediados de la década de 1970 ya se habían mudado a San Cristóbal. Antes de llegar a Molino Los Arcos, esta familia habitaba en la colonia Nueva Esperanza, un asentamiento periférico de San Cristóbal que había sido fundado por evangélicos expulsados de Chamula. En la fundación de este asentamiento, y algunos otros de expulsados chamulas, el suegro de Marcelo y abuelo de Ahmed, Miguel Gómez Hernández –o Miguel *Caxlán* como era mejor conocido– había desempeñado un papel fundamental. En palabras de Ahmed:

Todo esto inició con las persecuciones religiosas. Mi padre junto con mi abuelo, que en paz descansa –porque mi abuelo fue asesinado por cuestiones de religión– practicaban la religión evangélica. Él [su abuelo] es quién empieza como pionero de la religión evangélica, él es el que inicia una religión rara y extraña para el pueblo de Chamula. Allá, en el pueblo de Chamula, siempre se siguen por usos y costumbres. Cuando esto ocurre en los años sesenta y cinco, setentas, empieza una persecución masiva por parte del pueblo de Chamula. Entonces no tienen más remedio que salir expulsados de su tierra y pedir asilo en San Cristóbal... Era una persecución masiva, eran constantes los agravios y ya no podían ejercer su fe y su religión. Porque no solamente eran expulsadas, sino que también, efectivamente, era gente ya con el enemigo encima, ¡Salían o se morían! Incluso la gente

---

<sup>27</sup> Cambié los nombres de la mayoría de las personas que aparecen en el documento con el fin de proteger su identidad, a menos de que hubiera una petición explícita de su parte por aparecer con sus nombres reales o en el caso de los líderes históricos de la localidad y personajes conocidos de San Cristóbal.

que era amenazada, pero que no tenía a dónde ir, lo que hacían era desaparecer por el día; estar en el bosque o la montaña. Eran momentos muy difíciles para vivir. Hay algunos, los que llegaban a vivir de noche a partir de la madrugada, que son incendiadas sus casas, sin importar que la gente estaba ahí. Entonces sí hubo mucho desastre...

En ese entonces, don Daniel Sarmiento Rojas, que en paz descansa, era el alcalde de San Cristóbal de Las Casas. Entonces, cuando salen del pueblo Chamula, mi abuelo empieza a buscar asilo y consigue asentarlos en diferentes puntos de la ciudad [aquí se refiere no solo a su familia, sino a varios de los expulsados de Chamula; de acuerdo con Ahmed eran cientos]. San Cristóbal es el valle y alrededor está lleno de indígenas. Toda la parte periférica, todo eso son colonias fundadas por mi abuelo. Él fundó varias colonias (Entrevista, Molino Los Arcos, 13 de julio de 2019).

El liderazgo de Miguel Gómez fue lo que lo llevó a tener una interacción más directa con Ángel Robles y fue él quien lo introdujo con Marcelo. Después de unos años, en 1981, Miguel Gómez fue asesinado por órdenes de un cacique tradicionalista de Chamula. Ya para inicios de la década de 1990, Marcelo se encontraba interesado en encontrar un lugar para vivir con su familia donde pudieran practicar su religión y ejercer su oficio de campesinos. Así, retomó la comunicación con Ángel Robles, quien buscaba personas que cuidaran y trabajaran sus tierras, y las de Pablo Ramírez, en Molino Los Arcos, y acordaron rentarle las tierras a su familia y la de sus hermanos, quienes se organizaron para cultivar hortalizas. Cuentan Samuel y Ahmed, que ellos llegaron jóvenes a vivir a Molino, donde le ayudaban a sus padres a trabajar la tierra.

S: Yo llegué, más o menos, en el año de 1992. Rentábamos un terrenito ahí donde está la escuela. Estábamos rentando el terrenito pues, porque somos agricultores, lo que son verduras: repollo, cilantro, esas cosas. Yo era niño, tenía como 14 o 15 años, más o menos, y llegué con mis papás. Y sembraba con mi familia repollo, nabos, cilantro, cebolla. Porque había un agua en la toma de allá y con eso regábamos las plantas. Entonces en el año del 94, digamos la invasión del zapatismo, entonces bajaron los del ejido El Pinar. Bajaron e invadieron lo que hoy es Molino Los Arcos... Nos encontró aquí, rentando pues. Al principio nos querían correr: “*¡Qué se vayan! Vamos a recuperar nuestro territorio, porque el territorio es de los indígenas y queremos recuperarlo.*” Y digamos que el invasor es mi tío, el tal Mariano Hernández Méndez. (Entrevista, Molino Los Arcos, 14 de marzo de 2020)

A: Mucho tiempo nosotros cuidamos aquí. La edad en que venimos, fue la edad que tiene ahora mi hijo O., tiene 12 o 13 años. Entonces, iniciamos aquí a trabajar con mis hermanos

y luego se unió mi tío. Trabajamos la tierra, cultivo de hortalizas y verduras. Empezamos este trabajo junto con mi tío Agustín, el suegro de mi primo, hermano de mi papá junto con D. P., mi difunto tío que en paz descansa. Con ellos iniciamos, eran tres familias trabajando con el terreno de Ángel Robles y Pablo Ramírez. En ese entonces, también nos encontramos a la familia Martínez, que es Pedro Martínez, Isabel Martínez y otro de los hermanos, que no me acuerdo su nombre, quienes custodiaban Molino Los Arcos. Eran los cuidadores en general, principalmente de allá, de “La Casa Grande” que era la finca del Señor Pellizzi.

Pero ya a finales del 93 surge el levantamiento armado. Cuando surge el levantamiento armado, empezaron, bueno el Subcomandante Marcos empezó a hacer propaganda de que la tierra es para quien la trabaja. Y entonces empezaron las famosas invasiones de terrenos. Entonces, cuando vino la invasión de este terreno, este fue invadido en el mes de marzo del 94. Llegaron un grupo, para ser exacto 53 familias, del paraje de Taza de Agua, El Pinar, Ya’alboc y Barrio Los Ángeles [todas estas poblaciones son parte del Ejido El Pinar]. Ellos se organizaron y dijeron: *“Tenemos, en esta parte, donde realmente nos corresponde, porque es parte y es la herencia del ejido.”* Supuestamente ellos se basaban en un mapa antiguo, que ellos tienen, y supuestamente con las coordenadas de San Cristóbal. Pasaban incluso hasta por Cuxtitali. O sea, toda esta parte era de la gente indígena. (Entrevista, Molino Los Arcos, 13 de julio de 2019)

Hasta los primeros años de 1994, las familias de Marcelo, Ahmed y Samuel se dedicaban principalmente al cultivo de tierras y habitaban una parte de Molino Los Arcos junto con la familia Martínez. En ese momento llevaban una relación pacífica con los dueños, Ángel Robles y Pablo Ramírez, a quienes les rentaban la tierra. Sin embargo, la llegada del primer grupo de “invasores” de El Pinar provocó una ruptura en la vida cotidiana y su permanencia en el lugar se vio amenazada temporalmente, al mismo tiempo que dejaron de tener una relación armoniosa con los dueños de ese entonces, que les rentaban la tierra. No obstante, estas familias se encontraban emparentadas con uno de los principales líderes organizadores de El Pinar, Mariano Hernández, y Marcelo había trabajado con otro de los principales líderes, Miguel Chihuitz, en la colonia Nueva Esperanza, lo que facilitó la generación de un diálogo con los ejidatarios.

A: Como mi papá te comentó anteriormente, él es expulsado de Chamula, él no fue invasor, él no vino a invadir, tanto como mi primo y su papá que en paz descansa. No vinimos a invadir, venimos a rentar el terreno para poder trabajar porque nos dedicábamos a la siembra como agricultores. De hecho, tuvimos unas rencillas al principio, porque no

éramos del ejido y hasta querían que nos saliéramos. De hecho, nos dieron un plazo, creo que dos meses. [Lo interrumpe Marcelo]

M: Tres meses, porque sembramos repollo, en lo que se cosecha el repollo son tres meses. Pero ya ni alcancé a sacar mis cosechitas porque la gente se lo comió, jajaja [todos ríen]. Es como dice mi hijo, no querían que nos quedáramos aquí en el terreno porque no somos ejidatarios, somos chamulas. Y los que vinieron, al principio, eran solamente del ejido que les pertenecían sus tierras. Pero como yo les rogué que me incluyeran al grupo: “Mire, la verdad compañeros, yo soy de Chamula...” [Lo interrumpe Ahmed]...

A: De hecho, mi papá ya se había resignado. Nos dijo: “Sabes qué hijo, yo creo que este terreno ya no va a ser...” Cuando vinieron las 53 cabezas [las 53 familias] de invasión de este terreno mi papá fue a hablar con el Lic. Ángel Robles y le dijo: “Mira, esto está ocurriendo. Llegó un agente de los ejidos y me quieren echar. Que son sus terrenos, que no es tu terreno”, “Ah, no le hagas caso mi Marcelo, tú síguete trabajando”, “Bueno, vamos a seguir trabajando entonces”. Venimos y como nos lo dijeron, así mismo le dijimos a la gente, “sabes qué, pues yo tengo mi contrato”, “nosotros no sabemos de contrato, esto, lo otro y aquello” ... Ya por último fue mi papá a despedirse con Ángel Robles, “¿sabes qué?, que ahora sí no se puede. Le voy a entregar su terreno, le voy a pagar lo que es, y le dejo en sus manos lo que va a hacer con su terreno, porque a mí ya me han expulsado, no quieren que esté yo ahí.” Y así fue.

Y cuando ya toda la fe estaba perdida, un día estaban haciendo un canalito de agua para el abastecimiento de las casas con sus mangueras, de un arroyito que estaba pasando. Y se incorporó mi papá a trabajar. Porque todavía estábamos terminando el trabajo antes de salir. Y ahí empezó el diálogo y las charlas y las risas. Y don Miguel Hernández –que le decían Miguel Chihuitz– dijo: *“Consideremos compañeros, es sangre indígena; compañero, como nosotros. Yo conozco a don Manuel, es una persona así y así, etc. Entonces, por qué no los unimos, les damos chance, ¿qué dicen?”* “Ah, ¡qué se quede!” dijo la gente.

M: Bueno, me pidieron 250 pesos de cooperación para unirme con ellos, refresco y posh. Y ya nos lo tomamos todos juntos, jajaja [risas de todos]. (Entrevista, Molino Los Arcos, 25 de marzo de 2020)

Desde ese día, la familia de Marcelo, Ahmed y Samuel se unió con el grupo de personas del ejido El Pinar y, a cambio de trabajar con ellos y pagar una cooperación de \$250.00 MXN,

fueron acreedores a un lote donde habitar. Aunque me contaron que en un inicio estaban establecidos donde actualmente se encuentra la escuela, un lugar muy favorecido por las condiciones para regar la tierra, fueron reubicados por acuerdo de la organización de ejidatarios. Este último punto no les provocó una mayor incomodidad, y, desde ese entonces, Marcelo ha residido en el mismo lote y Samuel y Ahmed ahora cuentan con su propia casa en la localidad.

El que los integrantes de esta familia se hayan identificado como indígenas tsotsiles de Chamula fue de vital importancia para que pudieran quedarse en Molino, ya que, en un inicio, la organización de personas provenientes de El Pinar estableció que las tierras serían exclusivas para personas indígenas, como se profundizará en la siguiente sección. Esta es la familia de la localidad que lleva más años habitándola. A través de sus narrativas, podemos empezar a identificar los primeros significados que se les otorgaron a las tierras de Molino y comenzamos a imaginarnos cómo era el paisaje y el uso de las tierras a inicios de la década de 1990.

### ***“Se declara la zona zapatista.” Movilización colectiva y construcción narrativa del derecho histórico a la propiedad de las tierras***

Después de revisar las historias de los miembros de las primeras familias sobre su llegada a Molino Los Arcos y cómo experimentaron el arribo del primer grupo de personas del ejido El Pinar, esta sección del capítulo se centra en perspectivas de algunas personas que llegaron con este primer grupo y habitantes que se fueron adhiriendo poco a poco a la organización, reafirmando un discurso basado en la identidad indígena y el derecho ancestral de ocupación de las tierras. Así, exploro desde sus narrativas la movilización que se originó para llevar a cabo la toma de tierras y sus principales motivos, y la construcción discursiva del derecho histórico a la recuperación de tierras. Existen diferentes versiones de la historia en torno al desarrollo de los procesos de organización y las personas de Molino atribuyen diferentes razones a los motivos por los cuáles se llevó a cabo la recuperación en esas fechas; no obstante, todos los testimonios mencionan al levantamiento zapatista como un acontecimiento central que impactó diferenciadamente y fue determinante para llevar a cabo la ocupación.

#### ***Movilización colectiva***

P: Nosotros venimos porque ya dijimos que El Pinar, Ya'alboc, Barrio Los Ángeles y Taza de Agua. Nosotros tuvimos una reunión en la comunidad y dijimos: *“vamos a bajar a ocupar, como muchos dicen, la planta* [el antiguo dinamómetro que se utilizaba para generar

energía eléctrica cerca de las cuevas de Kemvó con fuerza hidráulica del Río Amarillo]. *Y vamos a ocupar porque es nuestro.*” Bueno, yo ya tengo más de veinte años. Y de ahí venimos para ocupar este terreno. Bajamos nada más 53 personas [refiriéndose a 53 familias]. Aquí era ejido antes, nomás que unos comisariados lo vendieron.

M: Había un líder de cada paraje. Eran los que tenían que tomar las decisiones. Vinieron ex comisariados y vino un agente para tomar la tierra de aquí en Molino, se llamaba Domingo Santiz Calmeket; él era el agente [Agente de El Pinar]. Entonces Mariano Hernández era el líder del paraje de Taza de Agua y Domingo Santiz de Ya’alboc.

P: Miguel Hernández Collazo [también conocido como Miguel Chihuitz] de Barrio Los Ángeles, descansa en paz.

M: No sé si me explico, porque Ya’alboc y Pinar son el mismo paraje, comunidad; pero nada más viene la gente de El Pinar [El Pinar es el ejido completo, donde están todos estos parajes]. Nada más eran tres [líderes y parajes]. (Entrevista, Molino Los Arcos, 25 de marzo de 2020)

Este fragmento de conversación corresponde a una plática que tuve con el señor Pánfilo y el señor Marcelo. Pánfilo es originario del paraje Taza de Agua y una de las 53 “cabezas de familia”<sup>28</sup> que llegaron con el grupo de El Pinar cuando tenía 25 años. Durante la plática me especificó que, aunque hay más de tres parajes en El Pinar, solo se organizaron los habitantes de Ya’alboc, Taza de Agua y Barrio Los Ángeles para la recuperación de tierras y me habló un poco más sobre la importancia del rol de los líderes en la toma de tierras, quienes tenían comunicación con la organización Frente Cardenista. Tanto Marcelo como Pánfilo me contaron que se decidió ocupar la tierra el siete de marzo a través de la coordinación con el Frente Cardenista, que trabajaba con otras organizaciones pertenecientes al CEOIC, porque ese día se tomarían más tierras en San Cristóbal y las autoridades municipales tendrían una mayor dificultad para detener las acciones de recuperación masiva. Entre las tierras ocupadas ese día se encuentran las actuales colonias: Primero de enero, 31 de marzo, Emiliano Zapata y Molino Utrilla. Ambos consideran que la acción coordinada entre diferentes grupos fue parte de una estrategia indispensable para lograr la recuperación del territorio y que solo conjuntamente

---

<sup>28</sup> Cabeza de familia es un término común que utilizan habitantes para referirse a los padres de familia. En la mayoría de casos son quienes ostentan los títulos de propiedad comunitarios sobre las tierras, aunque en ocasiones también suelen ser las mujeres, como en el caso de Patricia y Joaquín que se expone más adelante en este capítulo.

podrían tener la capacidad de repeler un intento de desalojo. En palabras de José, el actual agente de la parte baja de la localidad: *“Ellos no eran zapatistas, pero aprovecharon la fuerza, ya que había otras comunidades que estaban organizándose y apoderándose de tierras y el gobierno no podía hacerse cargo de defender todas”* (Entrevista, Molino Los Arcos, 11 de julio de 2019).

Pánfilo y Marcelo consideran que fue el impulso del levantamiento zapatista lo que permitió que las personas de El Pinar ocuparan las tierras de Molino que anteriormente pertenecían a su ejido, bajo el lema *“la tierra es de quien la trabaja”*, que fungía como consigna esencial de dicho levantamiento. La frase *“la tierra es de quien la trabaja”* se escucha recurrentemente en varias de las narrativas que recolecté y se presenta como uno de los principales argumentos adoptados por los habitantes para legitimar su estada y control sobre el territorio de Molino. Esta frase no solo ha sido adoptada por quienes participaron más activamente en la ocupación de tierras del 94, sino por personas que llegaron después a la colonia o por los hijos de los fundadores y las nuevas generaciones que ya nacieron ahí. Por ejemplo, Gabriel, un joven de 29 años de edad llegó con su familia a Molino a los tres años de edad, también adjudica al levantamiento zapatista la posibilidad de haberse originado las acciones en torno a la ocupación de tierras.

Llega el 94, ese reparto agrario para quienes eran dueños y el término de que *“el territorio es para quien lo trabajara.”* Y totalmente ellos eran dueños por ser indígenas, llega esa explosión de los derechos indígenas, de los derechos humanos. El levantamiento zapatista es donde Molino también se levanta en armas y en el 95, se da un decreto de que Molino ya era pueblo chamula con 24 habitantes. Se defendió el territorio a palos y machetes con fuego en las madrugadas cuando decían que los iban a desalojar, esa parte ya la viví yo, estaba yo muy chico...

Esta parte de línea de los indígenas tiene esa parte de enojo de cuando no podían caminar los indígenas en las banquetas de San Cristóbal, esa parte donde no tenían derechos. Siendo cuidadores de este territorio, estos indígenas eran explotados, les pagaban unos 30 o 50 pesos al mes y, con tal de vivir y sembrar su maíz, era un abuso de sobreexplotación. Y en el 94 como que fue el momento de ellos también, tanto sus derechos, dónde ya ellos vivían y se sintieron que era momento. En ese momento, no sé cómo se interlinearon todos, solo sé que se conectaron y, tanto los de Ocosingo, de Larráinzar y colonias indígenas, fue el momento donde ellos se alzaron también, con palos y todo. (Entrevista, San Cristóbal de Las Casas, 10 de julio del 2019)

Gabriel denomina el levantamiento zapatista como una “*explosión*” que impactó en toda la región a causa de años de injusticia y desigualdad social por la que han atravesado varios de los pueblos indígenas de la región. Cuando habla de “*los cuidadores del territorio*”, se refiere a las familias indígenas que solían rentar o cuidar tierras en las periferias de San Cristóbal a propietarios de grandes porciones de tierras, para poder subsistir en condiciones adversas. Siguiendo el relato de Gabriel, los años de abusos y sobreexplotación contribuyeron a generar una conciencia sobre la identidad indígena que ayudó a que se conectaran poblaciones y se reafirmara una identidad indígena colectiva. En la trama de este fragmento narrativo, Gabriel enfatiza el enojo como una de las emociones que motivó la movilización y recuperación de terrenos. Al igual que casi todas las personas con las que he platicado en Molino, la reafirmación de su identidad indígena y su relación con el movimiento zapatista fueron esenciales para motivar la movilización de acciones hacia la toma de tierras.

Otra perspectiva es la de la señora Elena Hernández,<sup>29</sup> hija de Mariano Hernández, quien es considerado por muchos de los habitantes como “*el primer invasor*”, el líder histórico más reconocido de la localidad. Elena bajó del paraje de Taza de Agua a sus 25 años con su esposo y cuatro hijos en 1994, acompañando al grupo que lideraba su padre. Para Elena, el desencadenante principal que originó la organización y la toma de acciones también fue el levantamiento zapatista porque esto abría la posibilidad de que los terrenos fueran invadidos por cualquier grupo indígena. Por lo tanto, las personas de El Pinar tenían que organizarse y reclamar el territorio que les pertenecía. Cuando le pregunté sobre los motivos de la organización y toma de tierras, esto fue lo que me contestó:

Yo: ¿Por qué decidieron organizarse para ocupar estas tierras?

E: Eran nuestras tierras y ya sabíamos que, si no las invadíamos, iba a venir otro grupo a invadirlas.

Yo: ¿Quién iba a venir a invadirlas?

E: Unos que venían con los zapatistas.

P: ¿Entonces ustedes no tenían conexión con los zapatistas?, ¿ustedes no eran zapatistas?

---

<sup>29</sup> Este es el nombre verdadero de la persona entrevistada. No utilicé un seudónimo a petición de ella, lo cual se relaciona probablemente con el orgullo de señalar ser descendiente directa de uno de los principales líderes de la localidad.

E: No, nosotros veníamos del ejido. Mi papá fue de los líderes que organizaron a las familias... Antes estaban invadidas por personas de otros países. Eran de la familia Pellizzi, la parte de la Casa Grande. La parte de abajo era de otras personas (Entrevista, Molino Los Arcos, 29 de febrero de 2020).

Elena considera que el levantamiento zapatista más que facilitar la toma del terreno, obligó a los ejidatarios a reclamar sus tierras por temor a que otro grupo indígena se apropiara de la zona. Si bien la práctica de recuperación o toma de terrenos por parte de grupos indígenas cerca de las ciudades en el estado de Chiapas es común desde mediados del siglo pasado, en los primeros meses y años después levantamiento zapatista en el 94 se originó una coyuntura en la que se reprodujo frecuentemente y las mejores tierras podían ser ocupadas en cualquier momento. De esta manera, Elena justifica la toma de terrenos como una recuperación que, de no haberse llevado a cabo por ellos, igualmente se hubiera realizado por otro grupo.

En su relato, Elena también señala que las tierras de Molino siempre fueron parte del ejido y que los dueños antes del 94 eran realmente “*los invasores*”. Así, reivindica narrativamente el derecho de los ejidatarios sobre la posesión de tierras. Ella no fue la única persona de Molino con la que platiqué que señaló como invasores a los dueños pasados; este último punto se relaciona con el siguiente sub-apartado.

### ***Construcción narrativa del derecho histórico a la recuperación de tierras***

M: Nosotros estamos aquí desde el 94. Desde que entró en el 94, en diciembre, la zona zapatista. En aquel tiempo éramos la gente. Pero el verdadero fundador era un señor llamado Mariano Hernández Gómez, el difunto don Mariano. Él nos juntó y nos dijo: “*Tenemos derecho como indígenas. La zona zapatista es para gente indígena, la gente pobre, gente que no tiene lugar, no tiene casa y no tiene donde vivir*” ...

Aquí era propiedad privada, era de los Tonatiuhes [la familia Pellizi, cuyo hijo mayor se llama Tonatiuh]. Los Tonatiuhes eran unos gringos, no eran mexicanos, eran gringos. Pero ellos tenían El Casco [anteriormente Finca Los Arcos] y se lo rentaban a gente indígena que trabajaba la tierra. Pero en aquel tiempo hubo revoluciones de la gente pobre, se levantó la gente. En aquel tiempo, el difunto don Mariano se unió con la gente zapatista. Y vinieron a entrar a invadir la santa tierra. Vinieron con los zapatistas...

Los zapatistas, pues tienen derecho a su casa, a su hogar, porque es que no tenía derecho el gringo de acá. Por ser americano, no nacimiento de acá, solo lo compró con los del Ejido

El Pinar, el comisariado ejidal le vendió al gringo. Pero como no se podían quedar los gringos de acá. El ejido de El Pinar, la gente del ejido de acá tenían derecho porque eran de ellos y se quedaron así. Taza de Agua, El Pinar, Ya'alboc, eran todos de acá. (Entrevista, Molino Los Arcos, 11 de julio de 2019)

Este fragmento testimonial es de la señora Margarita, una de las primeras personas que llegaron a vivir a Molino con su ex esposo y tres hijos en 1994, pero un poco después de que se habían asentado los ejidatarios de El Pinar. Al igual que en otros testimonios presentados anteriormente, ella considera que el levantamiento zapatista fue crucial para llevar a cabo la recuperación de tierras y que los dueños anteriores estaban invadiendo el territorio. Margarita señala que el vínculo de los antiguos dueños con las tierras es meramente comercial al habérselo comprado a un antiguo comisariado ejidal y que estos no tienen derechos sobre ella porque no son de ahí. Por el otro lado, las personas indígenas de El Pinar y los zapatistas tienen derecho a las tierras porque les pertenecen de tiempo atrás.

Margarita es oriunda de San Juan Chamula y vivía en San Cristóbal, en el barrio vecino de Cuxtitali, antes de mudarse a Molino Los Arcos. El principal motivo de haberse mudado a Molino es que la renta en San Cristóbal era demasiado costosa y su familia no contaba con los recursos necesarios para comprar un terreno adentro de la ciudad. Al poco tiempo de la invasión de Molino, Marcelo y su familia le avisaron a su ex esposo que había una posibilidad de que les dieran un terreno si se sumaban a la organización de Molino Los Arcos, apoyaban la lucha por la regularización de la tierra y pagaban una cuota. El ex esposo de Margarita, Joaquín, es *caxlán*<sup>30</sup> de Teopisca y fue de los primeros mestizos que llegaron a vivir a Molino. Por esta razón, los terrenos que le repartieron a su familia quedaron a nombre de ella; en los inicios de la localidad, la organización vecinal de Molino acordó que solo se permitiría que los terrenos quedaran en manos de personas indígenas.

Yo soy de orígenes de Chamula, mi esposo de Teopisca, por eso pusieron el terreno a mi nombre, porque yo soy de Chamula. Al principio *caxlán* no, no lo permitían. *Caxlán* les dicen a los mestizos y esos no. “*Ah bueno, entonces que quede a nombre mío. Yo soy Chamula y por eso tengo derecho*” (Entrevista, Molino Los Arcos, 11 de julio de 2019).

---

<sup>30</sup> *Caxlán* es la palabra tsotsil que designa a una persona que no es indígena. Se utiliza en la región comúnmente para referirse a blancos o mestizos mexicanos y extranjeros.

Durante la misma plática, la señora Margarita me contó que para ella el haber sido “*invasora*” le permitió acceder a tierras en donde pudo construir su casa y criar a sus hijos, de los cuales, los últimos dos ya nacieron en Molino Los Arcos. Para Margarita las tierras de Molino son sagradas porque las considera un patrimonio que podrá heredar a sus hijos y nietos. Cuenta que, al inicio de la colonia, este fue un acuerdo entre los primeros habitantes, que ya no sigue vigente.

Toda nuestra familia, nuestros nietos ya heredaron y ya lo tenemos repartido con los hijos. Y cada uno tiene su derecho, nuestros hijos igual, cadiquién. Antes no había derecho de vender, porque en aquel tiempo no podíamos vender ni un pedazo de terreno. Nos decía el difunto don Mariano: “*Hay que luchar por los hijos, no para negociar.*” Eso es lo que teníamos antes. (Entrevista, Molino Los Arcos, 11 de julio de 2019)

Una opinión similar es la del señor Sergio, uno de los vecinos que antes de vivir en Molino Los Arcos trabajó en la organización Sociedad de Trabajadores Agrícolas de Los Altos de Chiapas (STACH), que durante la década de 1990 gestionó permisos y la compra de terrenos mediante fideicomisos para diferentes poblaciones indígenas en el estado. A mediados de la década de 1990, los representantes de Molino Los Arcos buscaron apoyo de la STACH, entre muchas otras organizaciones, con el fin de continuar los procesos de regularización. Durante ese acercamiento es cuando Sergio conoció a Mariano Hernández y otros representantes de Molino. Sergio es originario de Tenejapa y su lengua materna es el tseltal, aunque también habla el tsotsil y el español con fluidez, lo que le ayudó a conseguir su trabajo como traductor en la STACH. Aunque se mudó a San Cristóbal con su primera familia desde 1982 y conoció a los representantes de Molino Los Arcos en 1994, la oportunidad de adquirir un terreno en la localidad se le presentó hasta el 2006, cuando empezó a crecer la parte alta de la colonia. Para él, las tierras de Molino siempre les han pertenecido a pueblos indígenas y considera que uno de los principales motivos de su recuperación es la necesidad de sus moradores por tener un lugar donde habitar.

S: La necesidad no sale así nada más por ambición; sino que sale la necesidad de que estos compañeros tuvieron la necesidad, con el fin de que tuvieran terreno sus hijos, u otras gentes ahora. Al principio eran 47 personas, después se convirtió en 53 personas en muy poco tiempo [refiriéndose a 53 familias]. Entonces los compañeros, por ver la necesidad de que la tierra se va reduciendo en sus comunidades se vinieron para acá, que era propiedad de Pellizzi, que no estaba aquí, solo tenía la tierra comprada, pero no vivía aquí.

Y resulta ser que también estaba incluida la reserva Gertrude Duby [en las propiedades de Pellizzi], no había todavía Kemvó-Cuxtitali, sino solamente Gertrude Duby. Ya después pusieron los cuxtitaleros lo que viene a ser la reserva Kemvó-Cuxtitali, lo que viene a ser lo que están peleando.

Ciertamente, estas tierras, desde el principio eran propiedad de Chamula; era territorio Chamula. Estamos hablando desde antes de la conquista, o después de la conquista un poco. Era propiedad de Chamula. Entonces los españoles vinieron aquí a Molino Utrilla que era del General Utrilla; ahí Molino Utrilla [refiriéndose a la colonia vecina], que es de los mismos compañeros que tomaron la tierra de Molino Los Arcos al principio, también de los mismos.

¿Por qué se llama Molino de Los Arcos? Molino de Los Arcos es dónde molían trigo, pero también usaban el pequeño río, que es dónde generaban electricidad, para ese caso el molino de trigo. Por eso se llama Molino Los Arcos. En historias indígenas se dice que aquí trabajaron los indígenas para formar una casa grande [la casa que estaba en posesión de los Pellizzi y ahora se usa como casa comunitaria en la parte alta de la colonia], lo que es el molino, lo que es un muro por ahí donde podían detener el agua, que todavía está ahí [refiriéndose a las ruinas de la antigua presa hidroeléctrica del siglo XIX].

Yo: ¿Esa pared para que se usaba?, ¿para detener el agua y utilizarla como presa?

S: Exactamente, pero resulta que no avanzó. Avanzó un poco, pero en su época. Vinieron a trabajar gentes indígenas de Cancúc, Huixtán, Tenejapa sobre esta tierra y empedraron el camino que viene desde allá y hasta acá. Fueron indígenas que trabajaron por acá. Pero después de que haya sido propiedad lo vendieron una parte y lo compró Pellizzi. Pellizzi es un extranjero, no es mexicano, y pues se apropió del terreno de aquí. Pero barato le costó. Porque anteriormente llegaba uno así, nosotros les decimos ladinos a los de la ciudad, llegaban ahí y se lo cambiaban por algo. Y entregaban sus terrenos los pobres indígenas porque no tenían, ni sabían; así hicieron y Pellizzi lo pagó barato...

Nosotros no veníamos directos de los zapatistas, pero apoyó a muchos pueblos, a gentes indígenas, a tomar terrenos. Que, por ejemplo, los ricos, los terratenientes, así como Pellizzi, tenían grandes terrenos, grandes cantidades de tierra. Y los indígenas, que son originarios de aquí –esa es mi pelea siempre– que nosotros somos originarios de aquí. ¡Así es! Pues oye. ¡Somos originarios de estos terrenos, de los mayas antiguos! Y vienen, resulta que al venir los españoles se apoderan. Pero no solamente los españoles, después de eso hubo terratenientes que se apoderaban de grandes cantidades de tierra. Entonces, mientras la gente campesina, la gente que trabaja la tierra no tenía buenas tierras, los terratenientes

mandaban a los indígenas a las tierras en donde no muy produce, en pedregales, mientras se quedaban con las propiedades más fértiles.

Cosas que realmente, todavía a veces a algunos nos despierta. No es ser envidioso o codiciosos, no. Nos despierta un sentir que, ¿por qué? ¡Porque no! Ahora los gobernantes que han pasado hasta ahorita, los gobernantes, ¿por qué no apoyan al indígena?, ¿por qué apoyan al extranjero?, ¿por qué no ven y vienen a investigar cuál es la necesidad realmente?, ¿por qué solamente quieren hacer sus cosas y apoyar a los ricos? ¡Por qué no apoyan a los pobres! Cosas que no se deben de hacer, ¿no? Somos mexicanos, somos indígenas desde muchos años atrás, ¿no? Entonces eso es lo que a veces no debe de ser así. ¡Hay injusticia! Hay injusticia en este caso...

Como lo veo, mi información sería que, no queremos que nos sigan viendo, si puedes marcarle ahí en tu libro, que no nos sigan marcando como invasor. Somos indígenas legítimos, somos pueblo originario realmente. (Entrevista, Molino Los Arcos, 10 de marzo de 2020)

La problemática central del relato de Sergio es la legitimidad de los habitantes de Molino en torno a la propiedad de las tierras. Para él, los Pellizzi y los *ladinos* que han llegado a ser terratenientes en la región son quienes han invadido las tierras de los pueblos indígenas que descenden de “*los mayas antiguos*” y tienen un vínculo ancestral con el territorio que antecede los tiempos de la conquista y llegada de los españoles. En su relato se refleja un sentimiento de descontento al percibir una historia de despojo de tierras que han sufrido las poblaciones indígenas y un abandono por parte de los gobernantes. Esto último lo describe utilizando expresiones como: “*nos despierta un sentir*”, refiriéndose a la manera en que lo experimenta directamente y resaltando su indignación en frases como: “*¿por qué no apoyan al indígena?... ¡Por qué no apoyan a los pobres!*”

Al igual que Margarita y Sergio, varias personas de Molino, me repitieron su molestia por ser llamados invasores y consideran que ellos fueron los invadidos desde un inicio; por ejemplo, en palabras de Antonio el agente vecinal de la parte alta: “*hablamos de una recuperación, no de una invasión. A final de cuentas, los que invadieron son los extranjeros, los que vinieron y se posesionaron.*” Este último punto fue recurrente en las narrativas que recopilé y ocupa un lugar central como argumento discursivo sobre la legitimidad de la propiedad del territorio.

**“Así fue como inicia la lucha por el terreno.” Recuerdos del primer intento de desalojo por parte de las autoridades**

A su llegada a Molino, los ejidatarios de El Pinar se quedaron en casas de campaña e improvisaron pequeñas viviendas con pilotes de madera y techos de lona o rastrojo. Poco a poco, fueron edificando casas con adobe o, en otros casos, chozas más sencillas con materiales como cartón, madera y techos de lámina. Los pobladores de la nueva localidad comenzaron a apropiarse del espacio y volverlo cada vez más habitable. Sin embargo, un poco después de la recuperación, para el viernes 10 de noviembre del año 1995, aparecieron en la localidad elementos de seguridad pública del ayuntamiento con la intención de desalojar a los moradores. Esto provocó un enfrentamiento violento entre policías y vecinos de la localidad –apoyados por miembros de otras organizaciones de colonias de la periferia de la ciudad recién recuperadas– con una duración de tres días. Esta sección del capítulo presenta un par de relatos recopilados sobre este evento que dejó huella en la memoria colectiva de los habitantes de Molino.

Elena Hernández recuerda que este evento rompió con la cotidianeidad de la colonia y que antes de esto no habían pasado por mayores dificultades para habitar el espacio. Cuando comenzó a contarme del acontecimiento, pausó la conversación y le pidió a su hijo que le pasara una foto que tenía guardada. En la foto puede verse un grupo de policías tratando de ingresar a la localidad sobre una camioneta tipo *pick-up*, armados y apuntando con armas, que llegan a una parte del camino en la que se desplegó una pequeña barricada con piedras, palos y cascajo para que no pasaran las camionetas.



Fuente: Elena Hernández.

Figura 11. Fotografía de policías intentando desalojar Molino Los Arcos el 10 de noviembre de 1995.

El primer día del intento de desalojo, entraron las fuerzas policiales del municipio y saquearon o quemaron la mayoría de las viviendas de la localidad. Elena recuerda que, aunque su familia había levantado una choza muy sencilla y tenían pocas pertenencias, los policías entraron y se llevaron casi todo y destruyeron la choza que recientemente habían improvisado. Ese día subió con sus cuatro hijos y otros vecinos a un punto en las montañas que se encuentran atrás de su casa, y rodean la localidad, donde podían ver desde lejos que estaba pasando. El segundo día del intento de desalojo hubo un pequeño enfrentamiento a la entrada de la localidad y para el tercer día de enfrentamientos, recordó que se llevaron preso a su ex esposo y a su padre, Mariano Hernández, junto con otros 16 hombres de la localidad, aunque por poco tiempo.

Entre las 18 personas que arrestaron, también se llevaron a Marcelo y a Pánfilo que estuvieron en la primera línea del enfrentamiento junto con Ahmed y Samuel, quienes apenas tenían 15 y 16 años respectivamente. A continuación, presento el fragmento de una plática que tuvimos sobre el incidente, en el que me detallaron grupalmente como experimentaron este acontecimiento:

P: Hicimos casas. Bueno, llegando, llegando, de puro rastrojo.

S: Con la caña de la milpa, digamos. Luego llegó la seguridad pública y lo quemó todo.

Yo: ¿Cuándo?, ¿cuándo fue el intento de desalojo que llegaron a querer sacarlos?

A: En el primer intento a finales del 95, mes de noviembre.

P: Primero llegaron con las casitas en el 94, así estuvimos un rato hasta el 95, que fue la primera vez que llegaron a molestar.

M: Así es que murieron unos compañeros en el 95 [empiezan a hablar entre ellos en *tsotsil*]...

Yo: ¿Llegaron muchos policías?

S: Sí, sí, mucha seguridad pública.

M: Nos encarcelaron pues; nos llevaron a la procuraduría. 18 personas fuimos.

Yo: ¿A usted le tocó ir?

M: Sí.

P: A mí también me tocó ir a la cárcel. Lo bueno es que no tenían orden y nos sacaron rápido.

A: Como no había delito, pues los sacaron. Fueron tres días de desalojo. El día viernes en la tarde empezaron a destrozar todas las casas, a llevarse los pollos, huevos, todo lo que tenemos se lo llevaron los policías.

M: Nuestro *chuj* negro,<sup>31</sup> los que teníamos, se lo llevaron.

Yo: ¿Y qué hacían ustedes?, ¿se defendieron, o cómo estuvieron los catorrazos?

S: Salimos.

Yo: ¿A dónde se fueron?

M: Estuvimos viendo a los policías desde los cerros.

A: Así como quién dice, nos fuimos para arriba.

Yo: ¿Cómo cuántos policías vinieron?

A: Unos 600 o 700.

S: Es la Seguridad Pública, los que traen sus gases lacrimógenos.

---

<sup>31</sup> *Chuj* es el atuendo tradicional que visten hombres *tsotsiles* en algunas ocasiones rituales o en la cotidianeidad cuando el tiempo es más frío. El traje se elabora artesanalmente con lana de borrego y su precio llega a ser muy costoso. Para mayor información sobre este atuendo puede consultarse el artículo periodístico: “Obras que valen lo que cuestan” de Mitzi Mayauel Fuentes, publicado el 26 de diciembre de 2018 en el *Chicago Tribune*. Disponible en: <https://www.chicagotribune.com/hoy/ct-hoy-alfrente-ovejas-sagradas-20181226-story.html>

Yo: Ah, son los que traen escudo y todo, ¿cómo tipo granaderos?<sup>32</sup>

A: Sí. Al principio vinieron con gases lacrimógenos, tanto el viernes como el sábado. El sábado hubo un pequeño enfrentamiento en la entrada. La gente se juntó para bloquearlos.

Yo: ¿Ahí dónde está el periférico, o dónde?

A: Sí, hubo un pequeño enfrentamiento para no permitir que la seguridad pública entrara; entonces, tapamos el camino. Y ellos se subieron por otra parte de El Pinar; se quedaron estacionadas las camionetas llenas de seguridad pública. Al día siguiente ya no vinieron con ese plan, ya vinieron directamente a disparar. Murieron dos personas, compas nuestros, uno de los Llanos y otro de la Primero de Enero.

S: En total yo creo que fueron tres. Dos de la Primero de Enero y uno de los Llanos.

M: Y también murieron policías, porque le echamos aquí [todos se ríen].

A: Pero eso no se dice, pues [todos se ríen].

Yo: ¿Pero murieron de aquí en Molino?

A: Sí, pero no son gente de Molino. Lo que pasa es que la organización SCOPNUR, con la cual estábamos, tenía varios grupos donde tenía su gente. Gente por aquí, gente por allá, no solamente de San Cristóbal. Entonces Los Llanos, que es por dónde está el Chivero, por dónde está la cárcel, había un grupo que vino para apoyarnos.

Yo: ¿Entonces vinieron de muchas colonias?

A: Exacto.

P: Muchas colonias, vinieron de muchos lados.

Yo: ¿Y la SCOPNUR es la que ayudó a la coordinación y que vinieran personas de varios lados?

P: Exactamente. Muchos movimientos, fue la Primero de Enero, Molino Utrilla, Molino Los Arcos. El Dorado, etc. Todos los que tomaron la tierra del 94; ahí pusieron un acuerdo todos. Cada representante, no sé cómo pusieron el acuerdo; cualquier problema aquí en Molino Los Arcos, o si hay problema en la Primero de Enero, todos nos vamos a la Primero de Enero, o si hay problema en los Llanos, nos vamos todos para allá a los Llanos. La gente, todos, ¡hacen movimiento, hacen movimiento! [Todos asientan con la cabeza y dicen: “así es”]

Yo: Cuando llegaron aquí, ¿cómo cuántos eran ustedes?, con los que se enfrentó la policía ese día.

---

<sup>32</sup> Granadero es el nombre con el que se conoce a los policías antidisturbios. Generalmente se encuentran equipados con cascos, escudos de acrílico, macanas y gases lacrimógenos.

M: Bastante gente.

A: No tanta.

P: Los que éramos nosotros, no tanta. Los que vinieron de otras partes sí.

M: Había mucha gente, pero mirando nomás; no todos se metieron a la bronca.

P: Pero cuando llegaron aquí, solo éramos los 53.

Yo: ¿Pero ya con los de las otras colonias?

A: Pero es que no se crea que los 53 estaban al frente. De los 53, solo había unos 10 o 15 al frente. Porque yo me acuerdo perfectamente que cuando estaban echando gas lacrimógeno, mi primo y yo estábamos echando los gases en el río para que no se esparciera.

S: Viene el gas. Y con nuestro pañuelito en la mano regresando y ¡Óoorale! [Todos se ríen]

Yo: Ustedes [refiriéndome a Ahmed y Samuel] estaban muy jóvenes verdad, ¿cómo cuántos años tenían?

A: 14 o 15 años.

S: Yo 16.

Yo: Y ustedes [refiriéndome a Pánfilo y Marcelo], ¿cómo cuántos años tenían cuando llegaron?

P: Unos 25.

M: Ahorita tengo unos 70. Ahí como unos 40. Aaah, sí. Ya no estoy como ahorita, ahorita ya no.

A: Ahorita ya necesita una cirugía.

S: Un estiramiento [todos ríen]. (Entrevista, Molino Los Arcos, 25 de marzo de 2020)

En las pláticas que he tenido con los habitantes involucrados en este evento, todos me han dicho que no solo las personas arrestadas estuvieron poco tiempo detenidas y que a los tres días se retiraron los policías del lugar, también me comentaron que, a los pocos días, se llegó a un acuerdo con el municipio en el que indemnizaron a los miembros de la localidad con un pago colectivo de \$150,000 MXN por los daños ocasionados. Hasta el momento no he podido encontrar información en los periódicos locales de lo sucedido, ni me queda muy claro bajo qué figura legal podría haber operado el pago que el gobierno municipal le hizo a los representantes de la localidad. Lo que algunos vecinos piensan que probablemente sucedió –y yo también– es

que de esta manera se calmaría el problema entre las autoridades y los habitantes, y no se presentarían cargos por las personas fallecidas en el incidente.

El intento de desalojo dejó huella en la memoria de los habitantes de Molino e inauguró una relación ambigua entre los habitantes de la localidad y las autoridades municipales, en palabras de Ahmed: “*así fue como inicia la lucha por el terreno de Molino.*” Esta relación se verá marcada por repetidos hostigamientos en contra de los líderes de la localidad, materializados en la emisión constante de órdenes de aprehensión y amenazas de desalojo constante. Así, comenzó a generarse un sentimiento de incertidumbre en los habitantes sobre su permanencia en el lugar que moldeó las formas de organización colectiva dirigidas principalmente hacia la regularización de los predios y urbanización del espacio.

En este mismo sentido, podemos observar en los relatos de los habitantes de Molino que el haber participado en este evento sirvió como catalizador para encontrar un fin común y buscar los mecanismos para continuar los procesos de apropiación espacial. A través de sus palabras, podemos darnos cuenta que para algunos esto ayudó a fortalecer su identificación como parte de la localidad y vincularse con el lugar. Cuando me despedí de Elena en su casa, esto fue lo que me dijo al salir: “*Bueno, ahí en tu libro le pones: ¡Que yo soy Elena Hernández y estaba joven cuando llegué aquí! ¡Yo fui de las primeras! ¡Yo vine a luchar por estas tierras en el 94!*” (Entrevista, Molino Los Arcos, 29 de febrero de 2020).

## **Conclusiones**

Al preguntar sobre la fundación de la localidad durante mis visitas a Molino Los Arcos, la mayoría de relatos que me contaron sus habitantes se edifican alrededor de tres eventos que rompieron con la cotidianeidad de la vida y marcaron diferentes etapas en los inicios de la colonia: la llegada de la primera familia de habitantes, la toma de la tierra por parte de las 53 familias de El Pinar y el primer intento de desalojo en noviembre de 1995. Estos acontecimientos operan como puntos de referencia y estructuran colectivamente la memoria de los habitantes en torno a la fundación de la localidad. En términos de Brunner (1990), son los acontecimientos sobre los que se centra la problemática y estructuran el tiempo cometido. Su constante repetición a lo largo de mis visitas a la localidad deja ver el alto nivel de significación que han alcanzado dentro de la memoria del grupo y la estructura progresiva de las narrativas en torno a ellos permite indagar sobre diferentes significados que se les han otorgado a las

tierras. La elaboración de estos significados no depende exclusivamente del devenir temporal, sino que cada hablante imprime su visión de la historia y la expresa en la construcción de su trama.

A inicios de la década de 1990, las tierras de Molino sirvieron de refugio para las primeras familias que habían sido obligadas a salir de Chamula por practicar la religión evangélica. Rentar tierras en una parte de Molino Los Arcos, significó para ellos una oportunidad de vivienda y sustento económico al contar con un espacio para poder trabajar la tierra y vender sus productos en la ciudad. Aunque en un inicio la llegada de las personas de El Pinar se presentó a manera de amenaza, estas familias acabaron viéndose beneficiadas al dejar de tener que rentar las tierras y contar con la posibilidad de adueñarse de su propio predio. La anexión de estas familias con la organización de vecinos provenientes de El Pinar y su propiedad de la tierra se facilitaron a partir de su identificación como indígenas tsotsiles, su conocimiento previo sobre el terreno y sus relaciones de parentesco con algunos miembros del grupo proveniente de El Pinar.

Para los habitantes que provenían de El Pinar, la recuperación de tierras se relaciona directamente con la coyuntura que se vivía en la región, destacando como acontecimiento central el levantamiento del EZLN a inicios de 1994, el cual se significó de diferentes maneras en las narrativas de los pobladores. Este evento detonó, entre muchas otras cosas, la reproducción constante de prácticas de recuperación de tierras por parte de colectivos indígenas en toda la zona, lo que dificultaba una respuesta inmediata por parte de las fuerzas policiales del estado o el ayuntamiento. La coordinación entre diferentes organizaciones y grupos interesados en la recuperación de tierras el siete de marzo del mismo año es considerada por varios de los fundadores como un movimiento estratégico dirigido a evitar intentos de desalojo.

A nivel discursivo, el levantamiento zapatista reforzó la frase: *“la tierra es de quien la trabaja,”* lo que resonó con varios de los pobladores de Molino y se repite constantemente en sus narrativas. Parte de la trama de los relatos que se presentan en este capítulo pueden verse a manera de una *“incrustación narrativa”*; es decir, que las historias pueden pensarse como *matriuscas* que van formando capas de profundidad en relación con otras historias (Gubrium y Holstein, 2008: 254-256, traducción propia). Consecuentemente, las historias personales y grupales de los pobladores de Molino se relacionan directamente con una narrativa que se

expresaba de diferentes maneras en la región, pero replicaba algunos argumentos en torno a la propiedad de tierras como *“la tierra es de quien la trabaja.”*

En conexión con lo anterior, la mayoría de historias de los habitantes de Molino enfatiza continuamente su identidad indígena como una característica que los vincula con el territorio. Por un lado, esto refleja la incrustación de una narrativa que se relaciona con otros movimientos y reivindicaciones discursivas en torno al derecho de los pueblos indígenas en Latinoamérica y el acceso a sus territorios.<sup>33</sup> Por otro lado, la identificación que los habitantes hacen de sí mismos como indígenas en sus relatos se encuentra operando de manera relacional, diferenciándose de los antiguos dueños que poseían la tierra antes de 1994. Las tramas de las narrativas de los pobladores refieren continuamente a un sentimiento de abuso de poder por parte de los gobernantes y los *caxlanes*, o ladinos, que se encuentra vinculado con una historia de despojo de tierras. Algunos testimonios señalan que esto ha sucedido desde tiempos de la colonia y mediante este argumento identifican a los *caxlanes* como los “verdaderos invasores” de sus tierras. En este sentido, las narrativas de los vecinos de Molino legitiman la propiedad sobre su territorio por vínculos históricos utilizando frases como *“los mayas antiguos”* y enfatizan los significados que la tierra tiene para ellos por lo difícil que ha sido el tener acceso y control sobre ella, como *“la sagrada tierra”*.

La identificación de los pobladores como un grupo con un sentido y fines en común se fortaleció a partir de los enfrentamientos que tuvieron con los elementos policiales en 1995, lo que se puede vislumbrar en sus narrativas sobre el suceso. Siguiendo a Polletta (1998), la configuración temporal de las narrativas de movimientos sociales y la manera en que relatan una serie de sucesos es un proceso esencial para alinear las identidades individuales con las colectivas. Esta configuración narrativa se vincula al carácter temporal de las identidades colectivas y *“no solo hacen sentido del pasado y el presente, pero, como el fin cronológico de la historia es también su fin en el sentido de la moral, propósito o telos, proyectan un futuro. Esto es la base de la auto-identidad y la acción”* (1998: 139-142, traducción propia). Como

---

<sup>33</sup> Probablemente, el instrumento legal que materializa estas demandas y refleja esta producción discursiva de mejor manera es el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes que se publicó por primera vez en 1989. México ratificó dicho Convenio el 5 de septiembre de 1990. El Convenio se encuentra disponible en: [https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms\\_345065.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms_345065.pdf)

algunas personas de Molino me contaron, “*así inicio la lucha por la tierra,*” definiendo a este evento como el disparador que catalizó la organización de los habitantes con el fin de regularizar los predios.

Cabe señalar que los diferentes sentidos que los pobladores de Molino elaboran sobre su fundación y las diversas perspectivas que tienen sobre el suceder de los acontecimientos no implica que algunas versiones tengan mayor validez que las otras o que algunos hablantes se encuentren mintiendo. Las equivocaciones en una narrativa suelen ser síntomas de recuerdos genuinos (Potter, 1998: 221); y la diversidad de sentidos y significados también se debe a las posiciones que ocuparon y ocupan los hablantes y los intereses que tratan de comunicar, relacionándose así con la imaginación y agencia de quien habla, mientras reivindica su identidad (Riessman, 1993: 2). A través del proceso constante de negociación y diversidad de sentidos y significados es como se va construyendo la identidad como colectivo de los habitantes de Molino. Por último, mediante estos relatos como memorias del espacio vivido es que podemos acceder a las imágenes mentales que los habitantes tienen sobre los primeros años de la localidad que se encuentran almacenadas en la memoria colectiva del grupo. De esta manera, las narrativas de fundación sobre Molino Los Arcos participan en su proceso de producción espacial y la constante significación de las tierras a partir de la elaboración de tramas en su construcción como lugar.

## Capítulo 3

### **“Ahora pensamos en nuestros hijos.” Apropiación espacial y conflictos territoriales**

#### **Introducción**

Una vez ocurrido el primer intento de desalojo por parte de las fuerzas policiales en 1995, los habitantes de Molino Los Arcos apremiaron la necesidad de organizarse y constituirse como un actor colectivo en caso de que se repitiera el suceso y con el fin común de regularizar las tierras y acceder a servicios urbanos, ya que el municipio no los proporcionaría al considerar a Molino una colonia irregular. A pesar de que las 18 personas arrestadas en dicho evento fueron liberadas a las pocas horas y se llegó a un acuerdo de indemnización económica por los daños causados en el enfrentamiento, no cesaron los hostigamientos por parte de las autoridades. Los pobladores recuerdan que aumentó la frecuencia del patrullaje de camionetas de *judiciales* en las vías que rodean a la colonia, las cuales solían estacionarse en la entrada del Periférico, adoptando una actitud amenazante y de vigilancia perpetua. Estas acciones se complementaron con la constante emisión de órdenes de aprehensión en contra de los principales líderes de la localidad, acusándolos principalmente de invadir propiedad privada y talar árboles o “*cometer ecocidio*”.

Las acciones de hostigamiento por parte del Estado, a pocos años del levantamiento zapatista, no ocurrían aisladamente en Molino. Varias colonias de la periferia de San Cristóbal y algunos municipios indígenas del estado atravesaban por situaciones de violencia física y simbólica similares. Al aumento en la organización de colectivos indígenas que llevaban a cabo recuperaciones de tierras y la ganancia de nuevos espacios en la ciudad por parte de sindicatos y organizaciones –como los mercados y el transporte público– le sobrevino una respuesta agresiva por parte del gobierno estatal y municipal que llevó a cabo acciones violentas de conainsurgencia y desalojo de los espacios que los indígenas venían recuperando.<sup>34</sup>

---

<sup>34</sup> La más violenta de estas acciones fue la matanza de Acteal que ocurrió en el año de 1997 en el municipio de Chenalhó, en la que 45 indígenas tsotsiles fueron asesinados, mujeres y niños en su mayoría, mientras se encontraban orando dentro de una iglesia por un grupo de paramilitares vinculados al gobierno. Las víctimas formaban parte de una organización civil llamada Las Abejas que no participaba en la lucha armada con los zapatistas, pero se identificaba como simpatizante al movimiento. Un resumen de los hechos acontecidos en la Matanza de Acteal y una actualización del caso al año 2017 puede consultarse en el artículo periodístico: “La otra

Para enero de 1998, el gobernador interino del estado Julio César Ruiz Ferro fue sustituido por Roberto Albores Guillén, cuyo gobierno se caracterizó por emplear acciones de contrainsurgencia que emplearon el uso excesivo de la fuerza en contra de bases zapatistas, organizaciones sociales, políticas y religiosas, reiterando un discurso del “*Estado de derecho*”; intentar dismantelar los Acuerdos de San Andrés mediante iniciativas de leyes que simulaban cumplirlos; y la remunicipalización con el propósito de crear nuevos municipios que sirvieran de contrapeso a los municipios autónomos zapatistas y provocaran la polarización de comunidades (Centro de Derechos Humanos, Fray Bartolomé de Las Casas, 2001: 42-43). Más tarde, el mismo año, Mariano Díaz Ochoa fue electo presidente municipal de San Cristóbal como candidato del PRI y, con el apoyo del gobernador estatal, empleó medidas enérgicas en contra de las organizaciones indígenas urbanas durante los siguientes tres años. Estas medidas comprendieron el establecimiento de retenes para registrar taxistas que no contaran con los permisos necesarios o cargaran algún tipo de armas, acciones agresivas para desocupar y destruir los puestos de vendedores ambulantes en espacios no establecidos cerca de los mercados y el desalojo violento de predios recién invadidos (Rus y Morquecho, 2015: 121-122).

En abril de este mismo año, se llevó a cabo una redada en la colonia periurbana de San Cristóbal, La Hormiga, en la que participaron entre 1,000 y 3,000 elementos de seguridad pública pertenecientes a diferentes corporaciones, como el Ejército Mexicano, la Policía Federal de Caminos, la Policía Municipal y agentes del Instituto Nacional de Migración, entre otros. Como resultado de la redada, varios líderes de la colonia y otras organizaciones fueron arrestados.<sup>35</sup> Este acontecimiento estuvo marcado por el uso desmedido de la fuerza pública y se registraron diversas violaciones de derechos humanos de los colonos, además de que inauguraría una serie de operativos contrainsurgentes en municipios autónomos zapatistas y las colonias indígenas de San Cristóbal (Centro de Derechos Humanos, Fray Bartolomé de Las Casas, 2001: 43-44). Con estas acciones, el gobierno estatal y municipal no facilitó la vida de

---

verdad de Acteal, a 20 años de la masacre”, escrito por Cuauhtémoc Rueda y publicado por *Animal Político* el 22 de diciembre de 2017. Disponible en: <https://www.animalpolitico.com/altoparlante/acteal-verdad-masacre/>

<sup>35</sup> Dos de los líderes arrestados en la redada fueron Domingo López Ángel, que presidía el Consejo de Representantes Indígenas de Los Altos de Chiapas (CRIACH), y Manuel Collazo, que presidía la Organización de Pueblos Evangélicos de Los Altos de Chiapas (OPEACH). Ambas organizaciones eran de las más importantes de expulsados de San Juan Chamula y habían tenido acercamiento con la organización vecinal de Molino (información obtenida durante trabajo de campo).

las colonias de nuevos migrantes indígenas y mucho menos se preocupó por apoyarlos en la dotación de servicios o regularización de predios.

Paralelamente, Molino Los Arcos comenzó a poblarse cada vez más y personas de diferentes municipios del estado llegaron a la localidad. Algunos de los primeros habitantes que accedieron a mayores porciones de tierra empezaron a lotificar y vender sus predios. Esto trajo consigo la llegada de personas con diferentes ocupaciones y que practicaban diferentes religiones, enriqueciendo la diversidad de los habitantes que componen la colonia. En su mayoría, eran personas con pocos recursos económicos que no podían rentar una casa o comprar un terreno más cercano al centro de la ciudad, o en alguna otra nueva colonia que ya estuviera regularizada, y sabían que en Molino podrían acceder a la compra de un predio con la esperanza de obtener los permisos legales en el futuro. Este proceso de crecimiento poblacional en la colonia, lejos de simplificar la articulación de los habitantes como un grupo unificado, provocó la emergencia de diferentes líderes y grupos internos que comenzaron a disputarse el espacio dentro de la localidad.

Los conflictos internos entre grupos se volvieron parte de la cotidianeidad y dificultaron la organización vecinal destinada a la regularización de predios. Eventualmente, estos grupos llegaron a coordinarse circunstancialmente para afrontar colectivamente negociaciones con los gobiernos estatales, municipales y con el apoderado legal de la familia Pellizzi, los antiguos dueños mayoritarios del terreno. Estas dinámicas entre grupos atravesaron diferentes etapas, pasando por enfrentamientos físicos y alianzas momentáneas; hasta que, a principios de la década de 2010, dos grupos lograron institucionalizarse y establecer su control territorial sobre Molino. Los mismos habitantes decidieron dividir el área de Molino en la parte alta y la parte baja, y cada uno de los grupos comenzó a trabajar en el acceso a una mejor infraestructura urbana y la regularización de los predios utilizando diferentes estrategias, aliándose con distintas organizaciones de la región y erigiendo sus propias estructuras de gobierno autónomo.

La emergencia de la localidad no solo provocó enfrentamientos con las autoridades estatales, como el intento de desalojo de 1995, ni entre grupos internos. La reconfiguración socioespacial de la zona nororiente que vino aparejada con el asentamiento de Molino se dio en un contexto marcado por un acelerado crecimiento demográfico y de la mancha urbana, así como la competencia por recursos entre poblaciones, lo que desencadenó en conflictos con otros grupos. Desde el 2014 y hasta la fecha, los pobladores de Molino se han visto envueltos en un

conflicto territorial con el barrio vecino de Cuxtitali por el control de Kemvó, un área de 22.13 hectáreas que recientemente fue decretada como reserva ecológica y que tiene un gran valor para ambas poblaciones por ser una de las principales fuentes de agua y tener potencial para el desarrollo de un parque recreativo ecoturístico.

El objetivo de este capítulo es describir las acciones de los habitantes para regularizar y urbanizar el espacio y las principales disputas territoriales que se han originado a partir de dichas acciones. A lo largo del capítulo trato de responder a la pregunta: ¿cómo ha sido el proceso de dominación y apropiación espacial por parte de los habitantes sobre el territorio de Molino Los Arcos? En la primera sección, abordo el surgimiento de diferentes facciones en la localidad y las principales disputas que llevaron a la separación en la organización de la colonia en dos grupos institucionalizados. Junto con esto, describo la historia de la regularización de terrenos, las alianzas con diferentes organizaciones sociales que han llevado a cabo cada una de las partes y algunos eventos que han marcado la relación de la localidad con diferentes administraciones municipales. En la segunda sección, hablo del proceso de urbanización del espacio a partir del trabajo colectivo y los recursos de los habitantes con base en sus estructuras autónomas de gobierno. Por último, en una tercera sección, indago en el surgimiento del conflicto sobre el control de Kemvó y presento algunas percepciones de personas involucradas desde diferentes posiciones.

### **Un territorio en disputa**

Las condiciones para habitar Molino no han sido sencillas desde el arribo del primer grupo de pobladores. Si bien la coyuntura de 1994 y la historia de la presencia de organizaciones y sindicatos indígenas en la ciudad facilitó que se recuperaran las tierras donde se asienta la localidad, la emergencia de Molino ocurrió bajo un contexto hostil que ha presentado múltiples dificultades a sus moradores. Esto ha generado procesos de apropiación espacial por parte de los habitantes que han atravesado diferentes etapas y adoptado diferentes caminos, tanto colectivamente como de manera individual. Durante estos procesos de apropiación espacial, los vecinos de la colonia han ido generando una serie de vínculos con el espacio que habitan, construyendo un entorno con características cada vez más apropiadas para vivir y organizándose para establecer un control interno sobre su territorio.

Pensar en términos de control y apropiación espacial remite al uso de los conceptos territorio y territorialidad. Por un lado, hablar de la categoría de territorio refiere inicialmente a “*una porción de la superficie terrestre, delimitada y apropiada*”, que apunta al vínculo de la sociedad con la naturaleza principalmente en términos de apropiación, uso o transformación (Ramírez y López, 2015: 129-130). El concepto es polisémico y se ha utilizado para abarcar la descripción de por lo menos cuatro dimensiones del espacio: política, cultural, económica y naturalista (Haesbaert, 2011: 35). Dependiendo del interés y los procesos que cada autor estudia, se podrá enfatizar más una dimensión que la otra o tratar de transitar hacia una visión más integradora. Sin embargo, hablar de territorio por lo general remite a una definición ligada con lo político, el poder y el Estado por una parte y, por otra, hacia una concepción de lo cultural, la naturaleza, producción y reproducción social de los grupos y sus significados en la vida cotidiana. Al incluir ambas dimensiones, el concepto de territorio da cuenta de la estrecha relación de lo político y lo cultural en la vida humana (Ramírez y López, 2015: 157).

Una propuesta que trata de articular diferentes concepciones del territorio y superar las principales dicotomías que representa cada perspectiva, es aquella que plantea Haesbaert (2013) adoptando una postura integradora y relacional. Para el autor, el territorio es:

Producto del movimiento combinado de desterritorialización y de reterritorialización, es decir, de las relaciones de poder construidas en y con el espacio, considerando el espacio como un constituyente, y no como algo que se pueda separar de las relaciones sociales. (2013: 26)

Esta noción de territorio resalta la idea de movimiento y cambio en la construcción de territorios mediante los procesos de desterritorialización, entendidos como aquellos en que las entidades –individuos o grupos– pueden ser despojados de su espacio, y reterritorialización, refiriendo a cuando estas entidades vuelven a apropiarse de un territorio. Retomando las ideas de Lefebvre (2013), Haesbaert (2013) señala al espacio como un “*constituyente*” de la sociedad; es decir, como un “*producto*” que es a su vez un “*medio de producción*” (Lefebvre, 2013: 141). Esto significa que, para ambos autores, al mismo tiempo que la sociedad se encuentra produciendo su espacio, esta se encuentra producida por el espacio, señalando una relación dialéctica y marcada por las relaciones de poder, que sirven de motor constitutivo de la sociedad y el espacio. Así, el territorio y la sociedad forman un conglomerado indisoluble.

Haesbaert (2013) distingue su noción de poder retomando la división que plantea Lefebvre entre dominación y apropiación. La primera noción se refiere a términos materiales y funcionales de “*dominación concreta*” y la segunda a una dimensión simbólica y vivencial del espacio (para Lefebvre, el espacio vivido se caracteriza por su carácter simbólico). Como afirma el autor, los grupos hegemónicos suelen territorializarse principalmente por medio de procesos de dominación y los subalternos por medio de apropiación, aunque especifica que las dimensiones simbólica y funcional del territorio nunca pueden separarse completamente. La única forma en que analíticamente esos conceptos pueden separarse es mediante el uso de la noción de territorialidad, la cual no necesariamente refiere a un territorio concreto, sino que puede aludir exclusivamente a su dimensión simbólica. De esta manera, el territorio puede pensarse como un continuo delimitado por los polos funcional y simbólico del espacio (Haesbaert, 2013: 26-28).

Así llegamos al concepto de territorialidad, el cual también se ha pensado de diferentes maneras y bajo múltiples significados. A grandes rasgos, una propuesta de entender la territorialidad ampliamente es como “*el conjunto de relaciones tejidas por el individuo, en tanto que miembro de una sociedad, con su entorno.*” Bajo este concepto se entiende la unión entre los seres humanos y su lugar; por esto, ha cobrado una especial relevancia en las geografías que se ocupan del análisis de la vida cotidiana al incluir las prácticas y la subjetividad espacial, aproximándose a la idea integradora de experiencia espacial (Lindón, 2006: 384). Siguiendo a Raffestin (2011), la territorialidad no se limita a las relaciones que pueda establecer una sociedad con el espacio, ya que necesariamente implica relaciones con otros actores. Para el autor, la territorialidad solo puede pensarse como un conjunto de relaciones de cualquier actor dentro de su vida cotidiana, lo que abarca relaciones familiares, laborales, con el Estado, el entorno físico, etc. Por esto, propone que la territorialidad se analice a partir de un sistema ternario que rompa con el binomio ser humano-entorno y se lleve a cabo en relaciones concretas, generalmente atravesadas por el poder, dentro de contextos socio-históricos específicos; lo que podría devenir en un choque de territorialidades contradictorias (Raffestin, 2011: 112-115). De esta manera, el concepto de territorialidad se centra en el habitar y las interacciones entre seres humanos y con el espacio físico.

Por su parte, Agnew y Oslender (2010) resaltan una idea de intersección territorial, más que de choque, al plantear el concepto de territorialidades superpuestas. De acuerdo con los

autores, la territorialidad puede conceptualizarse como una estrategia de *“uso y control del territorio con fines políticos, sociales y económicos”* que puede desarrollarse diferenciadamente dependiendo del contexto histórico-geográfico. Desde su punto de vista, la territorialidad tiene diferentes orígenes y se pone en práctica de formas variadas y complementarias: con clasificaciones de propiedad sobre el espacio (tuyo/ nuestro, p. ej.); comunicando un sentido de lugar, con señales y fronteras que aluden a un significado; e imponiendo el control sobre un espacio, con barreras, límites físicos, patrullajes, vigilancia, etc. Si bien el Estado moderno es un ejemplo de estas vastas formas de territorialidad, no es la única. En este sentido, los autores proponen el concepto de territorialidades superpuestas para *“analizar la intersección de fuentes de autoridad territorial, diferentes de la autoridad del Estado-nación, con la de los Estados”* (2010: 193-196).<sup>36</sup>

En este capítulo argumento que, desde su fundación, la localidad de Molino Los Arcos puede pensarse como un territorio que ha estado en disputa entre diferentes actores sociales. En su lucha por la dominación del espacio, los habitantes de la colonia han empleado diversas estrategias encaminadas a la regularización de predios y urbanización de la localidad que han desembocado en conflictos con otras poblaciones y la emergencia de grupos internos. Estos grupos han logrado institucionalizar sus formas de gobierno autónomas en la localidad, a manera de territorialidades superpuestas, las cuales han funcionado como las principales vías de negociación con los gobiernos estatales y municipales. El actual conflicto que se desarrolla por Kenvó, es un ejemplo de territorialización del espacio, sobre el que se elaboran distintos valores y discursos. Las relaciones entre los pobladores y su entorno, así como con otros actores sociales, que incluyen las disputas por el control y la apropiación del territorio, se encuentran produciendo el espacio de Molino y al mismo tiempo van delimitando las prácticas cotidianas de la colonia.

---

<sup>36</sup> Para ejemplificar su idea, Agnew y Oslender (2010) analizan el caso de la creación de un “Estado insurgente” por parte de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), dentro de las mismas fronteras del Estado-nación colombiano (2010: 201-203). En segunda instancia, los autores también analizan el caso de la territorialidad alternativa de algunas comunidades negras en Colombia las cuales han logrado establecer su propia autoridad territorial a partir de la obtención de títulos de tierras colectivas por parte del Estado que reconocen su derecho a la tierra (2010: 204-209). La principal diferencia entre estos casos es que, en el caso de las comunidades negras, el Estado ha reconocido su legitimidad y, en el caso de las FARC, su territorialidad desafía directamente la autoridad estatal. No obstante, ambos casos revelan diferentes formas en que las territorialidades pueden desarrollarse alternativamente al modelo de Estado-nación tradicional y que a su vez participan en la constante negociación de la noción de un Estado que cuenta con la soberanía exclusiva sobre el territorio.

## **La tierra es de quien la trabaja. División territorial y la lucha por la regularización de terrenos**

Mi papá vino a buscar y era un terreno grande, era como de 20 x 100 metros. Aunque de ahí nos dimos cuenta que había un problema interno, que todos querían tener el control, y no podíamos vivir en paz. Ya nos acostumbramos, pero ahora queremos la solución [a la regularización de predios]. Porque uno piensa por los hijos; así como mi papá pensó en sus hijos, ahora pensamos en nuestros hijos y no queremos heredar esta problemática que es añeja. Estamos a diez de marzo; hace tres días cumplimos –porque yo ya soy parte– 26 años en luchas. Estamos hablando de que llevamos un tiempo ya muy largo en el cual no nos han respetado. Entonces ya no queremos vivir otros 26 años de lo mismo. Queremos echarle ganas para que nuestros hijos vivan en santa paz, que haya tranquilidad. (Entrevista con el agente de la parte alta, Molino Los Arcos, 10 de marzo de 2020)

### ***La parte alta y baja de Molino***

El intento de desalojo de Molino en 1995, en el que se hizo uso excesivo de la fuerza pública, fue justificado por el gobierno bajo la solicitud de desocupación de terrenos que eran propiedad privada y zonas que se encontraban bajo conservación ecológica y custodia estatal, las cuales estaban bajo control por los primeros habitantes. Dentro del área de 241 hectáreas que los nuevos habitantes reclamaron como propia, se encontraban las reservas Gertrude Duby, Pellizzi y de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), que se habían constituido en 1984. La reserva Gertrude Duby cuenta con 102 hectáreas, es la de mayor importancia y extensión y fue donada al gobierno para su manejo por Francesco Pellizzi. La reserva Pellizzi se constituyó como tal bajo figura de propiedad privada a nombre de los hijos de Pellizzi. La reserva de la CFE se constituyó bajo el mandato del presidente municipal Carlos Rodríguez Morales, abarcando el área alrededor de las cuevas de Kemvó.<sup>37</sup> No obstante, el decreto oficial de la reserva Gertrude Duby apareció en el Diario Oficial del Estado de Chiapas hasta el 6 de julio de 1994, cuando ya estaba bajo el control de los nuevos colonos.<sup>38</sup> La ubicación de las tierras en relación con las reservas ecológicas ha sido un factor determinante en el proceso organizativo para la regularización de los predios, pero también en los conflictos con otras poblaciones de la ciudad.

---

<sup>37</sup> De acuerdo con fundadores de la colonia y otros habitantes de la ciudad que entrevisté, Carlos Rodríguez era uno de los propietarios de las tierras de Molino, de la zona cercana a las cuevas de Kemvó.

<sup>38</sup> No hay mucha información disponible sobre estas reservas, pero se pueden revisar los boletines de prensa de los Amigos de la Reserva Gertrude Duby, publicados en “*La Neta Chiapas*” en el año 2002. Disponibles en: <http://chiapas.laneta.org/noticias/020425ecologica.htm>

A pesar del intento fallido de desalojo, continuaron las acciones de hostigamiento y amenazas bajo órdenes de aprehensión a los líderes de la localidad. Sin embargo, durante la presidencia municipal de Enoc Hernández Cruz, del 2002 al 2004, las tensiones entre la colonia y el municipio se calmaron un poco y hubo un acercamiento de autoridades de los tres niveles de gobierno con representantes de la localidad, con el fin de que liberaran el área correspondiente a la reserva Gertrude Duby. En dicha reunión, Enoc Hernández ofreció que, a cambio de la entrega de la reserva, se regularizarían el resto de los terrenos y archivarían órdenes de aprehensión en contra de por lo menos 12 habitantes de la colonia. Dichas órdenes estaban dirigidas a algunos de los primeros dirigentes, como Mariano Hernández y Agustín Chechev, acusados de allanamiento de propiedad privada y tala clandestina. Después de una reunión interna, la mayoría de habitantes estuvieron de acuerdo con entregar esta zona y se firmó un documento oficial en el que se acordaba la entrega del área, el fin de las actividades de desmonte del bosque y la absolución de ilícitos involucrados con la “*invasión*” de Molino, por parte de la fiscalía del estado (información obtenida durante el trabajo de campo).

La relación de los colonos con la administración municipal de Enoc Hernández mejoró en comparación con sus antecesores. Por primera vez, hubo una aproximación por parte del gobierno municipal que los apoyó con la dotación de servicios urbanos, aunque solo parcialmente, construyendo una cancha de basquetbol, dándoles tuberías para su sistema de agua y poniendo transformadores eléctricos. Algunos de los habitantes percibieron una mayor estabilidad ante su situación de permanencia en el territorio, lo que trajo un breve periodo de calma y algunas familias comenzaron a construir sus viviendas con materiales más estables. No obstante, al acabar la administración de Hernández, aunque las órdenes de aprehensión desaparecieron, los predios nunca se regularizaron. Esto intensificó el surgimiento de diferentes grupos dentro de la localidad que se formaron con el principal propósito de regularizar las tierras y comenzaron a disputarse el control por el espacio. Hasta este punto, la reserva Gertrude Duby tampoco se encontraba habitada, aunque continuó bajo el control de los vecinos de Molino.

Entre estos grupos, dos de ellos tuvieron una mayor incidencia en la vida de Molino. Uno de los grupos se encontraba liderado por Mariano Hernández, originario de Taza de Agua, cuyo liderazgo se había constituido desde la recuperación de tierras en 1994, al haber sido de los primeros organizadores. El segundo de los grupos estuvo encabezado por Agustín Chechev, quien era cuñado de Mariano, provenía de San Juan Chamula y había sido de los primeros

habitantes de la localidad antes de que llegara el grupo de “*invasores*”.<sup>39</sup> Además de estos dos grupos, surgieron por lo menos otros dos grupos internos con menor número de afiliados y capacidad de incidencia en la localidad. El liderazgo de “*don Mariano*”, “*don Agustín*” y los demás líderes, que ocuparon papeles menores, se debió en gran parte a su capacidad de control sobre la lotificación y venta de predios de la colonia recién formada. En un inicio, las disputas entre grupos llegaron a enfrentamientos físicos que involucraron peleas campales y emboscadas con armas de fuego.

Mi tío Mariano, que en paz descanse, se creía que tenía el poder; se desvincula con mi padre, se desvincula con el otro [don Agustín] y empieza un pleito interno de poder... Y un día, le hacen una emboscada a mi padre. Creo que le avientan –tranquilamente– como unos 80 balazos. Pero de los 80 balazos, solo uno se le incrustó en el pie. ¿Por qué?, porque mi padre estaba apoyando a un grupo de gente que quería apoyar su iglesia. Y la otra gente que querían hacer su iglesia, porque el terreno era de él, porque tenían que pedirle permiso, etc. Entonces, el grupo aquel, como que se adueña del terreno, todo lo que tenías que hacer era pedirle permiso a él [refiriéndose a don Mariano], pagarle una multa a aquel [refiriéndose a los integrantes de su grupo]. Como si fueran los dueños del terreno. Ellos te daban la documentación [como propietario de terreno] (Entrevista, Molino Los Arcos, 13 de julio de 2019).

Regularmente, las riñas se relacionaron con diferentes adscripciones a iglesias y los enfrentamientos físicos llegaron a darse incluso entre familiares. Pero la disputa central, por lo general, fue por el control y la propiedad de los predios.

Para el 2007, había por lo menos cuatro grupos que contaban con la posesión de la mayoría de los predios y se encargaban de lotificar, vender y gestionar los permisos (esto último no se ha logrado hasta la fecha). La manera en que se autonombraron dichos grupos fue: Asociación Civil *Tzobol Jucho'bil Ixum* (Molino de Maíz en tsotsil), liderada por don Mariano; Mesa Directa, liderada por don Agustín; e Independiente 1 y 2, quienes tuvieron menor fuerza. La posesión de la Casa Grande, donde antes se encontraba la finca, estaba en posesión del grupo de la Asociación Civil, que tenía mayor poder y número de miembros.

En el 2009, el apoderado legal de la familia Pellizi se reunió con los representantes de los grupos y les comunicó que los Pellizzi estaban dispuestos a donar legalmente parte de sus

---

<sup>39</sup> El capítulo dos hace mención de la historia de los primeros habitantes, antes de la llegada del grupo de personas del ejido El Pinar.

tierras, pero una condición para la negociación era que se constituyeran en un solo grupo. De esta manera, representantes de los cuatro grupos comenzaron el diálogo y decidieron unirse para negociar una posible salida a la legalización de predios. Así se fortaleció el grupo de la Asociación Civil, absorbiendo a los demás, y para su administración se conformó una mesa directiva con 12 integrantes de todos los grupos previos y con un solo líder como representante legal.

El problema es que nosotros cuidábamos El Casco [la Casa Grande de la finca], pero vivíamos acá abajo. Allá arriba no se dividía el terreno, solo lo cuidábamos. Don Andrés Tovilla era el apoderado de allá, de don Tonatiuh [el hijo de Francesco Pellizzi y uno de los poseionarios legales], y dice “*¡Ya basta de que haya tanto pleito!*”, porque aquí se dividió hasta en cuatro grupos la colonia. “*Ya basta que estén peleando mismos compañeros indígenas. Les voy a compartir el terreno de El Casco. Voy a firmar y les entrego a ustedes el terreno. Yo ya no quiero ser su apoderado.*” Nos dieron el terreno de El Casco, la Casa Grande; era su finca de los Tonatihues, es aquí arriba. Dice: “*ya no quiero que estén peleando compañeros, son indígenas; soy apoderado y les voy a firmar*” (Entrevista, Molino Los Arcos, 11 de julio de 2019).

La primera zona que se pobló en Molino fue la parte baja, que se encuentra al norte con dirección a la carretera hacia el ejido El Pinar, tomando como referencia la calle principal Peje de Oro que se construyó paralelamente al Río Amarillo y que llega hasta las cuevas de Kemvó. La parte alta de la colonia, al sur, tiene como referencia principal la Casa Grande y colinda con la reserva Gertrude Duby. Cuando se dio el acercamiento con la familia Pellizzi para acordar la entrega de la reserva, la mayor parte de ese territorio no se encontraba poblada, aunque había vecinos de Molino que tenían pequeños terrenos de uno o dos lotes con milpas. Si bien una amplia mayoría de los habitantes estuvo conforme con la entrega de la reserva, lo cual limitaría el terreno de la colonia de 241 a 102 hectáreas, varios vecinos no se encontraron de acuerdo, incluyendo a aquellos que ya hacían uso de parte de las tierras de la reserva.

En el año 2011, dos años después de que se tuvieran las reuniones con los Pellizzi y el gobierno y se acordara que se otorgarían los certificados de pertenencia a los habitantes de Molino, sin que esto hubiera sucedido, el grupo de la Asociación Civil decidió tomar la Casa Grande y comenzar a habitar la parte alta de la localidad. Para este entonces, don Mariano ya había fallecido y su yerno ocupó el liderazgo del grupo y organizó una segunda acción de recuperación de tierras en la que participaron vecinos que ya habitaban en Molino, pero también

personas de diferentes partes de la región, varias de ellas provenientes de los municipios de Huixtán y Tenejapa. Dichas acciones provocaron una nueva división en dos grupos, aquellos que se quedaron en la parte baja y quienes ocuparon la Casa Grande, que ahora se utiliza como la casa comunitaria y las oficinas de las autoridades vecinales, y comenzaron a poblar la zona alta de la colonia. El grupo que se estableció en la zona baja de la colonia se autodenominó “La Otra Campaña” y el grupo de la Asociación Civil *Tzobol Jucho’bil Ixum*, que se quedó con la parte alta, se autodenominó ARIC-UNORCA, ambos con referencia a las principales organizaciones sociales con las que se identifican y trabajan.

### ***Alianzas y estrategias para la regularización de terrenos***

Desde la recuperación de las tierras en Molino en 1994, sus habitantes han trabajado con diferentes organizaciones sociales indígenas y campesinas con el propósito de regularizar sus tierras y protegerse colectivamente de desalojos. La presencia de estas organizaciones se ha relacionado con el faccionalismo de grupos internos y refleja el largo recorrido en más de 26 años por tratar de regularizar los terrenos, así como el cambio en el panorama del campo de las organizaciones y movimientos sociales del estado. A continuación, presento un fragmento de plática que tuve con cuatro fundadores de la colonia y que aún habitan y pertenecen a la organización de la parte baja, “La Otra Campaña”, que resume y ejemplifica lo fluidas que han sido las relaciones de los habitantes con diferentes organizaciones, las cuales tienden a cambiar temporalmente de manera estratégica.

Yo: ¿Y hubo alguna organización que los apoyara en esa época? [refiriéndome a la fundación de Molino]

Todos: ¡Uy sí! Hubo muchas.

M: Primero, cuando llegaron los compañeros fue con Manuel Anzaldo Meneses, del Frente Cardenista. Creo que era de un partido.

A: Luego fue la SCOPNUR [Sociedad Cooperativa Pro mejoramiento de Nuestra Raza] de Antonio Terán, ese era su apodo.

P: Y después creo que fue con Domingo, creo.

M: La tercera fue ya con Domingo López Ángel, que era CRIACH [Consejo de Representantes Indígenas de Los Altos de Chiapas].

Yo: ¿Todas al mismo tiempo?

Todos: ¡No, no! Años, años, años.

A: Cuando veían que no avanzábamos o no caminábamos con los asuntos que queríamos...

P: Ya buscábamos otra estrategia pues, con otra que supiera más. Otra que tuviera más poder. Después fue la [se quedan pensando]... ¡La UNTA [Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas!

Todos: Sí, sí, la UNTA.

M: Ese era de uno que se llama, Carlos Luna.

S: Ese fue uno ya más nuevo.

Yo: Entonces, ¿cómo fue un poco el orden? Primero el Frente Cardenista, la SCOPNUR, la CRIACH, la UNTA, ¿y después?, ¿alguna más?

M: Después regresamos ya con los zapatistas

A: Hay una organización de los zapatistas que se llama “La Otra Campaña.” Ahí es donde ya nos adherimos.

M: Donde seguimos.

P: ¡Si pue!

Yo: ¿Y todavía tienen mucho contacto con la Otra Campaña?, ¿o ya no tanto?

Todos: Mmmm, pues ya no, ya no tanto.

M: Estuvimos un buen tiempo. Unos tres o cuatro años luchando ahí con los compañeros zapatistas. Aquí en Teopisca, en Carranza, también estuvimos en Mitzitón, en Rancho Nuevo.

Yo: ¿Y ustedes también apoyaban en otras partes?

Todos: Sí, claro. Exacto...

M: Si necesitan una reunión allí, nos vamos un equipo de la gente, vamos a participar...

A: Cuando se tenía que expulsar un grupo militar, pues ahí se iba también.

Yo: ¿Y cómo era eso?, ¿cuándo tenían que expulsar a un grupo militar?

A: Porque es un territorio zapatista y ya no lo permitían. La mayoría de los compas zapatistas no quieren que haya un cuartel general. Entonces, ¿qué es lo que hacían? Pues se juntaban y los echaban. (Grupo focal, Molino Los Arcos, 25 de marzo de 2020)

Estas organizaciones tuvieron acercamientos con los diferentes grupos internos y la mayoría llegaron a trabajar conjuntamente con ellos. Es difícil distinguir exactamente la pertenencia de algunos vecinos con algún grupo interno, ya que en ocasiones transitan por diferentes grupos.

La diferencia más marcada fue cuando se definieron la parte alta y la parte baja de la colonia y se observó una división territorial. Esta división también estuvo acompañada por la división en la afiliación con organizaciones sociales. En el 2011, cuando se realizó esta división, el grupo de la parte baja se reivindicó como zapatista y se autodenominó como “La Otra Campaña” y el grupo de la parte alta se afilió con la Asociación Rural de Interés Colectivo (ARIC) y la Unión de Uniones Históricas de la Unión Nacional de Organizaciones Regionales Campesinas Autónomas (UNORCA), por lo que se autodenominó ARIC-UNORCA.

Actualmente, el acompañamiento de ambas organizaciones hacia las respectivas partes de la colonia se lleva a cabo diferenciadamente. Por un lado, la parte baja fue visitada por miembros del EZLN, específicamente del Caracol de Oventik que es el que se encuentra más cercano a San Cristóbal, a finales de la década del 2000, ante la amenaza de un posible desalojo. En esa ocasión los asesoraron e incluso fungieron como negociadores con el gobierno local. Los habitantes de la parte baja perciben que esto fue de gran ayuda ya que *“como son una organización internacional, el gobierno no se mete con ellos, los respeta mucho”* (entrevista, Molino Los Arcos, 12 de julio de 2019). Uno de los principales símbolos y argumentos que constantemente se visualiza en letreros de la parte baja hace alusión al Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo, pidiendo que se respete sus tierras como pueblo indígena. En las visitas de los zapatistas a Molino, sus habitantes cuentan que esas también fueron enseñanzas de los zapatistas:

Yo: Y con los compañeros de Oventik, ¿cómo les ayudan ellos?

M: Ahorita ya no tanto, porque nosotros ya estamos defendiendo, ya agarramos fuerza. Antes sí venían y nos decían que no nos dejemos, que la tierra es para nosotros. Que la tierra es para campesinos. Es para luchar, para la gente mexicana de Chiapas. Es para nosotros, para nuestros hijos. Trabajamos la tierra para nosotros. Sembrar frijol, maíz, es trabajar la tierra, es de nosotros. No es que agarres el terreno así nomás que lo tengas. Si tienes terreno, es para que lo trabajes. (Entrevista, Molino Los Arcos, 11 de julio de 2019)

Por el otro lado, la relación de la ARIC y la UNORCA con la parte alta de la colonia ha consistido en un acompañamiento a largo plazo, principalmente basado en asesorías jurídicas y de negociación, enfocado a la obtención de certificados legales para los predios.

Cabe señalar que la división física espacial que existe entre la parte alta y la parte baja de la localidad cuenta con límites borrosos y sigue siendo motivo de disputas intermitentes. En el mes de marzo de 2020, estuve presente en una reunión de la parte baja donde hablaron de una serie de juntas que habían tenido con el gobierno municipal y representantes de la parte alta para poder llegar a un acuerdo, se pudieran delimitar ambas partes de la colonia y oficialmente se establecieran como dos localidades independientes. Este proceso parecía que se estaba llevando a cabo pacíficamente. Y aunque la mayoría del tiempo en el que realicé mi trabajo de campo, las tensiones entre ambas partes estaban apagadas e incluso parecía haber una relación de cordialidad y cooperación, los últimos meses, desde junio de 2020, parece que viejos conflictos por el control espacial están resurgiendo. En junio, hubo un enfrentamiento entre grupos para obtener el control de la administración de la escuela primaria y en octubre hubo otro por la instalación de tinacos en los linderos.<sup>40</sup>

### ***Relaciones con el municipio***

Al ser una colonia de “*invasores*” que se encuentra cerca de reservas ecológicas, la relación de cualquier administración municipal y la colonia suele ser un tema polémico y con fuertes costes políticos. Por una parte, la mayoría de autoridades administrativas se deslinda de las responsabilidades que implica brindar servicios y derechos ciudadanos como el acceso al agua y la electricidad, ya que eso implicaría reconocerlos como colonia regular, además que los presidentes llegan a ser señalados como “*cómplices de los invasores*” rápidamente por la prensa local. Y por otra, es frecuente la visita de autoridades municipales y nuevos candidatos cuando se acerca el periodo de elecciones, buscando el favor de los nuevos colonos de la periferia, cuya población crece aceleradamente. Esta sección del documento no pretende profundizar en las interacciones de cada administración con la localidad, sino señalar cómo se ha creado una extraña ambigüedad que ha marcado la relación del municipio y la colonia.

Si bien ha habido periodos de negociación con el municipio, como en la presidencia de Enoc Hernández del 2002 al 2004 en la que se comenzó a hablar de una posibilidad de regularización, los habitantes saben que cualquier trato suele carecer de estabilidad temporal al

---

<sup>40</sup> Para mayor información, se puede revisar las notas periodísticas “Enfrentamiento en Molino Los Arcos” por Manuel Martínez, publicada el 8 de junio de 2020 en Cuarto Poder. Disponible en: <https://www.cuartopoder.mx/chiapas/enfrentamiento-en-molino-de-los-arcos/327709/> y “Enfrentamiento en la comunidad Molino Los Arcos” por Óscar Gómez, publicada en el Heraldo de Chiapas el 25 de octubre de 2020. Disponible en: <https://www.elheraldodechiapas.com.mx/local/municipios/enfrentamiento-en-la-comunidad-molino-los-arcos-armas-campesinos-organizacion-balazos>

haber cambio de administración. Después de Hernández, durante el mandato de Sergio Lobato García (2005-2007), dicha posibilidad se esfumó. Y, aunque de nuevo hubo negociaciones para entregar la reserva y concretar la certificación de predios en la presidencia de Mariano Díaz Ochoa (2008-2010), también hubo amenazas y rumores de desalojo. De ahí en adelante, parece que se le prestó poca atención a la colonia hasta la presidencia de Francisco Martínez Pedrero (2012-2014), cuando tres habitantes fueron encarcelados mediante engaños, bajo el delito de ecocidio e invasión a propiedad privada, en medio de una reunión que el municipio había convocado con motivo de “*escuchar sus principales preocupaciones y tratar el tema de la regularización de predios.*”<sup>41</sup> La señora Patricia –una vecina de la parte alta, oriunda de San Juan Chamula, quién adquirió un terreno en la localidad en el año 2000– me contó sobre su experiencia al haber participado en dicha reunión, con el anhelo de que avanzaría de nuevo el proceso de regularización de su casa:

“*Que vengan el Molino, les damos la ayuda. Que vengan a la alcaldía.*” Y fuimos, fuimos a la alcaldía. Le creímos a la ayuda. Visitaron a los principales líderes de aquí y fuimos como 100 personas. Unos se quedaron y otros afuera, para que, si haya problema, estemos pendientes. Y quedaron afuera la mitad y nosotros entramos, ya no me acuerdo, que eran como 30 adentro de la presidencia y vinieron como dos personas: “*éntrense, pásense*”. Me metí hasta adentro, donde estaba una oficina, “*siéntense, ¿qué quieren tomar?, ¿agua o refresco?*”, “*queremos agua*”, “*tomen un cuaderno, pongan su nombre, que tu apellido, que dónde vives, que calle*” y “*por qué preguntan tanto eso, ¿no?*” Pero nosotros, bueno, ponemos nuestro nombre, nuestro número de celular, para distraer nomás, nada más eso.

Cuando ya casi la mitad estamos terminando de apuntar eso, que llegan los judiciales y llevan a la cárcel a nuestros compañeros, y nosotros estamos ahí, y que agarran la puerta para que no te salgas... Tratamos de escaparnos porque yo la verdad tuve miedo, porque cuando la agarraron y nosotros: “*¿qué está pasando, por qué los agarraron?*” pero no solo entre dos, mucho policía lo agarraron. Y nosotros así de, “*¿qué está pasando?*”; me empujaron, no les importaba hasta dónde llegues tirada. ¡Mi corazón!, y con eso me salí muy escondidita... Y me escapé, me pasé debajo de sus piernas, porque estaban en la puerta algunos y aparte agarraban y yo me pasé. Así como un gato me pasé debajo de sus piernas, porque tuve mucho miedo; y entramos en el baño, ahí me quedé, temblando en el baño, porque escuchamos como pasan todas las personas. Y ya no hablamos, nos quedamos

---

<sup>41</sup> Para más información sobre la detención de estos habitantes, puede revisarse la nota periodística “Detienen a presuntos invasores de la reserva Gertrude DUBY” por Emiliano Hernández, publicada en el diario Chiapas Paralelo el 19 de febrero de 2014. Disponible en: <https://www.chiapasparalelo.com/noticias/chiapas/2014/02/detienen-a-presuntos-invasores-de-la-reserva-gertrude-duby/>

calladitas en el baño, porque si no te pueden llevar, aunque sean mujeres. Y entonces, los que estaban afuera hablaron, ya no nos pueden ayudar porque son muchos policías, no solo un carro, muchos policías en la presidencia. Y así ya nos pudimos salir y nos venimos. Y se fueron como un año a la cárcel, porque fue muy difícil sacarlos; era de cooperación [una cuota que tuvieron que pagar todos los habitantes] porque fue muy fuerte la demanda. Pero nosotros ya no podíamos salir ni uno de la colonia, porque ya estaba vigilada por los policías. (Entrevista, Molino Los Arcos, 10 de marzo de 2020)

En el 2015 llegó Marco Cancino González al poder promovido por el Partido Verde Ecologista de México, que también había logrado posicionar a su candidato como gobernador del estado. Los habitantes de Molino reconocen que este fue el primer presidente municipal en visitar la localidad y señalan que su administración pavimentó una fracción de la calle principal de la parte baja, les donó tuberías para su sistema de agua y acabó de construir la cancha multiusos y el domo que la recubre. Sobre temas de regularización, no tuvo mayor incidencia. Empero, la mayoría de vecinos relacionan estas acciones con la posterior campaña de reelección de Cancino, cuando volvió a visitar a la colonia, donde parece haber encontrado una importante fuerza electoral.

Actualmente, Jerónima Toledo Villalobos del partido MORENA se encuentra al mando del municipio y ha tenido acercamiento con ambas partes de la colonia. En un inicio, se acercó con la parte alta y después de llevar a cabo una visita, su administración otorgó tinacos y tubería para que fortalecieran su sistema de agua vecinal. Con la parte baja, esta administración también ha tenido acercamientos, sobre todo por parte de la Dirección de Medio Ambiente y Recursos Naturales, que ha mediado conflictos sobre los linderos y el ordenamiento entre ambas partes y con quienes han hablado de la posibilidad de implementar un parque ecoturístico en el área de Kenvó.

Así, las relaciones de la colonia con cada administración municipal han variado en función de su posicionamiento para reconocerlos como colonia regular e intervenir para la mejora de servicios urbanos. Y aunque hayan tenido ligeros apoyos intermitentes (interpretados por los vecinos bajo fines clientelares), ninguna administración se ha hecho responsable de dotar de servicios a la colonia ni ha mostrado un mayor esfuerzo para apoyarlos en la regularización de terrenos. Por el contrario, cada que un candidato o autoridad ofrece su apoyo, los pobladores toman sus reservas y saben que pueden ser sujetos a engaños, como en la reunión que tuvieron cuando tres de sus habitantes fueron encarcelados. De esta manera, el sentimiento de la mayoría

de habitantes hacia las autoridades municipales suele ser de desconfianza y, aunque cuenten con un gobierno autónomo, saben que las negociaciones que lleven a cabo con ellas son cruciales para mejorar su calidad de vida y obtener los certificados legales de tierras.

### **Autogobierno, gestión vecinal y desarrollo urbano**

Ante la falta de atención por parte del gobierno municipal, desde el surgimiento de la localidad, los habitantes se han organizado para resolver sus principales necesidades y avanzar con la regularización de los predios. Cuando se llevó a cabo la división territorial dentro de la colonia, ambos grupos, la parte alta y la parte baja, decidieron institucionalizar sus formas de organización. Algunos de los vecinos identifican su sistema de gobierno comunitario como si fuera un “*sistema de cargos*”, posiblemente por haber habitado anteriormente en comunidades indígenas que se regían bajo una estructura cívico-religiosa y que se asemeja al actual sistema de gobierno en Molino. Sin embargo, una de las principales particularidades del sistema de gobierno en la colonia urbana indígena de Molino es que no se relaciona con un elemento religioso.

La estructura de gobierno de ambas partes de la colonia es muy similar, al igual que sus mecanismos operativos. Todos los puestos que conforman dicha estructura se eligen en asamblea y la mayoría de ellos tienen una duración de un año, menos el cargo de agente, quien suele durar tres años. La figura principal en dicha estructura es el agente vecinal, cuya función principal es tratar con los asuntos que tienen que ver con la regularización de predios y negociación con diferentes dependencias municipales. También interviene en cuestiones de seguridad y mediación de conflictos internos. El grupo del agente cuenta con tesorero y secretario, que ayudan a administrar las finanzas de la localidad.

Además del grupo del agente, hay otros cuatro que se encargan de diferentes asuntos de la vida cotidiana en la localidad. En temas de seguridad, está el grupo de *mayoles* o policías comunitarios que se encuentran comandados por el agente auxiliar. Si hay conflictos entre vecinos o incidentes de violencia familiar, ellos pueden intervenir haciendo uso de la fuerza e imponer multas económicas. En la parte alta, dentro de la Casa Grande, aún hay un espacio destinado como cárcel comunitaria, por si alguno de los habitantes infringe alguna de sus normas. Cuando entrevisté al agente auxiliar, que estaba con un habitante de la parte alta en su oficina dentro de la Casa Grande, que se encontraba con otros *mayoles*, me explicó la necesidad

de contar con un grupo independiente para labores de vigilancia, ya que la policía municipal no suele (o no la dejan los vecinos) ingresar a la colonia, a menos que ellos lo pidan o cuando fueron los intentos de desalojo. Mientras platicábamos, en la mesa de su oficina se observaban varios juegos de macanas, esposas y radios.

Para temas de desarrollo urbano, están los comités o patronatos de agua y electricidad que gestionan las cooperaciones económicas de los vecinos. Cuando la colonia comenzó a habitarse, no contaba con ninguno de los servicios y, poco a poco, estos comités se han ido encargando de conectar tuberías desde los manantiales cercanos y poner postes de luz y transformadores. La costumbre es que cuando alguien compra un terreno nuevo, las personas que pertenecen a estos comités conectan la casa al agua y la luz sin costo, pero el nuevo vecino tiene que preparar o pagar las comidas del día.

Todo esto lo hicimos nosotros, con nuestro sudor en la frente. Que tenemos luz, calle, drenaje, es sudor de nosotros. Se coopera trabajando. Cada uno con trabajo de campo, albañil, peón, lo que sea. Cada casa cooperamos, juntamos. Las mismas personas de Molino Los Arcos; y el gobierno, nada. (Entrevista, Molino Los Arcos, 11 de julio de 2019)

Por último, está el comité de educación que se encarga de gestionar cualquier asunto que tenga que ver con el kínder o la escuela primaria. Este suele ser el primer cargo por el que tiene que pasar cualquier habitante antes de poder ejercer otro puesto. La estructura de gobierno está pensada para que, eventualmente, todos los habitantes participen en algún puesto.

En total, el número de personas que están en algún puesto de los comités y las agencias ronda entre las 20 y 30 para cada parte. Aunque haya puestos bien delimitados, como el del agente y los jefes de los comités, hay tareas en las que también tienen que participar conjuntamente o se invita a otros miembros de la colonia, como reparaciones extraordinarias en el sistema de agua o pavimentaciones.

Este sistema de gobierno se caracteriza por contar con una completa autonomía respecto al gobierno municipal, lo que no significa que carezcan de interacción. Es frecuente que los principales representantes de la colonia estén en constantes negociaciones para gestionar recursos o lidiar con temas de conflictos territoriales entre las partes o con otros barrios. Sin embargo, el reconocimiento entre autoridades desde lo local a lo municipal, y viceversa, suele variar temporalmente y dependiendo la coyuntura.

## **El conflicto por Kemvó**

La fundación de Molino trajo consigo la reconfiguración de la zona nororiente de la ciudad y con esto, la competencia por el espacio y los recursos naturales en una ciudad que se caracterizó por atravesar una incontrolable expansión urbana y demográfica para la que su infraestructura no estaba preparada.<sup>42</sup> En este contexto, y tras la creciente ampliación de la colonia después del 2011 cuando comenzó a poblarse la parte alta, surgió un conflicto con el barrio vecino de Cuxtitali por el control del área alrededor de las cuevas de Kemvó, en donde nacen manantiales que surten de agua a la población de Molino y los barrios de Cuxtitali y Las Delicias.

Una parte del área alrededor de Kemvó llegó a ser propiedad del expresidente municipal Carlos Rodríguez y otra de la Comisión Federal de Electricidad hasta la década de 1980. Entre los años de 1989 - 1990, durante la presidencia municipal de Rodríguez, el municipio le solicitó a la CFE su fracción de los terrenos para convertirlo en reserva. Después de la administración de Rodríguez, durante la presidencia municipal de Jorge Lescieur Talavera, se decidió que el área quedaría bajo custodia del municipio y se establecería la reserva de la CFE.<sup>43</sup> No obstante, parece que nunca hubo un decreto oficial a nivel estatal o federal.<sup>44</sup>

Durante la recuperación de tierras en 1994, el área de Kemvó fue reclamada por los vecinos de Molino Los Arcos, quienes mantuvieron su control. Por acuerdos de la organización vecinal, se destinaron ocho hectáreas alrededor de las cuevas para su conservación y como propiedad de la comunidad.<sup>45</sup> Pasando ese radio, se lotificó el terreno y se repartió entre los primeros colonos, al igual que el resto de la localidad. Sin que esa zona hubiera recibido una especial atención, a finales de la década de 1990, hubo un acercamiento por parte del comité de agua del barrio de Cuxtitali (constituido en la organización vecinal Sistema de Agua Chupactic, A.C.) con los representantes de Molino para poder extraer agua para su barrio. En esa época, el

---

<sup>42</sup> El capítulo uno describe el proceso de crecimiento demográfico por el que ha atravesado San Cristóbal desde la década de 1970.

<sup>43</sup> Esta información la obtuve en entrevista con un sancristobalense que actualmente preside una organización de sociedad civil que trabaja temas ambientales y fue director del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado Municipal (SAPAM) durante la presidencia municipal de Carlos Rodríguez. En la plática que tuvimos, me contó que la intención de que se hiciera reserva ecológica esta área, era en un inicio con el fin de que se integrara al sistema operador de agua del municipio.

<sup>44</sup> Hasta el momento no he podido encontrar ningún decreto oficial, ni programa de manejo o estudio previo justificativo sobre el área de la reserva de la CFE.

<sup>45</sup> Desde la división territorial de la colonia, el grupo de la Otra Campaña, asentado en la parte baja de Molino, se quedó con el control de Kemvó.

líder de Molino era don Mariano y acordó la extracción de agua para los cuxtitaleros. De esta manera, los vecinos de Cuxtitali conectaron sus mangueras a una parte del río de Kemvó y lo incorporaron a su sistema de agua comunitario desde 1999. Como parte de los acuerdos, se pactó que los integrantes del Sistema de Agua Chupactic podrían ingresar al terreno de Molino para arreglar su tubería en caso de alguna descomposición.

La relación entre Molino y Cuxtitali no sufrió mayor perjuicio hasta el año 2014, cuando una tubería del sistema de agua de Cuxtitali se rompió y, de acuerdo con los habitantes de Cuxtitali, se les impide el paso para poder arreglarla (Manzo, 2015: 287). De acuerdo con los habitantes de Molino, no se les impidió el paso a los vecinos de Cuxtitali e incluso ellos los han ayudado a arreglar sus tuberías. En este mismo año, vecinos de Cuxtitali comenzaron a organizarse y pedir la custodia del área que se encuentra alrededor de las cuevas de Kemvó. Uno de los principales argumentos es que ellos se consideran los dueños legítimos, porque anteriormente esos terrenos pertenecían al ejido El Pinar-Cuxtitali, que alguna vez fue parte del barrio.<sup>46</sup>

En junio de 2014, el Congreso del Estado de Chiapas publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto 516 mediante el cual se estableció el Área Natural Protegida (ANP), a nivel estatal, Reserva Ecológica Quenvó-Cuxtitali<sup>47</sup> bajo la categoría de Zona de Preservación Ecológica de los Centros de Población. El área establecida como ANP es de 22.13 hectáreas e incluye a las cuevas y los manantiales de Kemvó contiguos a la colonia de Molino. En el decreto se otorga la custodia de la reserva al Sistema de Agua Chupactic A.C. (Decreto 516).<sup>48</sup> Los habitantes de Molino no fueron consultados para el decreto, a pesar de estar asentados de manera colindante con el área. Esta acción aumentó la tensión entre ambos grupos; por un lado, reconocía y legitimaba la custodia de los cuxtitaleros y, por el otro, negó la propiedad y control sobre el área de los habitantes de Molino, excluyéndolos de la negociación.

Aunque el Decreto 516 ya se encuentre publicado, los pobladores de Molino no han cedido el control sobre la zona de Kemvó, argumentando que es parte de su territorio desde que

---

<sup>46</sup> Para comprender un poco más sobre la relación de las tierras del ejido El Pinar con el barrio de Cuxtitali y Molino Los Arcos, se puede revisar el capítulo uno.

<sup>47</sup> Este es el nombre oficial que aparece en el Decreto 516. Sin embargo, los habitantes de Molino me han dicho que debe escribirse como Kemvó, siguiendo las reglas del tsotsil. De forma cotidiana, varios vecinos entrevistados me señalaron que lo llaman *Lo'Kemvó*, que en tsotsil significa “*donde nace el agua*”.

<sup>48</sup> El decreto completo se encuentra disponible en el siguiente enlace: <http://www.sgg.chiapas.gob.mx/po2012/archivos/descargas.php?f=DECRETO%20516.pdf>

lo recuperaron. En dos ocasiones, los vecinos de Cuxtitali quisieron ingresar a realizar reforestaciones masivas sin haberlo dialogado con las autoridades de Molino, lo que ocasionó enfrentamientos físicos.<sup>49</sup> La segunda de estas ocasiones fue en el mes de septiembre de 2018, cuando un grupo de cuxtitaleros y habitantes de otros barrios de San Cristóbal trataron de ingresar a la reserva, quienes fueron retenidos por los vecinos de Molino alrededor de 40 minutos y despojados de sus árboles y herramientas. Este suceso marcó posiblemente el punto más álgido del conflicto.<sup>50</sup>

Si bien la disputa ha contado con una amplia cobertura mediática por parte de la prensa local, esta se ha caracterizado por mostrar una visión tendenciosa y presentar una sola versión de la historia. En la mayoría de notas periodísticas, los habitantes de Molino aparecen como “*los invasores*” o “*los ecocidas de las reservas*”. Mientras que los comunicados y las entrevistas con el grupo de vecinos de Cuxtitali y los ambientalistas de San Cristóbal se publican regularmente, es raro que los corresponsales mediáticos busquen acercamiento con los habitantes de Molino.<sup>51</sup>

Lejos de haber disminuido las tensiones, el conflicto continúa escalando. Los vecinos de Cuxtitali siguen pidiendo públicamente y mediante boletines de prensa el desalojo de “*los invasores*” de las reservas de San Cristóbal y los habitantes de Molino han reafirmado su control y posesión sobre la zona, e incluso han iniciado con la adaptación de un parque ecoturístico. En este apartado indago sobre el desarrollo del curso del conflicto sobre Kemvó. En un primer sub apartado presento la historia de la relación de Cuxtitali con la reserva y, en un segundo, la

---

<sup>49</sup> La primera de estas ocasiones fue el 5 de mayo de 2014, cuando el conflicto apenas comenzaba. En este episodio, los habitantes de Molino le negaron el paso a los cuxtitaleros, los cuales se retiraron por lo que no sucedió un enfrentamiento físico mayor. Posteriormente, la organización vecinal de Cuxtitali se manifestó públicamente “exigiendo” la entrega de la reserva de Quenvó y la Gertrude Duby. Para mayor información, se puede consultar la nota periodística “San Cristóbal: Intentan ingresar a reserva ecológica pobladores de Cuxtitali” por Manuel Pérez, publicada en Chiapas Paralelo el 5 de mayo de 2014. Disponible en: <https://www.chiapasparalelo.com/noticias/chiapas/2014/05/san-cristobal-intentan-ingresar-a-reserva-ecologica-pobladores-de-cuxtitali/>

<sup>50</sup> Para mayor información puede revisarse la nota periodística “Agreden a ambientalistas en Chiapas” por Elio Henríquez, publicada en el diario *La Jornada* el 2 de septiembre de 2018. Disponible en: <https://www.jornada.com.mx/ultimas/estados/2018/09/02/agreden-a-ambientalistas-en-chiapas-3206.html>

<sup>51</sup> Por ejemplo, “Cancino respalda a ecocidas en San Cristóbal”. Disponible en: <https://oyechiapas.com/estado/san-cristobal/31242-cancino-respalda-a-ecocidas-en-san-cristobal.html> o “Vuelve la tensión entre los invasores e la reserva y habitantes de Cuxtitali.” Disponible en: [https://issuu.com/miradasur/docs/mirada\\_sur\\_231](https://issuu.com/miradasur/docs/mirada_sur_231)

perspectiva de los habitantes de Molino y los significados y valores que han elaborado alrededor de Kemvó.<sup>52</sup>

### ***Cuxtitali y el Sistema de Agua Chupactic***

Cuxtitali fue el último barrio surgido durante el siglo XVI en Ciudad Real. Asentado en el noreste de la ciudad, se localizó de manera un poco más alejada del centro que el resto de barrios (Viqueira, 2007: 40). Si bien existe una fuerte creencia que los orígenes de sus habitantes remiten a inmigrantes quichés guatemaltecos, dichos orígenes no se han podido establecer de manera clara, aunque parece que no llegaron como auxiliares de los conquistadores, a diferencia de barrios como Mexicanos o Tlaxcala (Garza, 2012: 24-25). A partir de la expansión urbana sufrida por San Cristóbal y el surgimiento de las nuevas colonias en su periferia, Cuxtitali quedó como el último barrio “céntrico” al noreste de la ciudad; es decir, antes de cruzar el periférico.

Desde antaño, Cuxtitali fue considerado uno de los barrios marginales de la ciudad y se ubicaba en la antigua periferia. Un elemento que distinguió al barrio fue haber mantenido su propia administración y gobierno de manera independiente al resto de la ciudad durante la segunda mitad del siglo XIX, mediante la operación de su propio juzgado menor. Esto se relacionó con el que haya mantenido parte de sus tierras y recursos comunitarios durante un largo tiempo, a pesar de las providencias que se emitieron en contra de los inmuebles colectivos, hasta casi mediados del siglo XX, cuando perdió una fracción de sus tierras después de una lucha legal por parte de sus habitantes. Es probable que esto haya fortalecido la asociación comunitaria. Actualmente, el barrio se diferencia de otros por contar con su propio sistema de agua entubada, su propia liga de fútbol y que algunos habitantes se sigan dedicando al negocio del puerco y la venta de sus derivados en el mercado público (Garza, 2012: 3-9).

Hasta la fecha, varias de las personas que entrevisté nombran a Cuxtitali como “*el barrio bravo de San Cristóbal*” y lo perciben con una fuerte cohesión interna. Esto corresponde a una serie de prácticas sociales que llevan a cabo sus vecinos cotidianamente: contar con una organización vecinal de vigilancia que patrulla el barrio ocasionalmente; tener un sistema de cargos para la organización de fiestas patronales; y, probablemente la más significativa y con

---

<sup>52</sup> Profundicé más en la versión de los habitantes de Molino, ya que trabajé principalmente con ellos, y porque considero que su perspectiva no ha sido retomada lo suficiente por la prensa local. La versión de los habitantes de Cuxtitali la elaboré a partir de investigación documental, hemerográfica y pude platicar con algunos de los miembros involucrados en su organización vecinal, además de que asistí a algunas de las reuniones que convocan para tratar sobre temas relacionados a la reserva.

mayor importancia para la vida del barrio, contar con un sistema de gestión comunitaria del agua. En una ciudad como San Cristóbal, cuya construcción de infraestructura para la operación de servicios universal aún está en proceso, algunos de los barrios y colonias más alejados del centro tuvieron que organizarse colectivamente para resolver sus necesidades más apremiantes. Este fue el caso de Cuxtitali y la gestión de su sistema de agua comunitario.

A pesar de que desde los años 1937-1943 se construyó el sistema de agua municipal de San Cristóbal, el servicio no llegó hasta Cuxtitali. Ante esto, los vecinos del barrio se organizaron y –con apoyo de autoridades municipales y estatales, así como con recursos y mano de obra de los mismos vecinos– gestionaron su propio sistema de agua comunitario en 1973. Este sistema comenzó con traer agua entubada desde los terrenos de Chupactic, que se encuentran dentro del ejido de El Pinar; por esto el nombre de la organización vecinal es Sistema de Agua Chupactic A.C. A causa del crecimiento del barrio desde la década de 1970, el agua comenzó a escasear y, en 1999, implementaron un segundo sistema de agua que transportaban desde la zona de Kemvó (García, 2005: 228-229). Para la edificación de dicho sistema, tuvieron que iniciar una relación de acuerdos con los habitantes de Molino, la cual inició de manera cordial y atravesó por diferentes niveles de tensión, volviéndose abiertamente conflictiva en el 2014, cuando tuvieron problemas con su tubería.

Un poco antes de que comenzaran los problemas con Molino, hubo un cambio de representantes en la mesa directiva del Sistema de Agua Chupactic. De acuerdo con una vecina de Cuxtitali, en este año la mesa directiva del sistema de agua se volvió más democrática, se incluyó a más mujeres en ella y *“se dieron cuenta de todas las irregularidades cometidas por la administración pasada y que se había entregado parte de la reserva a los invasores a cambio de un dinero.”* En esta época *“empezó el movimiento en sí”* de defensa medioambiental de las reservas por parte de Cuxtitali (Entrevista, Cuxtitali, 26 de junio de 2019). Este mismo año, los vecinos de Cuxtitali enmallaron un pequeño predio que se encuentra entre el barrio y Molino Los Arcos y lo nombraron Parque Ecológico Cuxtitali y comenzaron a participar en marchas ciudadanas y reuniones en favor del medioambiente de San Cristóbal.

En un barrio como Cuxtitali, donde el agua escasea y los vecinos solo reciben el recurso algunos días de la semana, la defensa por el territorio de Kemvó, se relaciona directamente con sus necesidades cotidianas de acceso al agua. Por esto, para Carolina, una joven que ha liderado la organización de vigilancia en el barrio y participado activamente en *“el movimiento”*, el

reclamo de las reservas en el 2014 fue un punto crucial para que comenzara a conformarse la conciencia medioambiental de algunos cuxtitaleros. Ella considera que Kervó debe ser valorada por los servicios ambientales que aporta y señala como prioridad que surta de agua a su barrio. Por ello no cree que el desarrollo ecoturístico pueda combinarse con fines de conservación:

Hasta ahorita hay varios sectores del gobierno que dicen que pedimos el desalojo de Molino Los Arcos, pero nosotros no pedimos eso, solo pedimos el desalojo de la reserva, porque ellos tienen intenciones de hacer un parque ecoturístico... El principal valor de la reserva es preservar el agua y el ecosistema que se tiene ahí, porque es uno de los principales de la cuenca [de San Cristóbal], porque es un sistema de recarga. Esa lucha no es solo de Cuxtitali, sino de todo San Cristóbal; si se seca, no solo va a ser esa, sino otras. Por ejemplo, los humedales se están secando, para mí es muy importante para la vida. (Entrevista, Cuxtitali, 26 de junio de 2019)

Para ella, la custodia del barrio sobre las reservas es legítima porque la zona alguna vez perteneció a lo que fue su ejido, pero *“el presidente Miguel Utrilla se adueñó de los terrenos, les lavó la cabeza a los abuelos de antes y se volvió barrio [Cuxtitali] y no ejido. Desde ahí comenzó el despojo”*. Este argumento se relaciona con la declaración de los vecinos que consideran que Cuxtitali es uno de *“los barrios originarios”* de la ciudad y por lo tanto tienen derecho histórico sobre el territorio. Sin embargo, este no es el único argumento construido discursivamente en torno a la legitimidad sobre la custodia de Kervó. Por ejemplo, en una reunión convocada por el *“Barrio Originario de Cuxtitali”* con todos los ciudadanos de San Cristóbal para tratar temas medioambientales, escuché las siguientes palabras por parte de la señora Claudia, una integrante de la mesa directiva del Sistema de Agua Chupactic:

Es importante resaltar que esta reunión es de defensores del medio ambiente no partidistas. Además, abrimos esta reunión porque no solo es problema de Cuxtitali, esto es problema de todo San Cristóbal [refiriéndose a la degradación de las reservas y los humedales en toda la ciudad]. Es un problema de todo San Cristóbal, porque en Kervó se capta agua para toda la ciudad. En el caso de Kervó tenemos un problema porque antes comunicábamos Chupactic con Kervó [los sistemas de agua], pero ahora ya no podemos, porque nos cortan las tuberías y ya no podemos pasar. Ahora ya solo no echan agua un día a la semana, es un gran problema porque Chupactic no es suficiente, necesitamos a Kervó. Cuxtitali está sufriendo la escasez de agua, es una cuestión de supervivencia. ¿Cómo vamos a sobrevivir? Las reservas están ahí porque son lugares que Dios nos regaló. Estos lugares

nos los puso ahí para que los cuidemos. (Reunión de trabajo ciudadano con habitantes de San Cristóbal. Cuxtitali, 1 de febrero de 2020)

Claudia equipara la defensa de las reservas con la “*supervivencia*” de los vecinos del barrio y señala que su custodia se legitima mediante un mandato divino. Esto tiene relación con la declaración de Kenvó como “*centro ceremonial*” y el que los vecinos del barrio hayan empezado a celebrar rituales religiosos y de convivencia comunitaria en sus cuevas los días 3 de mayo, también conocidos como Día de la Santa Cruz, desde el 2014.

De esta manera, la relación de los habitantes de Cuxtitali con la reserva de Kenvó se ha edificado en torno a su necesidad de acceso al agua y bajo una fuerte historia de prácticas de acción colectiva que han fortalecido su organización vecinal. Esto se ha traducido en la construcción de un reciente discurso de defensa medioambiental del territorio que se reivindica desde un nexo histórico y sagrado con el territorio de Kenvó. Los rituales que comenzaron a celebrar en el 2014 jugaron un papel central para poder resignificar a Kenvó como “centro ceremonial” y parten de su reivindicación como “barrio originario” de San Cristóbal.

### ***La relación de Molino Los Arcos con Kenvó***

Salí con Francisco de su casa como a las 7:45 de la mañana y paramos en la casa de don Pánfilo. Ahí nos subimos a la bodega de su camión de redilas con tres de sus hijos, dos ollas grandes con pollo y arroz, huacales llenos de refrescos en envases de vidrio retornable, palas, picos y demás herramientas para trabajar. Pánfilo manejó rápido y en unos cinco minutos llegamos a un valle al lado del Río Amarillo, antes de las cuevas, donde ya estaban unas 40 personas de la colonia. A la media hora ya éramos alrededor de 70. Después de que don Pánfilo diera instrucciones en tsotsil, las personas agarraron herramientas y se dispersaron en el terreno.

Me junté con un grupo de los más jóvenes, rondando los 20 años, y nos tocó escarbar para preparar los hoyos donde se levantarían las palapas. El trabajo fue pesado y solo contábamos con picos, barretas, palas y cuerdas. Otro grupo de jóvenes con machetes les tocó limpiar toda la zona. Detrás del grupo que hacía los hoyos, venía el que levantaba los postes, apoyado de una estructura para levantar castillos de construcción y una cimbra hecha con tablas de un tronco de madera, el cual rellenaban con concreto. Por último, otro grupo –encabezado por Javier, que es el agente de la parte baja y carpintero de profesión– se encargaba de poner el techo de la palapa con madera.

Casi al medio día nos llamaron para la comida en el valle donde estaban los coches estacionados. Un grupo de cinco mujeres cocinó con leña del lugar un caldo de pollo con arroz y verduras. La comida estaba acompañada de tortillas, limones, chile, sal y refrescos. El ambiente era de fiesta; se hicieron pequeños grupos, nos sentamos muy cerca del río y la mayoría de vecinos estaban de buen humor. Como a los 45 minutos reanudamos el trabajo. Continuamos trabajando hasta las cuatro de la tarde y después fui con un grupo de jóvenes a dar una vuelta adentro de las cuevas. Al final de la jornada, don Pánfilo citó a los vecinos para reanudar labores el día siguiente a las ocho de la mañana.

Quedé sorprendido con la fuerza de trabajo y organización de los vecinos. En un día levantamos los postes para ocho palapas, algunas con techo, y se hicieron los hoyos para otras siete. El área quedó limpia y el terreno preparado para los siguientes días de trabajo. Los vecinos parecían orgullosos de su trabajo y emocionados con el futuro del proyecto ecoturístico. (Fragmento del diario de campo, Molino Los Arcos, 25 de marzo de 2020)

El fragmento del diario de campo que acabo de presentar corresponde con una visita que hice a un par de jornadas de trabajo de los vecinos de Molino de la parte baja, pertenecientes al grupo de “La Otra Campaña”, para la preparación de un parque ecoturístico en la zona de Kenvó.<sup>53</sup> Para los vecinos de la parte baja de Molino, las cuevas de Kenvó son parte de su territorio porque ellos las han cuidado desde hace más de 26 años. Por eso, consideran injusto que la zona se haya decretado como reserva ecológica sin haber sido consultados. Incluso, la entrada a la zona de las cuevas está marcada con un letrero que apela al Tratado 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), ratificado por México, en el que se establece el derecho a consulta de los pueblos indígenas en asuntos que tengan impacto en su territorio.<sup>54</sup>

La mayoría de vecinos que entrevisté no tiene problema con que el Sistema de Agua Chupactic continúe extrayendo agua de Kenvó, porque ellos utilizan una toma diferente y consideran que no les afecta compartir el recurso. Sin embargo, perciben que el inicio de la disputa con Cuxtitali no remite a su acceso por el agua, ya que ellos niegan haber limitado el

---

<sup>53</sup> A causa del inicio de la cuarentena provocada por el COVID-19, después de la primera semana de trabajo, los habitantes de Molino decidieron suspender labores. Aunque se han suavizado las medidas de prevención y comenzado con el periodo de “nueva normalidad” en la colonia, la temporada de lluvias tampoco ha permitido avanzar con el proyecto. Para octubre del 2020, el proyecto sigue en pausa.

<sup>54</sup> El artículo 13 y 14 del Convenio 169 de la OIT hace mención a la importancia de las relaciones de los pueblos indígenas con sus tierras y territorios, así como el derecho de propiedad a las tierras que han “usado tradicionalmente”. En el artículo 15, se hace referencia a la participación de los pueblos en “la utilización, conservación y administración” de los recursos naturales que se encuentren dentro de sus territorios (OIT, 2014: 34-38).

recurso o haberlos bloqueado para la reparación de sus tuberías, y actualmente se concentra en la custodia por el territorio. Por esta razón, expresan que en ocasiones prefieren arreglar ellos mismos las tuberías de Cuxtitali, antes de que se agrave el conflicto. Aunado a esto, pasando las ocho hectáreas que ello destinan para cuidar las cuevas, empiezan milpas y sembradíos de autoconsumo de varias familias de Molino.

El problema de Kemvó, no es el problema del agua. Porque dicen que no queremos dar su agua, que no los dejamos entrar, pero sí los dejamos. Si quieren ver su agua, sí los dejamos. Pero lo que hacen ellos es que vienen a ver su agua y rompen las tuberías y luego nos echan la culpa a nosotros. ¡No!, ahí está diosito padre que no la rompimos. Al contrario, los compañeros de aquí abajo la van a componer para que no se vaya a caer el agua pue. Para que no vayan a decir, perdón sus palabras: *“los pinches Molino, indios, lo quiebran la tubería y no tenemos agua por culpa de ellos”*. Pero nosotros ni tomamos agua de ahí, tomamos agua del río de allá [otro punto en Kemvó]... Porque no tanto pelean por el agua, sino por la tierra. Ellos quieren las 22 hectáreas a la fuerza. Pero nosotros ahí sembramos maíz, frijol, sacamos leña para nuestro servicio de la casa, no para vender [la mayoría de casas en Molino cocinan con leña]. (Entrevista, Molino Los Arcos, 11 de julio de 2019)

Algunos vecinos de Molino, como la señora Patricia, al preguntarles sobre el conflicto, lo enmarcan en un contexto de discriminación y racismo que han sufrido por su condición de indígenas en la ciudad de San Cristóbal, el cual consideran que ha empeorado desde el inicio con la disputa con Cuxtitali. Para ellos, esto se reproduce constantemente en las representaciones de los diarios locales y comentarios de personas en redes sociales como *Facebook* cuando hablan de *“los invasores de la reserva”* y el conflicto alrededor de Kemvó. Específicamente, les molesta ser señalados como aquellos que están acabando con el bosque y expresan haber participado en apagar los incendios cuando estos han ocurrido, antes de que lleguen los bomberos del municipio, que pueden tardar mucho tiempo. Empero, muchos de ellos consideran que su identidad indígena es un factor que, por el contrario, incide en su conocimiento de la zona.

A pesar de que mucha gente dice que la gente indígena no tiene conciencia, que la gente indígena somos bárbaros e ignorantes incluso. Pero de nuestra ignorancia somos capaces de cuidar la naturaleza. Sabemos cuándo cortar, cómo y cuándo plantar. Sabemos cuidar la situación. Pues imagínate, ya llevamos aquí 25 años y nuestro terreno [Kemvó] sigue lleno de arbolitos... Y pues la tierra es parte de nosotros, no solo por tal. Realmente el terreno es como la madre tierra. Bendito dios que estamos aquí; pues trabajarla y hacerla

parte de nuestro propio cuerpo. Cuidarlo y tratar de sacar provecho de ello. (Entrevista, Molino Los Arcos, 25 de marzo de 2020)

De esta manera, los vecinos de la parte baja de Molino consideran que ellos han cuidado el bosque de Kemvó, porque son los “*principales beneficiarios*” ya que también extraen agua de la zona y es parte del patrimonio que heredarán a las próximas generaciones. Aquellos que participan en la construcción del parque ecoturístico, consideran que este puede ser un camino para potenciar la conservación del área y una opción económica para las familias de la localidad. El desarrollo de este parque se tiene pensado para que opere colectivamente y las ganancias se repartan entre las familias participantes. Gabriel, quien tiene pensado construir unas pequeñas cabañas para alojar turistas en el futuro en un terreno cerca de Kemvó que es de su familia, considera que el proyecto ecoturístico puede ser una oportunidad para combinar el desarrollo local y la conservación del área:

Yo creo que el valor más importante es conservarlo... Tienen un proyecto que es el parque ecológico Molino Los Arcos, donde quieren tener sustentabilidad, donde quieren crear cabañas, donde quieren que se armen tirolesas. Es un plan que quieren hacer para que la gente llegue y que con sus mismas cooperaciones se puedan crear huertos para reforestaciones, para sembrar más árboles. Y también que ellos reciban comida tradicional, hospedaje. Imagínate unas cabañas en las que te puedan dar de comer comida tradicional: frijoles, pollo al rancho y otras cosas así a buen precio. Es como un desarrollo local, para que también puedan tener un trabajo y que esta área verde se aumente. Imagínate... (Entrevista, Molino Los Arcos, 10 de julio de 2019)

De esta manera, bajo un contexto en que son señalados constantemente como “*invasores de las reservas*”, los habitantes de Molino han elaborado un discurso de defensa del territorio de Kemvó basado en su identidad indígena, relacionándola con conocimientos sobre el manejo del área, y legitiman su posesión a partir de los cuidados que han tenido sobre la zona desde hace 26 años. Así, reivindicán su derecho de uso del espacio y proponen el desarrollo de un parque ecoturístico que pueda potenciar la conservación del territorio.

## **Conclusiones**

Desde la fundación de la colonia, Molino Los Arcos ha sido un territorio en disputa entre diferentes actores sociales. El control por el espacio ha sido objeto de lucha en el que se han

involucrado los antiguos poseionarios, pasando por el gobierno y otras poblaciones, lo que ha desembocado en enfrentamientos físicos y simbólicos que han moldeado el proceso de territorialización de Molino. Un factor determinante en la lucha por este espacio, es el que las tierras recuperadas en 1994 contemplen zonas de reservas ecológicas, en una ciudad con cada vez menos áreas verdes.

El episodio que marcó el inicio de esta lucha fue el intento de desalojo de 1995. A partir de esto, los primeros pobladores intentaron consolidarse como actor colectivo para resolver sus principales necesidades: desarrollar la colonia con mejores servicios urbanos y regularizar la propiedad de los predios. No obstante, en lugar de que esto haya sucedido, el crecimiento y la diversidad de la localidad provocaron un temprano faccionalismo entre los vecinos y el surgimiento de grupos internos que entraron en disputa por el espacio. Este faccionalismo mermó la fuerza colectiva de los habitantes, pero el acercamiento que tuvieron con los antiguos poseionarios de la tierra y la posibilidad de dotación de certificados de propiedad en el 2011, provocó una circunstancial unión entre los grupos.

Al poco tiempo, los habitantes volvieron a dividirse en dos grupos que asumieron el uso y control de diferentes partes del territorio: la parte alta y la parte baja de Molino. Ambos grupos han logrado institucionalizar sus formas de gobierno autónomo, estableciendo el control sobre su territorio a manera de territorialidades superpuestas (Agnew y Oslender, 2010), que, aunque no se encuentren reconocidas por el gobierno municipal de forma oficial, es a través de sus representantes que se establece cualquier comunicación y concierta cualquier tipo de negociación. Estas organizaciones vecinales, también han coordinado el proceso de apropiación espacial, que incluye el desarrollo de servicios urbanos de manera autogestiva por parte de los colonos.

A lo largo de este proceso, los vecinos de Molino se han relacionado diferenciadamente con las administraciones municipales en turno. Y aunque hubo periodos en los que se mantuvieron mejores relaciones con algunas autoridades, las interacciones con el municipio se han caracterizado por contar con tintes clientelares y de engaños hacia los habitantes, como en la supuesta reunión donde apresaron a tres de los habitantes en el 2014 y las visitas de presidentes municipales en periodos de campaña electoral.

El caso del conflicto por Kemvó ilustra la elaboración de diferentes valores y significados sobre un mismo espacio que entran en contradicción. Por un lado, los vecinos del

barrio de Cuxtitali han elaborado un discurso de defensa del territorio medioambiental centrado en su valor por la capacidad de captación de agua de la zona y legitimado desde un vínculo histórico y sagrado con la zona. Por el otro lado, los vecinos de la parte baja de Molino han elaborado un discurso de defensa territorial basado en la relación que han mantenido con el espacio a partir de su identidad indígena, que favorece sus conocimientos sobre el manejo del área, y el cuidado que han tenido sobre la zona durante los últimos 26 años. Así, los diferentes significados que se han elaborado sobre Kemvó, han provocado un choque de territorialidades contrapuestas que ha desembocado en un conflicto por el espacio, el cual se agravó a partir de la exclusión de los habitantes de Molino en el proceso para tomar la decisión de decretar como reserva ecológica la zona de Kemvó y oficializar la custodia de los vecinos de Cuxtitali, por parte del gobierno estatal.

A partir de las interacciones de los habitantes de Molino con su espacio, entre ellos y los principales actores sociales que lo disputan, se ha construido una territorialidad que va delimitando las prácticas sociales de su vida cotidiana (Lindón, 2006; Raffestin, 2011). Desde su llegada a la localidad, producto de una reterritorialización, los habitantes se encuentran envueltos en su proceso de producción espacial, al mismo tiempo que se reproduce su vida social (Lefebvre, 2013; Haesbaert, 2013). Así, se han desarrollado las particularidades de la colonia que desembocaron en la división territorial en dos partes que dieron pie al surgimiento de estructuras de gobierno autónomas, y superpuestas, encargadas de continuar la lucha por la regularización de los predios y la urbanización del espacio de manera autogestiva.

## Capítulo 4

### ***La vida en los contornos. Retratos de la cotidianidad en Molino Los Arcos***

#### **Introducción**

Como se revisó en los capítulos anteriores, el surgimiento de Molino Los Arcos fue resultado de la convergencia de diferentes acontecimientos sociales en la región y la coyuntura sociopolítica por la que atravesó el estado de Chiapas en 1994. La lucha por la recuperación de las tierras, el control del territorio y la apropiación del espacio por parte de sus habitantes ha sido un largo proceso caracterizado por la constante aparición de disputas, la emergencia de una organización vecinal autónoma y el fortalecimiento de una identidad étnica orientada a la acción conjunta. La ubicación de la localidad, en la zona periurbana de la ciudad y al lado de reservas ecológicas, ha contribuido en la generación de tensiones por periodos con algunas administraciones municipales y vecinos de otras zonas de San Cristóbal.

Si bien la colonia se fundó con un grupo de 53 familias indígenas provenientes del ejido vecino El Pinar, actualmente, el número de pobladores ronda los 1,300, los cuales provienen de diferentes partes de Chiapas en su mayoría. Este crecimiento poblacional comenzó aceleradamente desde los primeros años de la década de 2010, en la segunda “*recuperación*” de la parte alta de la colonia, y parece continuar en aumento. A este proceso le correspondió el avance de la urbanización del espacio y el incremento en el número de viviendas.

Poco a poco, diversas iglesias han ingresado en la localidad y cada día reclutan a más adeptos dentro de sus filas. Basta con hacer un breve recorrido a pie para notar la multiplicidad de negocios que han abierto los vecinos: desde panaderías y tienditas, hasta talleres de hojalatería y pintura y estéticas unisex, lo que refleja la variedad de oficios y ocupaciones. De la misma manera, muchos de los colonos han encontrado empleos en la zona céntrica de la ciudad como vendedores de tiendas, choferes de empresas turísticas o empleados de organizaciones no gubernamentales, y algunos poseen sus propios puestos en los mercados municipales de alimentos y artesanías más importantes. Otros habitantes han optado por el camino de la migración: en territorio nacional, a Cancún y Playa del Carmen, o a Estados Unidos, principalmente a las ciudades de “*Tampa-Chiapas*”, Florida y Chicago, Illinois.

Todos estos elementos devienen en una complejidad que refleja la rica diversidad de la que se compone la colonia y determinan las particularidades de la vida cotidiana y el habitar por parte de sus habitantes. El objetivo de este capítulo es describir la construcción del espacio de Molino Los Arcos desde la perspectiva de cinco de sus habitantes. Para ello, presento una serie de “retratos” en los que reconstruyo sus trayectorias de vida centrándome en su relación con el espacio que habitan. Las narrativas de los habitantes son la fuente principal de la información que utilicé para la elaboración de sus retratos. Las personas que protagonizan el capítulo son algunas con las que tuve más interacción durante mis visitas a campo y con las que logré construir una relación de mayor familiaridad. También decidí trabajar esta sección con ellos porque llegaron a vivir a la colonia en diferentes momentos, provienen de diferentes lugares, tienen diferentes ocupaciones y, sobre todo, experimentan el espacio de manera diferenciada.

Como se mencionó en la introducción de este documento, el término indígena no puede utilizarse de manera absoluta o generalizada para describir una serie de características inherentes a grupos humanos. Por el contrario, debe contextualizarse de manera específica a partir de condiciones sociales, históricas y políticas (López, 2016: 10-15), así como tampoco puede obviarse una relación intrínseca entre el comportamiento colectivo y la acción política con el atributo indígena, ni pensarse en una constitución definitiva de lo que podría nombrarse “*el sujeto indígena*” (Escalona, 2016: 72-87). Este capítulo se elaboró bajo la idea de resaltar la diversidad de posibilidades en la que los habitantes de Molino experimentan el espacio y con el propósito de realizar un acercamiento a la carga semántica de lo que significa ser indígena y habitar las periferias de la ciudad de San Cristóbal.

### **La producción del espacio desde la perspectiva de sus habitantes**

Este capítulo se centra en las experiencias de los vecinos de Molino al habitar su espacio; lo que en la teoría unitaria del espacio propuesta por Lefebvre (2013) es llamado el espacio vivido, los espacios de representación, o la dimensión social del espacio. Esta dimensión del espacio refiere a la experimentación de la vida social y, de acuerdo con el autor, aparece antes de su representación; es decir, antes del espacio concebido. Por esta razón, el espacio vivido entra en una constante tensión con el espacio concebido que trata de someterlo constantemente por parte de lo que podríamos llamar un grupo de expertos en el espacio (“*científicos, planificadores,*

*urbanistas, tecnócratas, ingenieros sociales y hasta cierto tipo de artistas cercanos a la cientificidad*”) que constantemente tratan de encasillar la dimensión percibida y vivida del espacio bajo las representaciones sobre el espacio. Sin embargo, Lefebvre considera que esta dimensión del espacio no se somete a la coherencia, ni a los códigos espaciales impuestos; por el contrario, simboliza la posibilidad creativa de los usuarios, de aquellos que habitan la ciudad, y su fuente proviene de la historia, ya sea de los grupos o de cada individuo por separado (Lefebvre, 2013: 97-100).

Esta potencia creadora y subversiva del espacio, Lefebvre la expresó en su noción de cotidianidad y su concepción de habitar. Sobre el campo de la cotidianidad, ante la dificultad de encontrar una definición precisa, consideró que una palabra que podría englobar su significado sería la de: “*apropiación*”, refiriéndose a la acción de los seres humanos sobre su entorno y le otorgó un carácter que envuelve la vida del ser humano:

¿Cómo definir la vida cotidiana? Nos rodea y nos cerca; en el mismo tiempo y en el mismo espacio, está en nosotros y nosotros en ella y estamos fuera de ella, tratando sin cesar de proscibirla para lanzarnos en la ficción y lo imaginario, nunca seguros de salirnos de ella, aún en el delirio del sueño. (Lefebvre, 1978: 85-86)

Acerca de su noción de habitar, esta consiste en la apropiación del espacio vivido, en el proceso mediante el que el espacio se convierte en *lugar* y se llena de afectos e imaginación por parte de aquellos que lo habitan. Operación en la que el espacio recupera su capacidad lúdica, transfuncional y simbólica y los habitantes logran acceder al derecho a la ciudad y “*romper con el código tecnócrata del urbanismo*” (Martínez, 2013: 44-45). Así, un análisis fenomenológico centrado en la vida cotidiana y el habitar de los individuos se vuelve necesario para completar un entendimiento sobre la producción social del espacio.

Una alternativa para llevar a cabo este análisis, es la propuesta que denomina Alicia Lindón (2002) como construcción social del territorio. Este enfoque sugiere abordar el estudio sobre el espacio, o el proceso de territorialidad, desde “*el punto de vista del sujeto anónimo que vive y hace la ciudad, su barrio y la vida urbana, con cada acto cotidiano*”. La principal interrogante que surge desde esta propuesta es conocer cómo habitan las personas sus territorios y cómo se relacionan con él, desde una perspectiva centrada en el actor. Para esto, la autora dirige su análisis hacia dos nociones: la subjetividad territorial y el modo de vida, retomando

las ideas de la construcción social de la realidad de Berger y Luckmann (2001[1968]) y un enfoque territorial, de manera simultánea. Metodológicamente, esta propuesta parte de una visión de los estudios microurbano y se apoya principalmente en las narraciones de los propios actores. Así, Lindón (2002) concibe a la sociedad y al territorio en constante construcción a partir de los significados que le son otorgados por los sujetos y considera que dichos significados pueden ser desentrañados a partir del estudio de sus prácticas cotidianas (2002: 28-33).

Con un sentido similar, Norman Long (2004) propone el enfoque de la sociología centrada en la perspectiva del actor interesada en explorar los procesos por los cuales los actores sociales construyen sus realidades intersubjetivas a partir de la lucha sobre recursos y significados. Este enfoque se caracteriza por enfatizar el estudio sistemático de la vida cotidiana y le otorga una importancia central a la manera en que esta se estructura mediante el lenguaje y el discurso (2004: 1-7).

Estas últimas dos propuestas tienen en común el reconocer un papel central a las acciones humanas. La propuesta de Long (2004) cuenta con fuertes bases en una teoría de la agencia humana que le atribuye al actor la capacidad de procesar la experiencia social y realizar una serie de maniobras para mejorar sus condiciones de vida (2004: 16-20). La propuesta de Lindón (2002), al trabajar con “*el sujeto anónimo*”, reconoce que este se inserta dentro de una posición estructural, pero que esto no inhabilita su condición como actor social, ni determina su comportamiento; por el contrario, la autora propone centrarse en la acción humana y específica a niveles micros (2002: 30). Por otro lado, ambas propuestas se encuentran enraizadas filosóficamente en el construccionismo social y señalan a la interacción entre actores dentro de la vida cotidiana como el principal mecanismo de construcción de realidades.<sup>55</sup>

En este capítulo adopto las ideas de los autores antes expuestos como base para indagar sobre la construcción y producción social del espacio de Molino a partir de las narrativas sobre las experiencias de sus habitantes. Opté por la elaboración de “retratos” porque considero que a través de la reconstrucción de trayectorias de vida se puede exhibir fragmentos de la relación

---

<sup>55</sup> Para Berger y Luckmann (2001), la vida cotidiana es la “*realidad por excelencia*” entre las múltiples realidades que puede experimentar el sujeto. A diferencia de otras realidades que pueda experimentar el sujeto, como cuando está dormido, la vida cotidiana depende de su carácter intersubjetivo; es decir, de las relaciones entre sujetos que generan el sentido común. Para los autores, el método más conveniente para estudiar los fundamentos del conocimiento en la vida cotidiana, es el análisis fenomenológico (2001: pp. 36-52).

entre la construcción de subjetividades, procesos históricos y la producción social del espacio. De esta manera, me interesa mostrar cómo es que en las relaciones e interacciones entre la diversidad de habitantes y con su espacio en la vida cotidiana de la localidad, se elabora la dimensión simbólica y vivida del espacio, la cual se encuentra en constante tensión con la dimensión concebida del espacio. A lo largo del capítulo argumento que la vida cotidiana de Molino Los Arcos comprende un conjunto de prácticas de apropiación espacial que reflejan el potencial creativo de sus habitantes en un proceso constante por acceder al derecho a la ciudad y romper el código tecnócrata del espacio.

### **Ahmed.<sup>56</sup> De campesino a *Imam* de las periferias**

Ahmed proviene de una familia del paraje Sactzu de Chamula que llegó a vivir en las tierras de lo que hoy es Molino Los Arcos en 1992. La historia de su familia se encuentra estrechamente relacionada con diversos cambios sociales de la segunda mitad del siglo pasado en la región, pero principalmente con aquellos asociados a la llegada de nuevas religiones a Chiapas.<sup>57</sup> Su abuelo materno, don Miguel Gómez Hernández o Miguel *Caxlán*, como era mejor conocido, fue uno de los primeros líderes evangélicos tsotsiles, lo que le trajo una vida de persecuciones y acoso constante por parte de caciques tradicionalistas de Chamula. En la segunda mitad de la década de 1960, don Miguel fue expulsado de su paraje por la práctica de la religión evangélica y llegó a San Cristóbal buscando refugio. En San Cristóbal jugó un importante papel como líder de organizaciones de expulsados evangélicos y participó en la fundación de varias colonias periurbanas hasta su asesinato en 1981.<sup>58</sup>

Su padre, Marcelo, también sufrió de persecuciones por cuestiones de libertad de culto; oriundo de Chamula, Marcelo fue encarcelado en 1974 por ser evangélico. En ese entonces Ángel Robles Ramírez, que era director de Asuntos Indígenas del Programa de Desarrollo Socioeconómico de Chiapas (PRODESCH) y propietario de una porción de tierras de Molino, llevó su caso y lo ayudó a salir de la cárcel. Después de esto, Marcelo buscó refugio en San

---

<sup>56</sup> Como ya mencioné en otros capítulos, los nombres utilizados en el documento son seudónimos con el propósito de proteger la identidad de las personas con las que trabajé.

<sup>57</sup> Para conocer más sobre la práctica del islam entre los indígenas de las periferias de San Cristóbal se puede consultar a Cañas (2006) y Schenerock (2004).

<sup>58</sup> Para conocer más sobre la vida de Miguel Hernández, puede consultarse el artículo: “El martirio de Miguel *Caxlán*” de Carlos Martínez García, publicado en La Jornada el 30 de julio de 2008. Disponible en: <https://www.jornada.com.mx/2008/07/30/index.php?section=opinion&article=024a1pol>

Cristóbal y llegó a la colonia Nueva Esperanza, fundada por Miguel Caxlán. Marcelo se casó con una de las hijas de este último y posteriormente se volvió pastor evangélico de la congregación de la colonia Nueva Esperanza y un importante líder religioso y social en la periferia de San Cristóbal.

A sus 12 años, la familia de Ahmed llegó a Molino Los Arcos, rentando una porción de las tierras a Ángel Robles para cultivar hortalizas y habitar en ellas, junto con las familias de dos hermanos de Marcelo. Después de la recuperación de tierras, Ahmed y su familia comenzaron a formar parte de la organización vecinal de Molino.<sup>59</sup> Ahmed recuerda con nostalgia y orgullo su participación repeliendo a los policías junto con sus primos, arrojando piedras y gases lacrimógenos de regreso, durante el intento de desalojo de 1995.

Para el año de 1995, Marcelo ya no era pastor, ni practicaba religión alguna después de haber pasado por diferentes congregaciones evangélicas, pentecostales y adventistas. Este mismo año llegaron los primeros misioneros musulmanes de España a Chiapas, bajo el liderazgo de Aureliano Pérez Yruela, con el propósito de convertir al Subcomandante Marcos y miembros del EZLN a la religión islámica. Al no tener mucho éxito con las bases zapatistas, estos misioneros se enfocaron en la conversión de población indígena de San Cristóbal y sus periferias. Uno de los primeros conversos fue Domingo López Ángel, quien fue dirigente de la CRIACH y cumplió un importante papel como líder de la colonia periurbana La Hormiga. Domingo y el grupo de misioneros españoles musulmanes convocaron a una reunión con líderes religiosos indígenas de las nuevas colonias de San Cristóbal a la cual invitaron a Marcelo.

Marcelo estaba desencantado con cualquier tipo de religión en esa etapa y envió a Ahmed en su representación. Desde esta reunión, Ahmed decidió trabajar con el grupo de musulmanes y a sus 15 años fue el primer habitante de Molino en adoptar la fe islámica.<sup>60</sup> Poco a poco, toda su familia fue convirtiéndose al islam, al igual que la mayoría de habitantes de Molino en ese entonces, incluyendo a uno de sus principales líderes, Mariano Hernández. En

---

<sup>59</sup> La historia de la llegada de la familia de Ahmed y Marcelo se describe a más profundidad en el apartado “Tierras de refugio” del Capítulo 2.

<sup>60</sup> Al aceptar la fe islámica, Ahmed empezó a usar este nombre (que en este retrato es un seudónimo), ya que en la religión musulmana se acostumbra usar un nombre islámico. Aunque en ocasiones aún utiliza su nombre de pila, conmigo se presentó bajo su nombre islámico.

1996 fue la primera vez que se llevó a cabo la celebración islámica de la *fiesta del cordero*<sup>61</sup> en San Cristóbal y esta se efectuó en la Casa Grande de Molino. Para la ocasión, se sacrificaron cuatro corderos,<sup>62</sup> asistió la mayoría de los pobladores de la localidad y Ahmed considera que fue un evento donde gran parte de los vecinos aceptaron el mensaje del islam. Posteriormente, se estableció la primera *musala* de San Cristóbal en la Casa Grande, la cual solo duró dos años porque “*la tierra era irregular y había muchos problemas.*” Aunque más adelante se estableció una nueva mezquita en la colonia, de la cual Ahmed fue uno de sus fundadores y a la cual asisten actualmente un aproximado de 100 personas, habitantes de Molino en su mayoría.

Ahmed comenzó a formarse y estudiar el Corán con uno de los misioneros que llegó con el grupo de Aureliano Pérez de España. Este había llegado de Granada con su familia y se convirtió en el mentor de Ahmed. Más adelante, Ahmed se casó con la hija de su mentor cuando tenía 19 años. Para el año 2000, con el propósito de profundizar sus estudios sobre el Corán, Ahmed se mudó a Granada, España, donde trabajó con la Asociación de la Mezquita Mayor de Granada. De ahí, comenzó a viajar vinculándose con diferentes grupos musulmanes para conocer aún más sobre el islam, lo que lo llevó a vivir por breves periodos de tiempo en Marruecos, Italia, Alemania, Francia y Sudáfrica.

Actualmente, Ahmed es el líder y fundador de la comunidad islámica *Ahmadía*<sup>63</sup> de San Cristóbal que tiene su mezquita principal en la colonia Nueva Esperanza. En su opinión, la pluralidad religiosa con la que cuenta la colonia enriquece la diversidad de las interacciones cotidianas y hace de Molino un lugar de refugio para pensar libremente. Por esta razón, considera que la libertad de culto y formas de pensar deben constituir siempre un pilar en el modo de vida de Molino Los Arcos:

---

<sup>61</sup> La fiesta del cordero es la celebración musulmana más importante y en ella se conmemora el pasaje del Corán donde Abraham estaba dispuesto a sacrificar a su hijo por petición de Dios, pero antes de cometer el acto, al mostrar su voluntad, Dios le permite sacrificar un cordero en lugar de su hijo.

<sup>62</sup> Este evento puede interpretarse como un parteaguas simbólico respecto a la apertura de la localidad hacia diversas religiones, ya que como constata Perezgrovas (2014), el sistema tradicional de manejo de ovinos de las pastoras indígenas de la región Altos se caracteriza por incluir cuidados maternos y considerar a los borregos animales sagrados, cuya carne no se consume (2014: 291-311).

<sup>63</sup> Como me contó Ahmed, una de las principales diferencias de Ahmadía con el resto de las ramas islámicas, es que tienen la polémica creencia de que Jesús no murió al ser crucificado, sino que sobrevivió y continuó viajando en búsqueda de las 12 tribus perdidas de Israel y llegó hasta la India donde continuó predicando. Ahí vivió hasta alcanzar la edad aproximada entre 100 y 110 años y su tumba se encuentra en Cachemira.

Aquí no hay ningún problema [sobre la libertad de culto]. No es como antes, donde en Chamula te decían esto y te echan... Aquí se vive en armonía. Algo que es importante es el respeto en todos los sentidos. Respeto religioso, de ideas, a pensamientos. Y a base de respeto, el respeto se gana. Hoy en día, lamentablemente, estamos en un mundo en el que queremos imponer nuestras propias ideas, sin importar que le hagamos daño a la gente. Lo que realmente necesitamos es gente tolerable a esta situación, tratar de ayudar. Porque lamentablemente ha habido muchos casos que, supuestamente, son defensores de la ecología, pero son defensores de ecología conforme a sus beneficios, es un beneficio personal, una riqueza personal. Entonces, si realmente queremos ser cuidadores del mundo entero, o cuidar nuestro entorno natural, no podemos ser egoístas, sino lo contrario, tenemos que poder ayudar. (Entrevista, Molino Los Arcos, 13 de julio de 2019)

Ahmed vivió las transformaciones del espacio de Molino desde antes de la fundación de la localidad, lo que le ha provocado un fuerte sentimiento de arraigo y valorización hacia sus tierras, lo cual me expresó en más de una entrevista:

Mi niñez fue aquí, yo tenía como diez años desde que llegué. Estoy muy arraigado de la tierra de Molino. Más allá de lo que ocurrió [sobre la organización para la recuperación], yo acompañaba a mis padres a trabajar todas las mañanas, aquí nos quedábamos a hacer la fogata por las noches, a cuidar el terreno, comer de las verduras que tú has sembrado, etc. Aprovechamos toda la riqueza de estas tierras, es muy fértil. Y a pesar de que hay mucha gente en Molino, y cada vez se está quedando más pequeño, aún tengo un pequeño huerto que trabajo con mi esposa en el que seguimos cosechando: rabanitos, lechuga... Ya para consumo personal. Esto me ha ayudado mucho ahora con la contingencia del coronavirus, tener esta parcela me da vegetales para comer y no tengo que ir al mercado, para no arriesgar a mi familia, a mis padres. Es el asunto para hacer autosuficientes en la medida de nuestras posibilidades. Afortunadamente la tierra da, lo que tiene que hacer uno es trabajarla. (Entrevista, Molino Los Arcos, 2 de octubre 2020)

**Patricia. “Para no tener sufrimiento, un lugar feliz”**

Patricia tiene alrededor de 42 años, no está muy segura, desconoce el año exacto en el que nació en el paraje de Joltzemen, del municipio de Chamula. Su madre murió cuando ella tenía como 12 años y decidió “*escaparse*” de su casa porque no le gustaba estar con su papá, ya que él “*tomaba mucho y quería tener relaciones*”. Junto con su hermana, se subieron a un carro que pasó por su casa y les cobró 20 pesos por llevarlas a San Cristóbal.

Sin haber estado previamente en San Cristóbal, ni hablar español, llegaron directamente al mercado municipal. En el área de comidas, consiguieron un trabajo en el que les pagaban 50

pesos al día y les daban de comer. Después de unos días, hablaron con la señora que era dueña del lugar, quien también era chamula, y le pidieron alojamiento. El trato fue que tendrían un cuarto, todas sus comidas y 300 pesos al mes, a cambio de trabajar de 4 de la mañana a 10 de la noche en la cocina, de lunes a domingo. Aunque en un inicio creía que era un buen trato porque consideraba que ganaba mucho dinero, a los pocos meses comenzó a experimentar un gran cansancio. En ese trabajo duró algunos años y conoció al padre de su hijo, quién venía de Chenalhó y trabajaba de taquero en el mismo mercado.

Al poco tiempo se embarazó, pero como no tenían mucho dinero, se mudó a una casa hogar del barrio de San Diego, en donde alojan a mujeres embarazadas. Aquí aprendió a bordar y a trabajar la máquina de coser, como parte de los talleres que imparten en la casa hogar. Ella cree que tenía como 14 años. Vivió en la casa de San Diego hasta los pocos meses del nacimiento de su hijo, que es el tiempo que les permiten quedarse a las mujeres. Su hijo nació con discapacidad intelectual y esto le trajo una mayor carga de trabajo y atención. Un año después, volvió a embarazarse de su hija. El padre de sus hijos nunca los apoyo económicamente, por lo que tuvo que encargarse de su manutención ella sola, lo que trajo consigo grandes dificultades. En la cocina que trabajaba la corrieron porque no podía llevar a sus dos hijos y se dedicó a lavar ropa, preguntando de casa en casa. Después encontró un trabajo estable con una familia del barrio de San Diego, realizando labores domésticas. Paralelamente, comenzó a bordar vestidos que vendía en un museo en Tuxtla, con una señora que conoció en la casa hogar y a realizar trabajos de costura por pedido; esta fue la actividad que más le retribuía económicamente. Ella recuerda esta etapa de su vida como un periodo de mucho sufrimiento.

Aún viviendo en el barrio de San Diego, conoció a un hombre mayor que era viudo, con quien se fue a vivir. Él era profesor de la primaria de Molino Los Arcos y decidió comprar un lote para que se fueran a vivir juntos. Patricia llegó a la parte baja de la colonia en el 2011 con su nueva pareja, sus dos hijos y dos hijos de su expareja. Cuando la parte alta comenzó a poblarse, en el 2013, vendieron el lote que tenían en la parte baja y compraron seis lotes en la parte alta a donde se mudaron. Aquí fue cuando Patricia empezó a involucrarse más en la vida pública de Molino y ocupó un cargo como encargada del comité de educación. Para el 2014, cuando se intensificaron los conflictos, Patricia comenzó a participar más activamente con la organización vecinal y asistió a algunos cierres de la colonia mediante el levantamiento de barricadas. Esto provocó que su pareja comenzara a encelarse, ya que “*hablaba con muchos*

*hombres*". Por esta razón, la corrió de su casa. Sin embargo, ella peleó por la mitad del terreno, los tres lotes que le correspondían, la cual le reconoció la organización vecinal de la parte alta de Molino.

Desde que se mudó a Molino, Patricia ha trabajado principalmente como costurera y bordando sus propias prendas. Muchas veces, estas las realiza por pedido. Por la señora con la que trabajaba en Tuxtla, conoció a un par de jóvenes de la Ciudad de México que son diseñadoras de moda y le hacen pedidos de vez en cuando. Una de ellas llevó sus prendas a una exposición en Londres, de lo cual se siente muy orgullosa. También hay un taller textil en la parte alta de Molino que la contrata a ella y a su hija cada que tienen un pedido grande de prendas, donde suelen trabajar entre dos y tres semanas sin días de descanso, alrededor de diez horas por día. A ella no le molesta este horario, porque le pagan por hora.

La casa de Patricia se ubica en una de las pendientes más pronunciadas de la parte alta, consta de un pequeño cuarto con un techo de lámina que comparte con su hija y un patio donde tiene su cocina y viven sus patos, pollos, perros y gatos. Aunque a ella le gustaría tener una construcción más estable y una reja que proteja el robo de sus animales, el vivir en Molino le significa "*no tener sufrimiento, estar feliz*", porque tiene un espacio donde vivir con su hija y no tiene que pagar renta. Ella sigue esperanzada en la lucha por obtener los certificados legales de su casa porque sabe que así aseguraría su propiedad y evitaría que "*alguien se la quiera quitar*", como alguna vez lo intentó su antigua pareja.

### **Gabriel. La generación que creció en Molino**

Gabriel nació en la colonia Diego de Mazariegos en la ciudad de San Cristóbal. Como todos sus hermanos, el parto de su madre fue en casa con ayuda de su abuela, quien es partera. Su madre es del paraje Tzontehuitz del municipio de Chamula y su padre es *caxlán* de una rancharía de Teopisca. Su padre trabajaba de albañil en Chamula cuando conoció a su madre. Aunque su familia no lo aceptó al principio, llevó comida y bebida "*para pedirla*", como se acostumbra, lo que le ayudó a ganarse su confianza. A falta de contar con tierra propia, decidieron mudarse a San Cristóbal y, en la colonia Diego de Mazariegos, tuvieron a sus siete hijos. Después del nacimiento del séptimo hijo, compraron una pequeña casa en el barrio de Cuxtitali.

Como no llegaba mucha agua al barrio de Cuxtitali, la madre de Gabriel solía ir a lavar la ropa al río Amarillo, donde platicaba con las personas que ahí vivían desde antes de la

recuperación de tierras. A mediados de 1994, un poco después de la recuperación, los nuevos colonos la invitaron a unirse junto con su familia a su organización y adquirir un terreno a bajo precio, el cual quedó a su nombre, ya que “*tenía el derecho por ser indígena*”. Como la casa que tenían en Cuxtitali era muy pequeña, decidieron venderla y mudarse a Molino. Para 1995, durante el intento de desalojo ya vivían en Molino y Gabriel recuerda que su padre participó prendiendo fuego en las barricadas que levantaron los colonos en las entradas de Molino.

Gabriel pasó su infancia corriendo al lado del río y paseando cerca de las ruinas de lo que antes era la presa hidroeléctrica. En esa época, recuerda que había muy pocas casas, muchos maizales y un canal paralelo al río Amarillo en tiempo de lluvias, el cual fueron rellenando para adaptar el suelo para viviendas. Solía nadar en el río y pescar con sus hermanos, también recogían fruta silvestre, como la pitaya y el durazno, y su padre cazaba tlacuache para comer de vez en cuando. No había mucha luz y el terreno al que llegaron estaba repleto de “*matorrales y culebras*”, por lo que toda su familia se dedicó a limpiarlo poco a poco hasta volverlo habitable.

A los pocos años, abrió la escuela primaria de Molino y Gabriel formó parte de la segunda generación. En ese tiempo, la escuela era bilingüe y daban clases en tsotsil y español. A pesar de que la lengua materna de su madre es el tsotsil, éste no lo hablaban en su casa porque su padre no lo entiende, así que aquí fue donde aprendió a hablarlo y escribirlo. Menciona que al inicio sus compañeros se burlaban de él, porque era el “*caxlán*” del grupo. Aquí conoció a varios de sus amigos, un par de ellos ocupan actualmente puestos de liderazgo en la estructura de gobierno de la colonia. Después ingresó a una telesecundaria en el barrio de Cuxtitali, que es la más cercana. Para ese entonces, su familia era campesina y se dedicaba a sembrar maíz, papa y a vender leña en los barrios cercanos de Cuxtitali y Guadalupe. De su generación, solo ingresaron tres jóvenes más de la colonia a la secundaria; la mayoría emigraban a Playa del Carmen y Cancún o se casaban y tenían que trabajar de tiempo completo. A él y sus amigos de Molino les decían que eran los que “*viven en las cuevas*” los demás estudiantes, que en su mayoría vivían en Cuxtitali. La preparatoria la estudió en un Colegio de Bachilleres mientras trabajaba como chalán (ayudante de albañil) los fines de semana con su tío en el paraje de Tzontehuitz.

Al acabar la preparatoria, estuvo tres años haciendo diferentes “*chambitas*”, principalmente enfocadas en la albañilería, cuando le llegó un folleto a su hermano menor –que cursaba la preparatoria– para estudiar una carrera enfocada al desarrollo de pueblos indígenas

en la Universidad Autónoma de Chiapas. A Gabriel le interesó la convocatoria e ingresó a la universidad. Hasta el momento, es el único de su familia que cuenta con estudios universitarios. Durante sus estudios llegó a confrontarse con varios maestros que “*ya tenían sus modelos de gobierno indígena*”, que no coincidían con sus experiencias creciendo dentro de una comunidad indígena. Esta época la recuerda como de mucho esfuerzo, porque también trabajaba los fines de semanas.

A pesar de que Gabriel fue el primero en acabar la tesis y titularse de su generación, no le ha sido fácil encontrar trabajo. Cuando recién acabó sus cursos, la Secretaría de Educación Pública lo contrató como maestro en una pequeña comunidad del municipio de Ocosingo, Chiapas, pero tuvo que dejar el trabajo a los tres meses porque hasta la fecha no le han pagado. Luego se fue a Tijuana a trabajar en la pizca de un viñedo, pero al mes prefirió dejar el trabajo por las terribles condiciones laborales; aunque le habían prometido un salario de \$2,000 pesos mensuales, solo le daban 1,500 y los otros 500 se los restaban como parte de su hospedaje y comidas, las cuales estaban “*para el perro*”, además de que lo obligaban a trabajar más horas de lo que habían acordado, sin que recibiera un pago extra.

Sus próximos planes son irse a trabajar a Estados Unidos con sus dos hermanos que viven en Chicago, Illinois desde hace varios años y se dedican al “*roofing*” o arreglo de techos. Para ello, piensa acudir con un señor de Chamula que cobra \$110,000 pesos por contratarte y ayudarte a conseguir una visa y poder trabajar de manera legal una temporada corta en el campo de Carolina del Norte, donde las condiciones laborales y el salario suelen ser malos. Gabriel me cuenta que por lo regular esperan juntar un grupo de unas 30 personas de la región Altos y se van todos en un camión. Si no tienes el dinero en efectivo, como es el caso de Gabriel, puedes acudir a otro señor en Chamula que te lo presta, si tu familia le deja los papeles de su coche como garantía. Es más fácil si el señor conoce a tu familia, como en el caso de Gabriel porque les prestó a sus hermanos, y el trato consiste en ir saldando la deuda con un porcentaje mensual de las remesas que genera el migrante. Después de esta temporada, aunque expire el permiso de trabajo, piensa irse a trabajar con sus hermanos a la ciudad de Chicago, donde sabe que puede conseguir un mejor salario. Ahora Gabriel se encuentra esperando a que pase la pandemia, ya que por el momento no se están organizando grupos de migrantes en la región.

Con el dinero que tiene planeado ahorrar en los Estados Unidos, Gabriel pretende abrir unas cabañas ecológicas cerca del nuevo parque de Kemvó. Así, considera que podría

emprender su propio negocio y no depender de la baja oferta laboral que hay en el estado para jóvenes profesionistas y aportar a la conservación ecológica de la zona en la que creció.

### **Mónica. Recién llegada a la colonia**

Es difícil acceder a la casa de Mónica; se encuentra hasta arriba de uno de los callejones que conectan la calle principal de Molino y la antigua carretera hacia el ejido El Pinar. Este callejón consta de un sendero rocoso que en temporada de lluvias se llena del lodo que escurre de las faldas de la parte montañosa de la colonia. Su predio es de los más pequeños y, por la altura de su ubicación, no se encuentra conectado con el sistema de agua de la localidad, ya que la bomba no cuenta con suficiente presión para enviar agua hasta su casa; razón por la que ha implementado su propio sistema de captación de agua de lluvia que filtra con retazos de tela y almacena en un tinaco. En su patio juegan regularmente tres de sus hijos con su perra y sus gatos y hasta el fondo puede verse un corral para gallinas que ella misma construyó. Este terreno se lo vendió una señora que conoció en su trabajo a muy bajo precio, sabiendo que tendría que comprometerse a cooperar con la organización y “*unirse a la lucha*” para obtener los títulos de propiedad de la tierra.

Mónica nació en la comunidad de Jolitontik del municipio de Chalchihuitán que también se encuentra en la región Altos del estado. Desde muy chica, sus padres se separaron, por lo que no conoció a su padre hasta los siete años, cuando su madre la corrió de la casa porque su nueva pareja no quería que viviera con ellos. En casa de su padre tampoco fue bienvenida; él era alcohólico y le pegaba cuando estaba borracho. Mientras cursaba cuarto de primaria, su maestra le ofreció mudarse con ella al municipio de Bochil, a cambio de que se encargara de sus labores domésticas. Desde ahí, dejó de estudiar; hasta ahora, que está cursando la escuela primaria para adultos.

Ocho meses después de estar en Bochil, Mónica decidió regresar a Chalchihuitán y vivir por su cuenta. Así comenzó a trabajar como empleada doméstica a cambio de hospedaje y comida y vivió en diferentes municipios de la región, como en Chenalhó, hasta que viajó a San Cristóbal en busca de un empleo menos precario. A los 16 años se juntó con otro joven de Chenalhó con el que tuvo tres hijos. En San Cristóbal, encontró trabajo en una organización de la sociedad civil que trabaja con niños, en la que lleva más de diez años. Ahí comenzó a cursar talleres que tratan temas de violencia de género que le cambiaron la vida.

Donde yo trabajo ahora, me daban talleres y platicaban mucho del derecho de la mujer y la violencia familiar. Como yo vivía esas cosas, empecé a ver que no estaba bien lo que yo estaba viviendo, que no era una vida como debería de ser. Entonces ya fue que fui reaccionando, reaccionando, hasta que le dije [a su expareja]: “*ya no voy a vivir contigo, ya basta. Hasta aquí nomás. Cadiquien.*” Porque él me golpeaba mucho, porque él también toma mucho. Y ya me separé de él. (Entrevista, Molino los Arcos, 6 de octubre de 2020)

Mónica decidió irse a vivir sola con sus hijos y al poco tiempo conoció a otro hombre con el que mantuvo una relación amorosa de dos años. Con él tuvo a su cuarto hijo, pero se separaron muy pronto. Por su trabajo, conoció a una señora que les prestaba un cuarto para vivir en la colonia Primero de Marzo. Sin embargo, el espacio era muy chico y casi no cabían. Después adquirió el terreno de Molino y se mudaron cuanto antes.

Para ella, vivir en Molino le ha ayudado a estar en calma y tener un espacio en el que sus hijos pueden crecer tranquilamente. Mientras asiste al trabajo, su hijo mayor y alguna de sus vecinas le ayudan a cuidar a los niños más pequeños. Aunque conoce a pocos vecinos, poco sobre la organización vecinal y no se involucra mucho en los asuntos de la colonia, considera que sería fundamental el poder obtener las escrituras de su casa, para que nadie pueda “*correrlos de su casa*”, ya que no tendrían algún lugar a donde ir.

Se escuchan rumores. Porque no sé si sabes, pero aquí es una invasión y se escuchan rumores de que nos van a venir a desalojar, eso me da un poco de miedo. Me da miedo, porque si es así, ¿dónde voy a vivir?, ¿me van a avisar antes?, ¿será que me van a dejar sacar mis cosas?, ¿cómo le voy a hacer? Pero de ahí todo tranquilo. De ahí todo lo pongo en manos de dios; él es todopoderoso y está viendo que no tengo una casa donde vivir; que no tengo como comprar un terreno legal donde no me corran, donde no me digan que me van a desalojar. Ahora estoy tranquila, estoy bien aquí, viviendo con mis hijos y todo me va bien. Pero tener la escritura nos ayudaría para que no nos desalojen. (Entrevista, Molino Los Arcos, 6 de octubre de 2020)

### **Samuel. Entre Molino y Tampa-Chiapas, Florida**

Samuel nació en el paraje Sactzu de Chamula de donde su familia tuvo que desplazarse a San Cristóbal por practicar la religión evangélica durante el conflicto político-religioso desde la década de los ochenta. Llegaron a vivir a la colonia Nueva Esperanza y al poco tiempo se mudaron a Molino, junto con la familia de Ahmed, antes de la recuperación de tierras cuando

él tenía 12 años. Ahí pasó una parte de su infancia, toda su adolescencia y conoció a su esposa, quien llegó con su familia de la comunidad Taza de Agua perteneciente al ejido El Pinar.

A sus 25 años, Samuel tenía tres hijos y a causa de una precaria situación económica y pocas oportunidades laborales, decidió probar suerte y emigrar a Estados Unidos. La primera vez intentó cruzar el desierto por el lado de Sonora para llegar a Tucson, Arizona, con un grupo grande de Los Altos, en el que iban cuatro personas de Molino. El grupo estaba guiado por un hombre de la colonia Betania de San Cristóbal que cobraba \$10,000 pesos por persona. Después de un día de caminar, los “*agarró la migra*” y los encarceló un rato; al juntarse más personas los regresó a la frontera con Sonora. Al día siguiente reintentaron la hazaña sin éxito, por lo que regresó a Molino durante tres meses y perdió el dinero que ya había dado.

Pasados los tres meses, volvió a juntarse con un grupo guiado por un hombre de Romerillo, Chamula, con quien caminó tres días en el desierto, logrando cruzar finalmente a Estados Unidos. Al cruzar la línea fronteriza, se subió a una camioneta que le cobró 1,000 dólares, pagados por su hermano, por llevarlo hasta Tampa, Florida, ciudad conocida coloquialmente por los migrantes chiapanecos como “*Tampa-Chiapas*” por el gran número de indígenas chiapanecos que llegan a trabajar ahí. En Tampa, Samuel consiguió trabajo de albañil gracias a su hermano, quien ya tenía tiempo en el negocio de la construcción. En esta ocasión, Samuel estuvo tres años, pero no pudo mandar tanto dinero como quería, ya que había una crisis económica en Estados Unidos y había poco trabajo. Después de un breve descanso en Molino, Samuel volvió a emigrar al estado de Florida por una estancia de cinco años.

A su regreso, Samuel comenzó a construir su casa en Molino “*estilo americano*” con el dinero que ahorró como migrante. A pesar de que no contaba con mucho capital económico, su recientemente ganada experiencia como albañil le sirvió para trabajar en algunas partes por su propia cuenta y aplicar el “*estilo americano*” de construcción en su propia casa, que, como me explicó, utiliza diferentes tipos de materiales y es más rápido. El diseño de su casa también corrió por su cuenta. Samuel considera que además de ganar algo de dinero, lo que más ganó al irse a Estados Unidos fue conocimientos para seguir trabajando en la construcción. Actualmente, es el maestro albañil encargado de los nuevos salones que se están construyendo en la escuela primaria de Molino, además de contar con una tienda de abarrotes que administra junto con su familia.

Samuel fue una de las personas que conocí durante mi trabajo de campo que ha pasado por más puestos de autoridad en la estructura de gobierno de la colonia: iniciando como secretario del comité de la escuela, representante y vocal de localidad y fungiendo actualmente como el encargado del comité de agua. Por supuesto, el conflicto sobre Kemvó es un tema que conoce de cerca y en el que se ha involucrado activamente. Por esta razón, Samuel es uno de los principales organizadores de las acciones de reforestación y limpieza del área, que llevan a cabo eventualmente los vecinos de Molino. Para él, si la gente no se involucra en los asuntos de la colonia, no pueden seguir mejorando los servicios ni la calidad de vida de Molino.

### **Habitar la periferia. Hacia la apropiación del espacio**

Esta serie de cinco retratos provee una idea sobre el transcurrir de la vida cotidiana en Molino y las interacciones entre vecinos y con otros habitantes de la ciudad de San Cristóbal. No obstante, la diversidad de maneras en las que se vive dicha cotidianeidad se corresponde con un conjunto de factores que van determinando las experiencias espaciales y subjetividades territoriales de cada uno. Algunos de estos elementos son el género, la edad, la escolaridad, sus condiciones y relaciones familiares o el tiempo de residencia en la colonia. Este apartado destaca los vínculos que han ido desarrollando los vecinos con la colonia, cómo influyen en su proceso de construcción de subjetividad y los significados que cada uno le otorga al espacio.

Ahmed forma parte de una tercera generación de expulsados por el conflicto político-religioso de los Altos que inició desde la década de los 60's. El que su abuelo y su padre hayan sido desplazados de sus lugares de origen por haber sido líderes religiosos y sociales marcó sus ideas en torno a la necesidad de habitar y defender un espacio en el que se pueda practicar la libertad de culto. Esto muestra el importante nexo entre el campo religioso y político de algunas organizaciones, movimientos sociales y la formación de nuevas colonias en la periferia urbana de San Cristóbal (aunque durante su fundación, muchas de estas colonias se relacionaron con iglesias específicas y sus vecinos tenían que formar parte de estas). Así como sus familiares, Ahmed ha logrado ocupar una posición en la colonia (y en otras colonias también, ya que a su congregación asisten personas de varias colonias de la periferia urbana) de líder espiritual y social. El haber formado parte de las primeras familias que habitaron la localidad, incluso antes de la fundación de la colonia, y el haber participado en las acciones para repeler a los policías en el desalojo, le ha generado un fuerte sentido de pertenencia. El haber sido campesino y haber

cultivado las tierras de Molino le provoca un sentimiento de arraigo con la tierra que reivindica discursivamente bajo el lema: “*la tierra es de quien la trabaja*”.

Samuel, al igual que Ahmed, vivió la mayor parte de su niñez en la colonia Nueva Esperanza, uno de los primeros asentamientos de la periferia de San Cristóbal fundado por expulsados evangélicos. Desde pequeño percibió la necesidad de organización para el acceso a servicios y la mejora de condiciones de vida en las colonias periurbanas de San Cristóbal. Esta es una de las principales razones que lo ha llevado a ocupar diferentes puestos en los comités de la colonia y a fomentar la participación activa de los vecinos en el proceso de urbanización del espacio. Su preocupación por preservar las áreas verdes de Molino y lidiar con estigmas que señalan a los vecinos como “*invasores*” de la reserva, lo ha llevado a organizar limpiezas en la zona de Kenvó y jornadas de reforestación, como ejercicios de apropiación simbólica del territorio; para él, este es un espacio de alto valor para la colonia.

Asimismo, su experiencia como migrante ha influido no solo en la manera que percibe el espacio de Molino, sino en su capacidad como agente productor del espacio. Por una parte, la migración como estrategia para mejorar las condiciones económicas le ha permitido ahorrar dinero suficiente para construir su propia vivienda, y por otra, se puede visualizar el “*estilo americano*” adoptado para la construcción de su propia casa; fenómeno que ha ocurrido con otros habitantes de la colonia que han migrado “*al otro lado*”. A través de la experiencia de Samuel, se puede imaginar cómo opera un flujo constante de trabajadores que se trasladan, de ida y regreso, a Estados Unidos u otras partes de México, lo que interconecta a la localidad con otros espacios e influye en la vida cotidiana de Molino y su producción como lugar.

Para Patricia y Mónica, cuyas vidas han estado marcadas por un contexto social en el que predominan las violencias contra las mujeres, Molino ha significado un lugar de refugio en el que han logrado escapar de la violencia y criar a sus hijos. El caso de Patricia ilustra el papel activo de las mujeres en la participación de la lucha por la regularización de los terrenos y la organización colectiva de la colonia y las dificultades que esto puede generar en el ámbito doméstico, donde se suele menospreciar el papel de las mujeres como sujetos políticos (Cañas, 2017: 168). No obstante, el que la organización vecinal de la parte alta haya reconocido la propiedad de Patricia sobre sus terrenos le ha dado un nivel de seguridad para mantener un espacio para seguir habitándolo y sobre el que pretende seguir buscando su regularización. Esto último resalta con los problemas generados en el ámbito doméstico, ya que en lo que respecta a

la vida pública de la localidad, Patricia ha ocupado cargos de autoridad y participado en la toma de decisiones de asuntos que afectan a Molino.

Mónica tiene que sortear otro tipo de dificultades que ejemplifican las condiciones de algunas mujeres recién llegadas a la colonia. La ubicación de su casa dificulta el acceso a servicios como el agua, lo que la ha llevado a buscar alternativas implementando sistemas independientes del comunitario, como aquel que instaló para la captación de agua de lluvia. Mónica ha logrado vincularse con otras vecinas, ingresando a redes de apoyo para el cuidado de los hijos, lo que le ha permitido continuar asistiendo a su empleo de tiempo completo, ya que llegó a la colonia con cuatro hijos y sin el apoyo de alguna pareja, tanto para la crianza, como para la manutención. Sus responsabilidades domésticas y laborales le han impedido participar en la organización vecinal, lo que ha provocado que la lucha por la regularización de los predios le signifique principalmente aportar las cooperaciones monetarias que le piden. No por esto considera que dicha lucha no sea necesaria; por el contrario, el carecer de las escrituras le provoca un miedo a quedarse sin un lugar donde vivir con su familia y estima que obtener los certificados de propiedad de su terreno le brindarían certidumbre necesaria sobre la tenencia de su casa.<sup>64</sup>

La historia de Gabriel muestra la perspectiva de la primera generación de vecinos que crecieron y han pasado la mayor parte de su vida en Molino. Su experiencia habitando Molino se encuentra marcada por condiciones muy específicas y que reflejan las interacciones cotidianas de jóvenes que crecieron en las orillas de la ciudad y que por lo general sus familias se trasladaron del campo a la ciudad en las últimas décadas (aunque Molino sigue considerándose localidad rural por el INEGI). Por un lado, desde pequeño fue señalado por sus compañeros de escuela primaria como “*caxlán*” por tener un padre que no es indígena y hablar el español como lengua natal, aunque él se reivindica como indígena. Mientras que, por el otro, al llegar a la escuela secundaria fue señalado, junto con sus compañeros de Molino, como el que “*vivía en las cuevas*” –que no solo se relaciona con la ubicación geográfica de la colonia, sino que apelan a un imaginario del atributo indígena relacionada con lo salvaje o primitivo–

---

<sup>64</sup> Sobre el papel de las mujeres en la lucha colectiva por la tierra y las redes de apoyo para el cuidado de los hijos en la colonia, se puede revisar el Capítulo 4: “Fuimos abriendo los ojos: formación de sujetos políticos indígenas” del libro “Multiculturalismo mágico en una ciudad de Chiapas” de Sandra Cañas (2017).

por sus compañeros que viven en la zona céntrica de la ciudad, lo que ejemplifica situaciones de discriminación que viven cotidianamente algunos indígenas que habitan en San Cristóbal.

De igual forma, su relato revela las complicaciones para obtener un título universitario, y posteriormente un trabajo con un sueldo digno, de algunos jóvenes de la periferia de San Cristóbal. Esto lo ha llevado a considerar, al igual que a un grupo grande de jóvenes de la colonia, en optar por la migración hacia Estados Unidos donde podrían acceder a mejores salarios. Finalmente, en el relato de Gabriel sobresaltan las descripciones sobre las transformaciones del paisaje y urbanización de la colonia. Dichos cambios le provocan nostalgia y considera que la conservación de las áreas verdes de la colonia es una de las prioridades que deben plantearse los vecinos. Esto lo ha llevado a formular un plan para poder incidir en dicha conservación a futuro.

## **Conclusiones**

El acelerado crecimiento demográfico de la colonia se ha correspondido con la diversidad de formas de vida que comprenden diferentes ocupaciones, religiones y, sobretudo, maneras de experimentar y significar al espacio. La elaboración de “*retratos*” desde una perspectiva centrada en el actor permite acercarnos a la complejidad cotidiana que envuelve a Molino Los Arcos y el ensamble de subjetividades que lo habitan. Asimismo, esta mirada microurbana, centrada en la construcción social del territorio y las narrativas de los vecinos de Molino, nos permite indagar sobre la dimensión del espacio vivido; y, aunque resulte imposible de aprehender por su condición global en torno a la cotidianeidad, nos brinda pistas para comenzar a descifrar el carácter simbólico y los múltiples significados que se van construyendo intersubjetivamente en torno a Molino.

Como se mencionó previamente, existen diferentes factores, como el género, la posición social, las creencias religiosas, la escolaridad, las condiciones familiares o el tiempo de residencia en la colonia, que van determinando las experiencias espaciales y la forma en que cada vecino se vincula con la colonia y la dota de significados. Para algunos vecinos la colonia significa un espacio de libertad para practicar sus creencias, un lugar de refugio para escapar diferentes situaciones de violencia y criar a sus hijos en paz, o un territorio que se trabaja y se defiende mediante la organización colectiva de sus habitantes. A otros, la colonia les despierta sentimientos de arraigo con la tierra, pertenencia o nostalgia al pensar los cambios en el paisaje

y la rápida urbanización del lugar. De tal manera que más allá de tratar de encontrar una esencia sobre la forma en que se relacionan los vecinos con su territorio, vale la pena encontrar las particularidades que van determinando los vínculos entre los individuos y los espacios que habitan. Así, podemos acercarnos al estudio de la carga semántica de lo que significa ser indígena y habitar en las periferias de una ciudad como San Cristóbal.

No obstante, un común denominador que aparece en todas las narrativas de los vecinos es la importancia que se le da a la lucha por la defensa del territorio que se traduce en la necesidad de obtener los títulos jurídicos de la propiedad de sus tierras; esto último les significa tranquilidad y certidumbre para ellos y sus familias. De la misma manera, una segunda característica que puede observarse en cada relato es la implementación de maniobras en la vida cotidiana por cada vecino con el propósito de mejorar sus condiciones de vida, habitar y apropiarse el espacio. Esto se observa en prácticas recurrentes como la migración, la implementación de sistemas independientes a los comunitarios para mejorar las viviendas o las prácticas colectivas con el fin de limpiar las áreas verdes o mejorar los servicios urbanos.

De esta manera, se demuestra que más allá de las representaciones que señalan a los vecinos como “*invasores*” del espacio, o las concepciones institucionalizadas que han negado los permisos jurídicos de tenencia por la tierra y el acceso a servicios urbanos por parte de las diferentes administraciones municipales, la vida en Molino expresa el carácter creativo y subversivo de la dimensión del espacio vivido. Así, la vida cotidiana de la colonia comprende un conjunto de prácticas de apropiación espacial dirigidas hacia un proceso constante por acceder al derecho a la ciudad y romper el código tecnócrata del espacio.

## Consideraciones finales

Hace más de un cuarto de siglo que los primeros habitantes de la colonia Molino Los Arcos se vieron envueltos en una lucha por la apropiación del espacio que incluyó acciones de defensa del territorio y la búsqueda de los títulos de propiedad que aseguraran la tenencia de sus tierras. A lo largo de este proceso han surgido conflictos con el municipio, los antiguos propietarios de las tierras, otros habitantes de San Cristóbal y entre ellos mismos. Lejos de vislumbrarse el final de dicha lucha, parece que las condiciones de posibilidad para la obtención de los títulos de propiedad de los terrenos continúan dificultándose y la aparición de nuevas disputas, así como el resurgimiento de antiguas, continúa revelando el carácter conflictivo que caracteriza al proceso de producción social del espacio.

Bajo este contexto, llevé a cabo la presente investigación con el propósito de indagar acerca del proceso de producción espacial de Molino Los Arcos, concibiendo a la colonia como un producto resultante de circunstancias históricas, interconexiones con otros espacios y relaciones entre sus habitantes con el entorno y otros actores sociales, utilizando el concepto de espacio social a manera de heurístico para el análisis social (Lefebvre, 2013: 93). Así, comencé la presentación de Molino Los Arcos como un *lugar* que se encuentra *interconectado* con otros espacios y procesos sociales, bajo las nociones que proponen Massey (2012) y Gupta y Ferguson (2008), las cuales destacan la naturaleza continua del espacio y su imposibilidad de fragmentación analítica. Para esto, describí el surgimiento de las nuevas colonias indígenas de la periferia de San Cristóbal desde la década de 1970, momento en que estalló un acelerado proceso de crecimiento demográfico en la ciudad relacionado con un conflicto político-religioso en la región, seguido de un fuerte movimiento migratorio del campo a la ciudad en la década de 1980, causado por la falta de oportunidades en el primero, y el estallido del levantamiento del EZLN en 1994 (Rus, 2009). Dichos eventos fueron conformando las condiciones propicias para el fortalecimiento de un *movimiento indígena urbano* en San Cristóbal y la recurrencia de prácticas *de recuperación* de tierras por organizaciones indígenas y campesinas del estado de Chiapas, de manera simultánea en diferentes puntos de la ciudad.

Aunado a esto, antes de las acciones de recuperación, las tierras de Molino contaban con una fuerte densidad histórica, respecto a los diferentes usos del espacio, así como disputas previas por la tenencia de las tierras desde el siglo XIX y hasta la adquisición de los terrenos de

manera mayoritaria por la familia Pellizzi en la década de 1970. El que las tierras se encontraran poco pobladas –solo por una familia de campesinos y otra de veladores– para la primera mitad de la década de 1990, el que los dueños no las habitaran, su estratégica ubicación cerca de los barrios centrales de la ciudad y el Ejido Cuxtitali-El Pinar, así como la previa historia del espacio, fueron otros factores que facilitaron las acciones de recuperación. Así, se originó la coyuntura en que las primeras 53 familias indígenas provenientes del ejido Cuxtitali-El Pinar recuperaron las tierras y fundaron la colonia. De esta manera, propuse que la especificidad de la colonia surge como un *lugar* construido “*a partir de una constelación determinada de relaciones sociales, encontrándose y entretejiéndose en un sitio particular*”. Es decir, “*como un punto particular y único de su intersección*” (Massey, 2012: 126), originado por las condiciones previamente enunciadas.

Posteriormente, me centré en las narrativas de los vecinos en torno a los eventos que dieron pie a la fundación de la colonia, tomando como punto de partida analítico la teoría de la construcción narrativa de la realidad propuesta por Brunner (1999) en la que se estipula que las narrativas segmentan el tiempo de acuerdo con eventos cruciales (1999: 152-153). Al respecto, encontré que la mayoría de relatos que pude registrar tienen un hilo conductor en común y que se resaltan los mismos eventos, aunque no siempre se significan de igual manera. Esto último se debe a que cada narrativa se enuncia desde una subjetividad específica que va materializando posiciones específicas: líder de paraje, mujer, hombre, madre de familia, etc. Los eventos que identifiqué que estructuran la memoria colectiva de los vecinos en torno a la fundación, por haber roto con la cotidianeidad de la colonia y haber marcado diferentes etapas de sus inicios, son: la llegada de la primera familia de habitantes, la toma de la tierra por parte de las 53 familias del ejido El Pinar y el primer intento de desalojo en noviembre de 1995.

Siguiendo las ideas de Riessman (1993), Polleta (1998) y Halbwachs (1990) argumenté que, en la elaboración, repetición y circulación de estas narrativas, los habitantes afirman una identidad colectiva que se orienta a la acción conjunta y se articula en un discurso de defensa del territorio. A nivel discursivo, esta identidad colectiva se relaciona con frases como “*la tierra es de quien la trabaja*” que se encontraban reforzando movimientos como el EZLN y enfatiza su identificación indígena como una característica que vincula a los habitantes de la colonia con su territorio. Esta identificación opera de manera relacional señalando a los antiguos dueños “*caxlanes*” como los “*verdaderos invasores de las tierras*”.

Seguidamente, me interesé en describir las acciones de los habitantes que han llevado a cabo para regularizar y urbanizar el espacio y las principales disputas territoriales que se han originado a partir de dichas acciones. Mediante el uso de los conceptos de *territorio*, como un continuo delimitado por los polos funcional y simbólico del espacio (Haesbaert, 2013: 26-28) y *territorialidad*, como las relaciones de los individuos con su entorno y los individuos con los que interactúan (Lindón 2006, Raffestin, 2011), propuse que, en su lucha por la dominación del espacio, los habitantes de la colonia han empleado diversas estrategias encaminadas a la regularización de predios y urbanización de la localidad que han desembocado en conflictos con otras poblaciones y la emergencia de grupos internos. De esta manera, detallé que la aparición de dos grupos que actualmente mantienen el control de la colonia y han logrado institucionalizar sus formas de gobierno operan a manera de territorialidades superpuestas (Agnew y Oslender, 2010). Asimismo, argumenté que el conflicto por Kemvó es un ejemplo de territorialización del espacio, sobre el que se elaboran distintos valores y discursos.

Por último, abordé el proceso de construcción social del espacio y la vida cotidiana de la colonia desde la perspectiva de sus habitantes, siguiendo las propuestas de Long (2004) y Lindón (2002), mediante la elaboración de *retratos* de cinco vecinos que experimentan el espacio de Molino de manera diferenciada. Sobre este punto, enfocándome en la dimensión del espacio vivido, traté de descifrar el carácter simbólico y los múltiples significados que se van construyendo intersubjetivamente en torno a la localidad. Al respecto, concluí que, si bien cada vecino significa y se vincula de manera diferenciada con el espacio, debido a diversos factores, todos dotan de gran importancia la lucha por la defensa del territorio y la búsqueda por los títulos de propiedad de las tierras. En este sentido, deduzco que la vida cotidiana de Molino refleja el carácter creativo y subversivo del espacio, ya que sus habitantes se encuentran en un proceso constante por acceder al derecho a la ciudad y romper con el código tecnócrata del espacio.

Durante este recorrido, mi propósito fue elaborar una etnografía bajo un enfoque narrativo, con una perspectiva centrada en el actor y una mirada socioespacial; es decir, centrada en el proceso de producción social del espacio de la colonia. De tal forma, me interesé en comprender los vínculos entre el proceso de producción de un espacio local con la formación de identidades, la elaboración discursiva de narrativas y su habitar cotidiano. Por lo tanto, a lo largo del texto, el argumento general que fui desglosando es que Molino Los Arcos se ha

convertido en un lugar que se encuentra en constante disputa por diversos actores sociales y que, a partir de la recuperación de tierras como práctica de apropiación espacial, se han generado formas particulares de *territorialidad* por parte de sus habitantes que se relacionan con la lucha constante por la regularización de terrenos y la legitimidad por habitar el espacio. Esto se expresa en diferentes áreas de la vida cotidiana de la localidad, pero se refleja principalmente en las prácticas de organización comunitaria y vecinal que entretienen la vida pública de sus pobladores; sus estructuras autónomas de gobierno y procesos de autogestión para mejorar sus condiciones de vida y desarrollo urbano; y las diversas estrategias que llevan a cabo para resignificar y apropiarse del espacio. Dichos procesos colectivos se han desarrollado de manera diferenciada, y en ocasiones contradictoria, por diferentes grupos de habitantes, lo que ha originado faccionalismo y lucha por el control territorial, así como su actual división en dos grupos institucionalizados a manera de *territorialidades superpuestas*; no obstante, se articulan fundamentalmente en la elaboración discursiva de una serie de narrativas centradas en la identidad indígena, el derecho a trabajar la tierra, habitar y defender el territorio.

## Bibliografía citada

- Agnew, John y Ulrich Oslander, 2010, “Territorialidades superpuestas, soberanía en disputa: lecciones empíricas desde América Latina”, en *Tabula Rasa*, núm. 13, jul-dic, pp.191-213. ISSN:1794-2489
- Amigos de la Reserva Gertrude Duby, Boletín de prensa no. 14, *La neta Chiapas*, 25 de abril de 2002.
- Aubry, Andrés, 2017 [1991], *San Cristóbal de Las Casas. Su historia urbana, demográfica y monumental 1528-1990*. Colectivo Bats’il k’op, San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México.
- Ayuntamiento de San Cristóbal de Las Casas, 2011, *Atlas de riesgos naturales del municipio de San Cristóbal de Las Casas*. Disponible en: [http://rmgir.proyectomesoamerica.org/PDFMunicipales/2011/vr\\_07078\\_AR\\_SAN\\_CR ISTOBAL.pdf](http://rmgir.proyectomesoamerica.org/PDFMunicipales/2011/vr_07078_AR_SAN_CR ISTOBAL.pdf)
- Barabas, Alicia, 2007, “La construcción de etnoterritorios en las culturas indígenas de Oaxaca”, en *Desacatos*, núm. 14, primavera-verano, pp.145-168.
- Berger, Peter y Thomas Luckmann, 2001 [1968], *La construcción social de la realidad*, Amorrortu Editores, Buenos Aires, Argentina. ISBN: 950-518-009-8
- Bruner, Jerome, 1999, “La construcción narrativa de la realidad”, en Bruner, Jerome, *La educación, puerta de la cultura*, Visor Aprendizaje, España, pp. 149-168.
- Calvo, Angelino, 1991, “Las colonias nuevas de migrantes y expulsados en San Cristóbal de Las Casas”, en *Anuario de Estudios Indígenas III*, Instituto de Estudios Indígenas, UNACH, San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, pp.55-64.
- Cañas, Sandra, 2017, *Multiculturalismo mágico en una ciudad de Chiapas*, Universidad Nacional Autónoma de México, México. ISBN: 978-607-02-9939-1.
- Cañas, Sandra, *Entre pueblo mágico y ciudad multicultural: Ciudadanías diversas en la periferia urbana de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas*, Tesis para obtener el grado de Doctor en Filosofía, La Universidad de Texas en Austin, mayo de 2014.
- Cañas, Sandra, *Koliyal Allah Tsotsunkotik: “Gracias a Allah que somos más fuertes” Identidades étnicas y relaciones de género entre los indígenas sunnies en San Cristóbal*

- de Las Casas, Chiapas*, Tesis para obtener el grado de Maestra en Antropología Social, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, mayo de 2006.
- Centro de Derechos Humanos, Fray Bartolomé de Las Casas, 2001, *Donde muere el agua. Expulsiones y derechos humanos en San Juan Chamula*, San Cristóbal de Las Casas, Chiapas. Disponible en: <https://frayba.org.mx/donde-muere-el-agua-expulsiones-y-derechos-humanos-en-san-juan-chamula/>
- Clifford, James, 1999, *Itinerarios transculturales*, Gedesia, Barcelona
- Comité Estatal de Información Geográfica y Estadística de Chiapas (CEIEG), 2020, Página web. Disponible en: <http://www.ceieg.chiapas.gob.mx/home/>
- CONEVAL, 2020, Página web. Disponible en: [https://www.coneval.org.mx/Medicion/IRS/Paginas/Indice\\_Rezago\\_Social\\_2015.aspx](https://www.coneval.org.mx/Medicion/IRS/Paginas/Indice_Rezago_Social_2015.aspx)
- Cordero Díaz, Gilberto de Jesús, *El ejercicio de poder en Molino Los Arcos en su relación con la cabecera municipal de San Cristóbal de Las Casas*. Tesis para obtener el grado de Licenciado en Gestión y Autodesarrollo Indígena, Universidad Autónoma de Chiapas, marzo de 2020.
- Decreto Número 516, 24 de junio de 2014, recuperado de: [www.sgg.chiapas.gob.mx/po2012/archivos/descargas.php?f=DECRETO%20516.pdf](http://www.sgg.chiapas.gob.mx/po2012/archivos/descargas.php?f=DECRETO%20516.pdf)
- Escalona, José Luis, 2016, “Etnoargumento y sustancialismo en el pensamiento antropológico. Hacia una perspectiva relacional”, en *Interdisciplina 4*, núm. 9, mayo-agosto, pp. 71-91. ISSN: 2448-5705
- Flores, Rodolfo, “Vuelve la tensión entre invasores de la reserva y habitantes de Cuxtitali”, *Mirada Sur*, 27 de marzo de 2014. Disponible en: [https://issuu.com/miradasur/docs/mirada\\_sur\\_231](https://issuu.com/miradasur/docs/mirada_sur_231)
- Fuentes, Mitzi Mayauel, “Obras que valen lo que cuestan”, *Chicago Tribune*, 26 de diciembre de 2018. Versión electrónica, disponible en: <https://www.chicagotribune.com/hoy/ct-hoy-alfrente-ovejas-sagradas-20181226-story.html>
- García, Antonino, 2005, “La cuenca hidrológica de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas: entre la gestión local y la nacional” en Sergio Vargas y Eric Mollard (editores), *Problemas socioambientales y experiencias organizativas en las cuencas de México*. Instituto

- Mexicano de Tecnología del Agua, Morelos, México, pp. 219-244. ISBN 968-5536-66-X
- Garza, Anna María, *Cuxtitali en el siglo XIX. Etnografía histórica de una comunidad en la periferia de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México*, Tesis para obtener el grado de Doctor en Estudios Mesoamericanos, Universidad Autónoma de México, diciembre de 2012.
- Giménez, Gilberto, 2006, “El debate contemporáneo en torno al concepto de etnicidad”, en *Cultura y representaciones sociales*, vol. 1, núm. 1, pp. 129-144. ISSN: 2007-8110
- Gobierno del Estado de Chiapas, 2020, Capítulo XXVI “Estadística de la población”, *Lineamientos para la programación y elaboración del presupuesto de egresos*. Disponible en: <http://haciendachiapas.gob.mx/marco-juridico/Estatal/informacion/Lineamientos/Normativos/2020/XXVI-Estadistica-Poblacion.pdf>
- Grosfoguel, Ramón, 2008, “Hacia un pluri-versalismo transmoderno decolonial”, en *Tabula Rasa. Revista de Humanidades*, núm. 9, julio-diciembre, pp.199-215. ISSN: 1794-2489
- Gubrium, Jaber y James Holstein, 2008, “Narrative Ethnography” en Sharlene Nagy Hesse-Biber y Patricia Leavy (editors), *Handbook of Emergent Methods*, The Guilford Press, Nueva York, pp. 241-264.
- Gupta, Akhil y James Ferguson, 2008, “Más allá de la “cultura”: espacio, identidad y las políticas de la diferencia” en *Antípoda*, núm. 7, pp. 233-256. ISSN 1900-5407
- Gutiérrez, Raquel, 2006, “Sobre la VI Declaración de la Selva Lacandona y La Otra Campaña”, en *Bajo el volcán*, vol. 6, núm. 10, pp.73-84. ISSN: 8170-5642
- Haesbaert, Rogerio, 2011, *El mito de la desterritorialización. Del “fin de los territorios” a la multiterritorialidad*, Siglo XXI Editores, México. ISBN 978- 607-03-0308-1
- Haesbaert, Rogerio, 2013, “Del mito de la desterritorialización a la multiterritorialidad”, en *Cultura y representaciones sociales*, año 8, núm. 15, pp. 9-42.
- Halbwachs, Maurice, 1990 [1980], “Espacio y Memoria Colectiva” en *Estudios sobre las culturas contemporáneas*, vol. III, núm. 9, 11-40. ISSN: 1405-2210. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=31630902>

- Harvey, David, 2017 [2009], *El cosmopolitismo y las geografías de la libertad*, ediciones Akal, Madrid. ISBN: 978-84-460-4435-2
- Henríquez, Elio, “Agreden a ambientalistas en Chiapas”, *La Jornada*, 2 de septiembre de 2018. Disponible en: <https://www.jornada.com.mx/ultimas/estados/2018/09/02/agreden-a-ambientalistas-en-chiapas-3206.html>
- Hernández, Emiliano, “Detienen a presuntos invasores de la reserva Gertrude Duby”, Chiapas Paralelo, 19 de febrero de 2014. Disponible en: <https://www.chiapasparalelo.com/noticias/chiapas/2014/02/detienen-a-presuntos-invasores-de-la-reserva-gertrude-duby/>
- Hvostoff, Sophie, 2009, “La comunidad abandonada. La invención de una nueva identidad urbana en las zonas periféricas tzotziles y tzeltales de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México (1974-2001)”, en Estrada, Marco (Ed.), *Chiapas después de la tormenta. Estudios sobre economía, sociedad y política*, El Colegio de México, Gobierno del Estado de Chiapas, Cámara de Diputados LX Legislatura, pp. 169-219.
- INEGI, 1992, *San Cristóbal de Las Casas, Cuaderno de información básica para la planeación municipal*, Aguascalientes, Aguascalientes. ISBN: 968-892-023-1
- INEGI, 2015, Panorama sociodemográfico de Chiapas (encuesta intercensal 2015). ISBN: 978-607-739-836-3. Disponible en: [http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/Productos/prod\\_serv/contenidos/esp/anol/bvinegi/productos/nueva\\_estruc/inter\\_censal/panorama/702825082154.pdf](http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/Productos/prod_serv/contenidos/esp/anol/bvinegi/productos/nueva_estruc/inter_censal/panorama/702825082154.pdf)
- INEGI, 2020, Archivo histórico de localidades geoestadísticas. Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/app/geo2/ahl/#:~:text=El%20archivo%20hist%C3%B3rico%20de%20localidades,la%20integraci%C3%B3n%20territorial%20de%20las>
- Lefebvre, 1978, “Introducción a la psicología de la vida cotidiana”, en Lefebvre, Henri, *De lo rural a lo urbano*, pp. 85-102, Ediciones Península, Barcelona. ISBN: 84-297-0910-X.
- Lefebvre, Henri, 2013 [1974], *La producción del espacio*, Capitán Swing Libros, España.
- Lindón, Alicia, 2002, “La construcción social del territorio y los modos de vida en la periferia metropolitana”, *Territorios*, núm. 7, enero, pp.27-4. ISSN: 0123-8418.

- Lindón, Alicia, 2006, “Geografías de la vida cotidiana”, en Hiernaux y Lindón (directores), *Tratado de Geografía Humana*, pp. 356-400, Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Anthropos Editorial, Barcelona. ISBN: 84-7658-794-5.
- Lindón, Alicia, 2011, “Las narrativas de vida espaciales y los espacios de vida,” en Beatriz Nates y César Londoño (coords.), *Memoria, espacio y sociedad*, Anthropos Editorial, Universidad de Caldas, Instituto de Investigaciones Sociales y Humanas, Caldas, Colombia, pp.13-32. ISBN: 978-84-15260-12-7
- Long, Norman, 2004, *Development Sociology: Actor Perspectives*, Routledge, Nueva York. ISBN 0-203-39947-1.
- López, Paula, 2016, “Pistas para pensar la indigeneidad en México”, en *Interdisciplina 4*, núm. 9, mayo-agosto, pp. 9-27. ISSN: 2448-5705
- López, Santiago, “Cancino respalda a ecocidas de San Cristóbal”, *Oye Chiapas*, 6 de abril de 2017. Disponible en: <https://oyechiapas.com/estado/san-cristobal/31242-cancino-respalda-a-ecocidas-en-san-cristobal.html>
- Manzo, Carlos, 2015, “Barrio Cuxtitali: Gestión comunal y autonómica del agua en la cuenca Jovel, San Cristóbal de Las Casas, Chiapas”, en Antonino García (coordinador), *El agua y su entorno. Análisis multidisciplinario de la cuenca de Jovel, Chiapas, México*. Instituto Mexicano de Tecnología del Agua, Morelos, México, pp.265-306. ISBN 978-607-12-0412-7
- Martínez, Emilio, 2013, “Ciudad, espacio y cotidianeidad en el pensamiento de Henri Lefebvre”, en Lefebvre, Henri, *La producción del espacio*, pp. 31-53, Capitán Swing Libros, España.
- Martínez, Carlos, “El martirio de Miguel Caxlán”, *La Jornada*, 30 de julio de 2008. Versión electrónica, disponible en: <https://www.jornada.com.mx/2008/07/30/index.php?section=opinion&article=024a1p0l>
- Martínez, Manuel, “Enfrentamiento en Molino Los Arcos”, *Cuarto Poder*, 8 de junio de 2020. Disponible en: <https://www.cuartopoder.mx/chiapas/enfrentamiento-en-molino-de-los-arcos/327709/>

- Massey, Doreen, 2012 [1991], “Un sentido global de lugar”, en Abel Albet y Núria Benach, *Doreen Massey un sentido global de lugar*, Icaria, Espacios Críticos, España, pp. 112-129. ISBN 978-84-9888-441-8
- Mayorga, Jorge, 2007, “Diagnóstico de la situación medioambiental del municipio de San Cristóbal de Las Casas”, en Camacho, Dolores, Arturo Lomelí y Paulino Hernández (coordinadores), *La ciudad de San Cristóbal de Las Casas, a sus 476 años: una mirada desde las ciencias sociales*, Consejo Estatal para las Culturas y las Artes de Chiapas, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, pp.193-223 ISBN: 970-697-205-6
- Melucci, Alberto, 1995, “The Process of Collective Identity”, en Hank Johnston y Bert Klandermans (editores), *Social Movements and Culture*, University of Minnesota Press, Minneapolis, pp. 41-63. ISBN: 0-8166-2574-3
- Mollinedo, Milena, “Por racimo, coletos prohibían caminar a indígenas sobre las banquetas”, *Quadratin Chiapas*, 23 de agosto de 2015. Versión electrónica, disponible en: <https://chiapas.quadratin.com.mx/principal/Por-racismo-coletos-prohibian-caminar-sobre-banquetas-a-indigenas/>
- Nuijten, Monique, 1998, “Recuerdos de la tierra. Luchas locales e historias fragmentadas” en Sergio Zendejas y Pieter de Vries (editores), *Las disputas por el México rural: transformaciones de prácticas, identidades y proyectos*, Volumen II, El Colegio de Michoacán, Zamora, pp. 165-210. ISBN: 9686959858
- Organización Internacional del Trabajo, 2014, *Convenio Núm. 169 de la OIT sobre Pueblos Indígenas y Tribales*, La Organización Internacional del Trabajo, Oficina Regional para América Latina y el Caribe, Lima. ISBN: ISBN 978-92-2-322581-0
- Paniagua, Jorge, 2014, *Diversidad Urbana y Ciudad. Una perspectiva antropológica*, Instituto de Estudios Indígenas, Universidad Autónoma de Chiapas, San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México. ISBN: 978-607-8363-10-0
- París, María Dolores, 2000, “Identidades excluyentes en San Cristóbal de Las Casas”, en *Nueva Antropología*, vol. XVII, Núm. 58, diciembre, pp. 89-100.
- Pérez, Manuel, “San Cristóbal: Intentan ingresar a reserva ecológica pobladores de Cuxtitalí”, *Chiapas Paralelo*, 5 de mayo de 2014. Disponible en:

<https://www.chiapasparalelo.com/noticias/chiapas/2014/05/san-cristobal-intentan-ingresar-a-reserva-ecologica-pobladores-de-cuxtitali/>

- Pérez, Maya Lorena, 2009, “Cerco antizapatista y la lucha por la tierra en Chiapas” en Estrada, Marco (Ed.), *Chiapas después de la tormenta. Estudios sobre economía, sociedad y política*, El Colegio de México, Gobierno del Estado de Chiapas, Cámara de Diputados LX Legislatura, pp. 565-623.
- Perezgrovas, Raúl, 2014, “Los borregos sagrados de las pastoras tzotziles. Ayer, hoy y mañana de los estudios etnoveterinarios en Chiapas”, en Perezgrovas, Raúl, *Antología sobre etnoveterinaria. Origen y evolución en Chiapas*, Instituto de Estudios Indígenas, Universidad Autónoma de Chiapas, San Cristóbal de Las Casas, Chiapas. ISBN: 978-607-8363-04-9.
- Polleta, Francesca, 1998, ““It was like a fever...” Narrative and Identity in Social Protest” en *Social Problems*, Vol. 45, Vol. 2, pp. 137-159
- Potter, Jonathan, 1998 [1996], *La representación de la realidad. Discurso, retórica y construcción social*, Ediciones Paidós Ibérica, Barcelona. ISBN: 84-493-0541-1
- Raffestin, Claude, 2011, *Por una geografía del poder*, El Colegio de Michoacán.
- Ramírez, Blanca y Liliana López, 2015, *Espacio, paisaje, región, territorio y lugar: la diversidad en el pensamiento contemporáneo*, Instituto de Geografía, Universidad Autónoma de México, Universidad Autónoma Metropolitana, Xochimilco, México. ISBN: 970-32-2976-X.
- Riessman, Catherine, 1993, *Narrative Analysis*, Sage Publications, Londres. ISBN: 978-0-8039-4754-2
- Rueda, Cuauhtémoc, “La otra verdad de Acteal, a 20 años de la masacre”, *Animal Político*, 22 de diciembre de 2017. Disponible en: <https://www.animalpolitico.com/altoparlante/acteal-verdad-masacre/>
- Ruíz, Juana María, 1996, “Los primeros pobladores de Nix’ich: la colonia La Hormiga” en *Anuario de estudios indígenas VI*, Instituto de Estudios Indígenas, UNACH, San Cristóbal de Las Casas, Chiapas. pp. 11-23.
- Rus, Jan y Gaspar Morquecho, 2015, “The Urban Indigenous Movement and Elite Accommodation in San Cristóbal, Chiapas, México, 1975-2008: *tenemos que vivir*

*nuestros años/ We have to live in our times*” en Rubin, J.W. y V. Bennet (eds.) *Enduring Reform, Progressive Activism and Private Sector Responses in Latin American Democracies*, Pittsburg, University of Pittsburg Press.

Rus, Jan, 2009, “La nueva ciudad maya en el Valle de Jovel: Urbanización acelerada, juventud indígena y comunidad en San Cristóbal de Las Casas”, en Estrada, Marco (Ed.), *Chiapas después de la tormenta. Estudios sobre economía, sociedad y política*, El Colegio de México, Gobierno del Estado de Chiapas, Cámara de Diputados LX Legislatura, pp. 169-219.

Salcedo, Andrés y Austin Zeiderman, 2008, “Antropología y ciudad: hacia un análisis crítico e histórico” en *Antípoda. Revista de Antropología y Arqueología*, núm. 7, julio-diciembre, pp.63-97. ISSN: 1900-5407

SEDESOL, 2013, *Catálogo de microrregiones*. Disponible en: <http://www.microrregiones.gob.mx/catloc/contenido.aspx?refnac=070780172>

SEMARNAT y SEMAHN, 2013, *Resumen ejecutivo del Programa de ordenamiento ecológico territorial del municipio de San Cristóbal de Las Casas* (preliminar). Disponible en: [http://www.ecosur.mx/sitios/docs/POET/POET\\_SCLC/Resumen\\_Ejecutivo\\_POET\\_SCLC.pdf](http://www.ecosur.mx/sitios/docs/POET/POET_SCLC/Resumen_Ejecutivo_POET_SCLC.pdf)

Shenerock, Angélica, “Más allá de velos y peinados: las reelaboraciones étnicas y genéricas de las chamulas musulmanas sufís en San Cristóbal de Las Casas”, en *LiminaR. Estudios sociales y humanísticos*, vol. 2, núm. 2, pp. 75-79.

Smith, Neil, 2008, *Uneven Development. Nature, Capital, and the Production of Space*, The University of Georgia Press, Athens, Georgia, Estados Unidos. ISBN: 978-0-8203-3590-2

Toledo, Juan, 2015, “Los cambios en la organización del espacio en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas” en García, Antonino y Soares, Denise (coordinadores), *Tópicos socio-ambientales emergentes y productivos en la Cuenca de Jovel y su periferia -Chiapas-*, Universidad Autónoma de Chapingo e Instituto Mexicano del Agua, México. ISBN: 978-607-9368-27-2

Velasco, José, 2007, “Espacio y territorio: ámbito de la etno-identidad”, en *Revista del CESLA*, núm. 10, pp. 53-70. ISSN: 1641-4713

- Viqueira, Juan Pedro, 2007, “Historia crítica de los barrios de Ciudad Real”, en Camacho, Dolores, Arturo Lomelí y Paulino Hernández (coordinadores), *La ciudad de San Cristóbal de Las Casas, a sus 476 años: una mirada desde las ciencias sociales*, Consejo Estatal para las Culturas y las Artes de Chiapas, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, pp. 29-59. ISBN: 970-697-205-6
- White, Hayden, 1992 [1987], El valor de la narrativa en la representación de la realidad, en White Hayden, *El contenido de la forma. Narrativa, discurso y representación histórica*, Paidós Ibérica, Barcelona, pp. 17-40. ISBN: 84-7509-757-X
- Zárate, Antonieta, 2017, “Retos y alternativas de la gestión local del agua en la periferia urbana de San Cristóbal de Las Casas”, en *Liminar*, vol.15, núm. 2, julio-diciembre, pp. 126-139. ISSN: 2007-8900